

INFORME DE GESTIÓN 2016  
IDARTES





## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Enrique Peñalosa Londoño  
Alcalde Mayor de Bogotá

María Claudia López Sorzano  
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

## INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Juliana Restrepo Tirado  
Directora General

Jaime Cerón Silva  
Subdirector de las Artes

Lina María Gaviria Hurtado  
Subdirectora de Equipamientos Culturales

Liliana Valencia Mejía  
Subdirectora Administrativa y Financiera

Constanza Padilla R.  
Coordinación editorial

María Teresa Barajas  
Constanza Padilla R.  
Corrección de estilo

Luis Fernando Mejía Castro  
Compilación y revisión

Milenio Editores e Impresores E. U.  
Diseño

Carlos Mario Lema  
Juan Santacruz  
Fotografías

### ISSN

Milenio Editores e Impresores E. U.  
Impresión

Impreso en Colombia

Idartes  
Carrera 8 n.º 15-46  
Conmutador 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
[contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>9</b>	<b>136 Equipamientos culturales para la gente</b>
<b>Idartes en el plan de desarrollo</b>	<b>13</b>	139 Equipamientos
<b>Resumen de gestión</b>	<b>17</b>	143 Gerencia de escenarios
<b>Idartes 2016 en cifras</b>	<b>23</b>	145 Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán
<b>Recursos 2016</b>	<b>27</b>	149 Teatro al aire libre La Media Torta
<b>Esquema organizacional y ubicación en el sector</b>	<b>31</b>	153 Teatro El Parque
		157 Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
		163 Planetario Distrital
		173 Oferta por la ciudad: Escenario Movil
		177 Oferta por la ciudad: Cultura en común
<b>Las artes en la ciudad</b>	<b>4</b>	<b>180 Líneas transversales</b>
Arte dramático	45	183 Arte para la transformación social
Música	55	191 Arte, ciencia y tecnología
Literatura	67	197 Emprendimiento e industrias culturales y creativas
Danza	75	<b>202 Contar la ciudad</b>
Artes audiovisuales	83	205 Comunicaciones
Artes plásticas	91	<b>210 Idartes por dentro</b>
Centros locales de formación artística para niños y jóvenes	99	213 Área administrativa y financiera
Experiencias artísticas para la primera infancia	115	217 Jurídica
Premios, becas, estímulos y alianzas	125	221 Control interno
Producción	131	227 Planeación
		<b>230 Lo hicimos posible</b>



# INFORME DE GESTIÓN IDARTES 2016





# PRESENTACIÓN

Pocas veces se tiene la fortuna de encontrar en un plan de desarrollo el estímulo y los lineamientos para el desarrollo de la cultura y las artes como componentes esenciales de la construcción de una ciudad. En el Plan de Desarrollo «Bogotá, Mejor para todos», la cultura ciudadana se sitúa como un marco rector para todos [...] «para lograr el bienestar, la protección de la vida, la convivencia, la igualdad de calidad de vida, la democracia urbana, la construcción de comunidad. La cultura ciudadana se desarrollará de manera transversal a todos los sectores que integran el Distrito Capital; encaminada al cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley, en un marco de valoración de las decisiones de la mayoría, y un respeto radical por los derechos de las minorías consagrados en la Constitución». Estos postulados ubican el papel de la educación y la cultura en el centro como un medio para la «Construcción de Comunidad» (pilar 3 del Plan).

Es por la trascendencia que tiene la misión del Instituto Distrital de las Artes-Idartes en esa noción de desarrollo y por la posibilidad de llegar al corazón y la sensibilidad de todas las comunidades y territorios del Distrito Capital, que este continúa desarrollando con todo entusiasmo su tarea formadora de sujetos creativos, sensibles, corresponsables de la construcción social del territorio, respetuosos de la diferencia y capaces de vivir en comunidad, a partir de la formación, el fortalecimiento y promoción de oportunidades para los creadores y gestores de la escena artística capitalina. El Instituto se convierte así en referente de una gestión cultural que responde a las demandas de la ciudad y que se actualiza constantemente.

Para dar respuesta integral a los retos del Plan de Desarrollo, desde principios de 2016 se crearon tres nuevas líneas transversales de acción: Arte para la transformación social; Arte, ciencia y tecnología y Emprendimiento e industrias culturales y creativas, a fin de que el arte dé respuesta a una ciudad contemporánea, a la altura de los retos globales y comprometida con la construcción de un ámbito permanente de convivencia ciudadana. La labor del Idartes se centra en transformar la ciudad en un escenario para

ejercer los derechos culturales de los habitantes de Bogotá y prepararla para la paz, fortaleciendo los programas de investigación, formación, creación, circulación y apropiación en las áreas artísticas.

La línea Arte para la transformación social, prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad propone una reflexión transversal con el fin de potenciar acciones que relacionen directamente las prácticas artísticas con la formación de mejores sujetos, mejores ciudadanos y una mejor ciudad para todos, avanzando en el reconocimiento, la afirmación y el respeto por la diversidad y la diferencia, a través de todas las formas de expresión, con énfasis en el trabajo con poblaciones marginadas, victimizadas o excluidas, como los habitantes del Bronx, las víctimas del conflicto armado, los soldados heridos en combate, la comunidad LGTBI, las comunidades indígenas y afro, entre otros.

Estas acciones se desarrollan a través de los proyectos implementados por la Subdirección de las Artes, mediante su equipo de Poblaciones o con estrategias como «Habitar mis historias», proceso de creación que parte del relato de la propia historia para promover el autoreconocimiento de capacidades y posibilidades. Otros proyectos como «Parques para todos», son estrategias participativas para el disfrute del arte y de las prácticas culturales comunitarias en los parques de las localidades, que fomentan la apropiación y valoración de lo público y la convivencia ciudadana.

La línea Arte, ciencia y tecnología promueve la relación creación-tecnología-sociedad a través de talleres y laboratorios, en su mayoría con población de jóvenes. La línea Emprendimiento e industrias culturales y creativas acompaña la labor de organizaciones en proceso de emprendimiento, gracias a lo cual artistas y gestores tuvieron la oportunidad de participar en mercados internacionales y de asistir a conferencias sobre industrias culturales, entornos digitales y derechos de autor. Estas líneas se articularon a iniciativas de larga trayectoria —potenciándolas y generando sinergias— y con escenarios como el Planetario de Bogotá y las Gerencias de Danza, Artes Audiovisuales y Música, entre otras.



En 2016 se continuó impulsando las prácticas artísticas a través de la generación de oportunidades para el desarrollo creativo, la investigación, los encuentros y la circulación del talento de artistas y gestores culturales bogotanos, la internacionalización de la ciudad, el diálogo de saberes y la construcción y preservación de las memorias, a través del Portafolio Distrital de Estímulos, haciendo posible el acceso de creadores, individuales o colectivos y, a la vez, promoviendo el acceso de todas las poblaciones a una oferta artística de la que se apropien y que contribuya a enriquecer y resignificar su vida, lo que los convierte, a la vez, en agentes creativos. Así mismo, el Idartes suscribió convenios de asociación con organizaciones del sector para desarrollar proyectos de interés público. A partir de 2017, las organizaciones culturales podrán acceder a recursos financieros del Programa Distrital de Apoyos Concertados, que busca generar igualdad de condiciones en el acceso a recursos públicos.

Para adelantar el desarrollo de las capacidades artísticas de los ciudadanos con una perspectiva diferencial y territorial, se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de formación, ampliando el espectro de poblaciones atendidas, que van desde la primera infancia hasta los adultos mayores y que incluyó un importante número de sectores sociales, además de grupos étnicos, habitantes de calle y población rural. En la línea de Atención a la Primera Infancia, miles de niños y niñas fueron el centro de una gran diversidad de encuentros grupales y actividades de circulación. A los proyectos de la línea de Formación Artística asistieron más de 58 000 niños, adolescentes, jóvenes y poblaciones en situación de vulnerabilidad. Buscando potenciar estos programas, en 2017 se continuarán construyendo y generando espacios de participación ciudadana tales como el Festival Infantil y Juvenil de las Artes del Distrito, y se configurará un complejo artístico para niños en el Parque Nacional.

Con el ánimo de promover la convivencia, resignificar el uso adecuado del espacio público y promover el sentido de pertenencia por la ciudad, se fortaleció la oferta asociada a los territorios, con programas como Festivales al Parque, Arte en Conexión, Cinemateca Rodante, Planetario en

Movimiento, Libro al Viento, Lectura Bajo los Árboles, Red Galería Santa Fe, Espacios Concertados, Giras por Bogotá, Danza en la Ciudad, Cultura en Común, Escenario Móvil y los talleres locales de escrituras creativas. La oferta del Idartes llegó a más de dos millones de personas.

En 2017 se realizarán los programas Festivales al Barrio, Tardes de Arte y Ciudad en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el programa Serenatas al Centro y, para los amantes del cine, Pelis x Bogotá y Maleta de Cine. Idartes rural llevará a Sumapaz y a la zona rural de Usme diversas ofertas culturales, artísticas y de formación.

El Idartes continúa ampliando y fortaleciendo la infraestructura cultural para que cada vez más ciudadanos accedan y disfruten de la oferta de bienes y servicios del sector. Para ello inició la construcción del Centro Cultural de las Artes Fílmicas, Nueva Cinemateca de Bogotá, con un adelanto durante 2016 de un 7,8%. Por su parte, la construcción de la Galería Santa Fe avanzó en un 50%.

Con estas ejecutorias, el Idartes avanza hacia la generación de condiciones para que bogotanos y bogotanas puedan desarrollar su libertad creativa y de este modo garantizar el objetivo de una cultura ciudadana que contribuya a la convivencia y la felicidad propuestas por el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

## **JULIANA RESTREPO TIRADO**

Directora General  
Idartes



IDARTES EN EL PLAN DISTRICTAL  
DE DESARROLLO  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Con el propósito de propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad para todos, objetivo último del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, el Idartes participa de manera directa, a través de sus proyectos de inversión en los tres pilares que lo soportan: Igualdad en calidad de vida, Democracia urbana y Construcción de comunidad y cultura ciudadana. Adicionalmente, contribuye con el eje transversal, Gobierno legítimo, eficiente en lo administrativo y fortalecido en lo local, como soporte a la gestión institucional.

Los proyectos de inversión del Idartes, engranados a los pilares, eje transversal y programas del Plan de Desarrollo Distrital, están orientados a fortalecer las capacidades y ofrecer oportunidades para el desarrollo humano en igualdad de condiciones; construir y brindar escenarios para el encuentro de todos y propiciar la construcción de espacios para compartir en comunidad y transformar las realidades que allanen el camino hacia una mejor vida como individuos, miembros de familia y en sociedad, todo ello para preparar la ciudad para la paz.

En la estructura del Plan de Desarrollo, los programas y proyectos estratégicos son los instrumentos articuladores entre los pilares y los proyectos de inversión, y responden a los ámbitos de focalización en los que se deben concentrar los esfuerzos del sector y de la institución.

## Estructura de participación del Idartes en el Plan de Desarrollo

PILAR O ESTRATEGIA TRANSVERSAL	PROGRAMA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS DE INVERSIÓN
01. Igualdad en calidad de vida	11. Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	124. Formación para la transformación del ser	993 - Experiencias artísticas para la primera infancia 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad
		127. Programa de estímulos	1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones
		126. Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista
02. Democracia Urbana	17. Espacio público, derecho de todos	139. Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales
			1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes
03. Construcción de comunidad y cultura ciudadana	25. Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	157. Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad
			1017 - Arte para la transformación social: prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad
07. Eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano





# RESUMEN DE LA GESTIÓN 2016

El Idartes orientó sus recursos y esfuerzos hacia la promoción de condiciones que mejoren las oportunidades para el desarrollo pleno del potencial de los ciudadanos. El papel fundamental de la institución se encamina en materializar este propósito a través de oferta cultural en los campos de las seis áreas artísticas: música, danza, arte dramático, artes plásticas, literatura y artes audiovisuales desde un enfoque poblacional y territorial, contribuyendo a la transformación de la ciudad en un escenario de ejercicio de los derechos culturales de sus habitantes, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

En términos de avance frente a lo pactado en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el Idartes reportó en 2016 un avance de 89% en el cumplimiento de las metas de producto, logro que fue posible a través de compromisos presupuestales que equivalen al 89% de los recursos asignados en esa vigencia.

Con estos enfoques y con el firme propósito de favorecer la igualdad y la inclusión social, se ejecutaron programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable, a generar oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos, con miras a promover las formas en las que ellos ejercen sus libertades culturales. Desde el Programa del Plan «Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte» se desarrollaron acciones en materia de formación artística, estímulos y apoyos al sector artístico, emprendimiento e industrias culturales y creativas, alcanzando un avance del 84% de ejecución sobre las metas propuestas para la vigencia 2016.

A través de programas de apropiación y formación en arte se atendieron 132 929 bebés, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente de jornada completa y tiempo escolar extendido.

Para potenciar el sector artístico de Bogotá, alineándolo con las tendencias mundiales y la articulación entre las diferentes áreas artísticas, durante 2016 se desarrollaron acciones de formación para el fortalecimiento de la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines, así como acciones de participa-

ción y articulación en y con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación. En este proceso de fortalecimiento de la Economía Naranja se realizaron 120 acciones de formación y de asesoría a agentes del sector, y hubo participación en seis plataformas y mercados culturales: con la Cinemateca Distrital en el Bogotá Audiovisual Market (BAM), organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes; en el Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR); la realización del Bogotá International Film Festival (BIFF); la participación de la Comisión Fílmica de Bogotá en el American Film Market (AFM); la concurrencia de empresarios bogotanos en The World Music Expo (WOMEX), en Santiago de Compostela (España), y el stand de Bogotá y la asistencia del Idartes al Bogotá Música Market (BOMM).

Mediante el Programa de estímulos y alianzas estratégicas con los agentes del sector y las organizaciones civiles y culturales, se entregaron 621 apoyos y estímulos económicos a iniciativas culturales de agentes del sector, a través de convocatorias enfocadas en fomentar, fortalecer y visibilizar las prácticas artísticas y culturales. Se entregaron 63 apoyos a organizaciones del sector para el desarrollo de proyectos de interés metropolitano, trabajando en la perspectiva de hacer económicamente sostenibles dichas iniciativas.

En lo referente al Programa «Espacio público, derecho de todos», la acción se concentró en la gestión de infraestructura pública cultural nueva, rehabilitada y recuperada, con el propósito de incrementarla y mejorarla para los habitantes y visitantes de Bogotá, y en propiciar nuevos espacios para la práctica artística. Para la vigencia 2016 se alcanzó un avance del 88% de ejecución sobre las metas propuestas.

Con esa intención se avanzó en la construcción del Centro Cultural de las Artes Fílmicas (Nueva Cinemateca de Bogotá) y en la intervención de la Galería Santa Fe en la Plaza de La Concordia. Buscando la desconcentración de la oferta artística, se fortaleció el Programa «Cultura en Común» y el Escenario Móvil. El Programa atendió con oferta cultural próxima y descentralizada a seis localidades de la ciudad: Kennedy, San Cristóbal, Usme, Ciudad



CINEMATICA  
RODANTE  
STUDIOGRAFIA

- Cinema
- Teatro
- Documentari
- Spettacoli

— Associazione Culturale di Studi e Ricerca —  
— FIDUCIARIA DI ROMA —



Bolívar, Usaquén y Antonio Nariño. Para ampliar la cobertura de este programa se está elaborando un inventario de infraestructura cultural con la idea de llegar con más oferta cultural a las localidades de Bosa, Engativá, Puente Aranda, Fontibón y Suba. Por su parte, el Escenario Móvil presentó una oferta artística itinerante en las localidades de Kennedy, San Cristóbal, Puente Aranda, Bosa, Teusaquillo, Fontibón, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Los Mártires.

El «Programa Cambio Cultural y Construcción del Tejido Social para la Vida» se concentró en la búsqueda de transformaciones culturales encaminadas a la integración comunitaria, el fortalecimiento del tejido social, la convivencia, el reconocimiento y la valoración de la diversidad, los imaginarios colectivos, el cuidado y afecto entre comunidades, el arraigo y los acuerdos sociales. Todo ello mediante una oferta de 21 498 actividades artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad, entre las que se cuentan las realizadas en el marco de las líneas del Planetario Distrital, la programación de los cuatro escenarios culturales y cuatro equipamientos adicionales a cargo del Idartes, Laboratorio CLAN, acciones poblacionales directas, actividades de apropiación de las prácticas artísticas, los Festivales al Parque, el Festival Danza en la Ciudad, la Cinemateca Rodante, la Red Galería Santa Fe, Parques para Todos y Habitar mis Historias. Los eventos estuvieron enfocados en facilitar las posibilidades de encontrarse con el otro, la oportunidad de recuperar la vida comunitaria en proximidad y, sobre todo, en el aporte a la construcción de prácticas culturales en comunidad; se reportó la asistencia de 2 006 208 personas.

En este programa cabe resaltar la gestión realizada desde la Línea de Arte, ciencia y tecnología, que se inició para poner en sincronía a la cultura en las transformaciones tecnológicas que nos proponen nuevas e inminentes formas de relación entre la ciudadanía —en particular los jóvenes— y las artes. Es por ello que se realizaron acciones como el Laboratorio Interactivo de Ciencia Ficción OVNI-NERD y el Laboratorio de Lucha Libre, a través de los cuales se pretende promover estrategias de integración entre arte y las nuevas tecnologías, que fortalezcan la creatividad, la

innovación y el trabajo colaborativo para el desarrollo de nuevos medios y formatos, artísticos y científicos.

Frente a la implementación del Plan «Leer es Volar», que se desarrolla de forma sectorial, cabe resaltar la realización de 728 actividades de promoción de la lectura, la entrega de 13 253 libros a BiblioRed y 188 938 descargas digitales de Libro al Viento.

Para caracterizar a la población asistente a la oferta artística diversa que presenta el Idartes, se identificó que 39% de la población se reconoce en algún sector etario, grupo étnico o sector social; se identificaron: 61 352 niños y niñas entre 0 y 18 años, 98 380 jóvenes, 11 018 adultos, 28 545 adultos mayores y 32 madres gestantes. De esta población se identificaron, 63 afros y 206 indígenas, 1 169 artesanos, 419 comunidad rural y campesina, 803 habitantes de calle, 3 884 mujeres, 170 personas en condición de discapacidad, 282 privados de la libertad, 291 personas del sector LGBTI, 68 víctimas del conflicto, que tuvieron la posibilidad de ejercer alguna práctica artística.

Todo el equipo misional del Idartes, desde cada uno de sus campos artísticos y en su oferta artística habitual, impulsa desde todas las dimensiones de las artes actividades enfocadas en mejorar el respeto a la diferencia y la convivencia, con el propósito de aportar a la reducción de los niveles de discriminación. Las acciones realizadas en el Programa «Cambio Cultural y Construcción del Tejido Social para la Vida» representan un avance de 110% de ejecución física de sus metas.

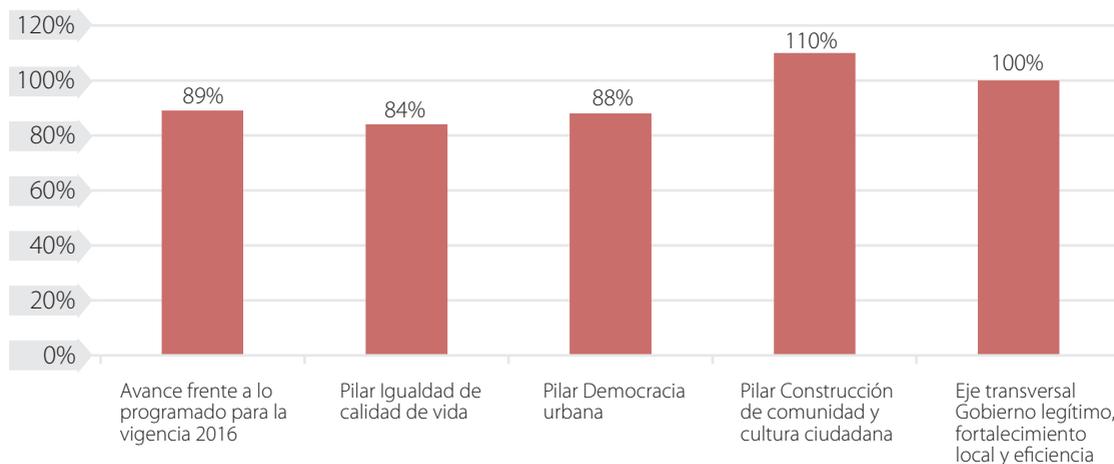
Finalmente, a través del eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, como parte de las acciones para restaurar la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad, el Idartes continuó con la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y logró un avance de 85%, producto del mejoramiento de los canales de atención al ciudadano, la racionalización de trámites, la elaboración de planes de la gestión documental, la seguridad de la información y el desarrollo de las políticas de gestión ambiental. No obstante, queda un trecho importante que se asumirá en articulación con la alineación a la Ley de Transparencia, Gobierno en Línea y el Plan Anticorrupción y Servicio al

Ciudadano, y la integración de la acción institucional en torno a la responsabilidad social efectiva, y la articulación del Sistema Integrado de Gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido en el Decreto Nacional 2482 de 2012.

La acción conjunta del Idartes facilitó no solo acceder a la oferta artística, sino que generó condiciones para

el ejercicio de la práctica artística, por parte de artistas y ciudadanos que quieren hacer uso creativo de su libertad. Con ello se propició el cumplimiento del propósito del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos: potenciar el desarrollo pleno de los habitantes de la ciudad.

### Nivel de avance general del Plan de Desarrollo







## IDARTES 2016 EN CIFRAS

## FOMENTO



365 Estímulos producto de convocatorias



67 Concursos



63 Alianzas en apoyo a iniciativas de organizaciones del sector

## EQUIPAMIENTOS



9% Equipamientos a cargo del Idartes



50% Avance de la obra Galería Santa Fe



8% Avance de la obra Nueva Cinemateca de Bogotá

## COMUNICACIONES



1 528 556 Seguidores de las redes sociales del Idartes



2515 Apariciones positivas en medios de comunicación

## EMPENDIMIENTO



120 Acciones de formación



1378 Participantes en acciones de emprendimiento

## ACTIVIDADES ARTÍSTICAS ARTICULADAS CON LAS POBLACIONES Y LOS TERRITORIOS



21 498

Actividades artísticas registradas



2 006 208

Participantes registrados en actividades artísticas



188 938

Descargas digitales de Libro al Viento



21

Acciones afirmativas con poblaciones

## ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



32 348

Niños y niñas de la primera infancia atendidos en encuentros grupales



42 474

Niños y niñas de la primera infancia participantes en actividades de circulación



3427

Kits entregados a niños y niñas de la primera infancia

## FORMACIÓN ARTÍSTICA



45 810

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la jornada completa/complementaria que concluyeron al corte de noviembre procesos de formación artística



104

Colegios distritales vinculados a procesos de formación artística



20

Centros Locales de Formación Artística en operación



7497

Adolescentes y jóvenes en procesos de formación artística en localidades



4800

Personas pertenecientes a poblaciones vulnerables en procesos de formación artística





## RECURSOS 2016

## Ejecución presupuestal 2016 (valores en millones de pesos)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% RP	VALOR GIRADO	% GIROS
Total inversión directa	\$130 668	\$116 391	89	\$101 390	78
Gastos de funcionamiento	\$10 282	\$9 705	94	\$8261	80
<b>Total presupuesto</b>	<b>\$140 950</b>	<b>\$126 096</b>	<b>89</b>	<b>\$109 651</b>	<b>78</b>



Ejecución presupuestal por proyectos de inversión 2016 (valores en millones de pesos)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% RP
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad	\$ 17 641	\$ 17 145	97,19
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista	\$ 2106	\$ 1897	90,08
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia	\$ 4017	\$ 3636	90,51
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	\$ 7364	\$ 7270	98,73
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	\$ 16 841	\$ 12 130	72,03
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	\$ 12 601	\$ 12 329	97,84
996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	\$ 6652	\$ 2101	31,59
1017 - Arte para la transformación social: prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	\$ 13 471	\$ 10 492	77,89
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	\$ 2745	\$ 2272	82,76
<b>Total PDD Bogotá Mejor para Todos</b>	<b>\$ 83 437</b>	<b>\$ 69 272</b>	<b>83,02</b>
<b>Total PDD Bogotá Humana</b>	<b>\$47 231</b>	<b>47 120</b>	<b>96,22</b>
<b>Total inversión 2016</b>	<b>\$130 668</b>	<b>\$116 390</b>	<b>89,07</b>

### Recursos ejecutados por conceptos de gasto 2016 (valores en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO
Acciones grupos poblacionales	\$ 1162
Actividades de divulgación científica	\$ 1334
Actividades de formación	\$ 27 187
Actividades para la apropiación de las artes	\$ 9486
Recursos ejecutados convenios interadministrativos	\$ 2234
Apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales	\$ 2905
Divulgación y difusión	\$ 1260
Festivales al Parque	\$ 2232
Producción técnica y logística	\$ 5095
Programa salas concertadas	\$ 1831
Programación artística de escenarios	\$ 2642
Programa Distrital de Estímulos	\$ 3854
Gastos de personal	\$ 17 304
Dotación, mantenimiento y operación	\$ 21 536
Emprendimiento artístico y empleo del artista	\$ 1896
Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	\$ 13 246
Promoción de la lectura y la escritura	\$ 401
Arte, ciencia y tecnología	\$ 778
<b>Total general</b>	<b>\$ 116 390</b>

### Recursos gestionados en 2016 (valores en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Recursos Gestionados - Alianzas interadministrativas	\$ 4600	\$ 2234	49
Recursos por venta de bienes y servicios	\$ 15 350	\$ 9668	63



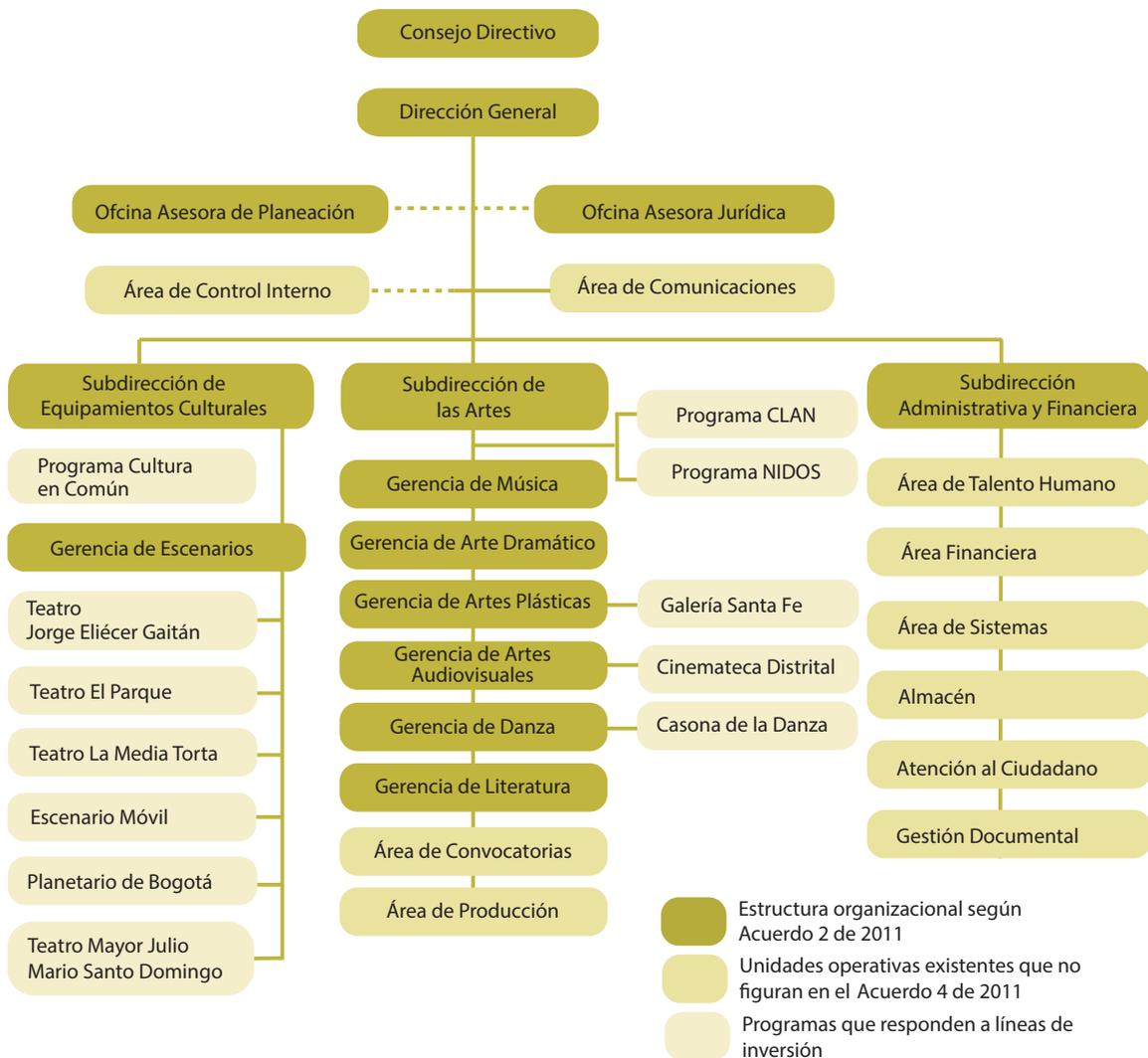
# ESQUEMA ORGANIZACIONAL Y UBICACIÓN DEL IDARTES EN EL SECTOR

# UBICACIÓN DEL IDARTES EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



# ESQUEMA ORGANIZACIONAL

## IDARTES



# LAS ARTES EN LA CIUDAD







SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

LAS ARTES EN UNA BOGOTÁ  
MEJOR PARA TODOS

El horizonte de sentido que plantea el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, para los diversos sectores que conforman la Alcaldía Mayor de Bogotá, es el cambio cultural, que en el caso del Idartes, y en particular de la Subdirección de las Artes, implica pensar las actividades que conforman nuestra labor en relación con las poblaciones que las desarrollan y los territorios en donde tienen lugar.

Para las prácticas artísticas es crucial este enfoque porque implica superar la concepción hegemónica de las artes durante la modernidad, período en el que fueron entendidas como actividades «universales», «ahistóricas» y «aculturales», para comenzar a interpretarlas como inseparables de las contingencias de clase, etnia, género y sexualidad.

El proceso de fomento a las artes se materializa en los programas distritales de estímulos y de apoyos concertados, que se estructuran en torno a diferentes líneas, dimensiones y disciplinas que buscan ampliar el horizonte de sentido de las prácticas artísticas y culturales que se llevan a cabo en la ciudad, con participación de los recursos del Plan de Desarrollo.

La Subdirección de las Artes cumple un rol estratégico dentro de la estructura orgánica del Instituto Distrital de las Artes, asumiendo una doble función: orientar misionalmente las acciones que adelantan las seis gerencias artísticas de la entidad, así como adelantar la gestión de cinco proyectos de inversión, dos de los cuales fueron concebidos para incentivar las experiencias artísticas en niños, niñas y jóvenes, desarrollados a través de las líneas de Formación Artística en la Escuela y la Ciudad y Experiencias Artísticas en la Primera Infancia.

Adicionalmente, tiene a su cargo el área de Convocatorias, el área de Producción, que son transversales a toda la entidad, y desde las gerencias de Danza, Audiovisuales y Artes Plásticas se encarga de la operación de tres escenarios asociados a sus acciones: Casona de la Danza, Cinemateca Distrital y Galería Santa Fe, respectivamente. La Subdirección responde por la gestión administrativa que generan los procesos precontractuales derivados de la ordenación del gasto, la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión y la supervisión de todos sus procesos contractuales.

El desarrollo descentralizado de acciones que promovieron la creación artística en niños y jóvenes fue posible gracias al trabajo artístico desarrollado en los veinte Centros Locales de Formación Artística, así como en los quince espacios adecuados para la atención de la primera infancia en la ciudad. Dentro de estas acciones fue muy significativa la edición y circulación de materiales orientadores que permiten establecer rutas para iniciar a niños y niñas en el quehacer artístico, así como documentos definitorios de la participación de grupos poblacionales: étnicos, sociales y etarios, de acuerdo con los parámetros dados por sus particularidades culturales.

Así mismo, la Subdirección de las Artes implementa el cruce de los ejes estratégicos de la entidad con las disciplinas artísticas para que todas las actividades realizadas estén concebidas desde un enfoque diferencial y una estrategia territorial. En este mismo sentido orienta su articulación frente a las políticas públicas con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas.

## APUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la búsqueda de mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte, la apuesta del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos es ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes de los campos artísticos con perspectiva diferencial y con enfoque territorial, mediante un programa de estímulos para los agentes artísticos y un programa de apoyos y alianzas estratégicas para las organizaciones culturales. Estos programas se complementan con las acciones de formación y circulación que se desarrollan desde las diferentes áreas artísticas a cargo de la Subdirección.

El Programa Distrital de Estímulos, de carácter sectorial, busca promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas, que en el caso del Idartes tiene que ver con el fomento a las prácticas artísticas desarrolladas por profesionales, comunidades o colectivos en las dimensiones de creación, formación, circulación, investigación y apropiación, mediante

convocatorias que garantizan las condiciones de igualdad en el acceso a los recursos públicos.

El Programa Distrital de Apoyos Concertados, también de carácter sectorial, ofrece recursos mediante una bolsa concursable para viabilizar proyectos artísticos desarrollados por las organizaciones en la perspectiva de hacerlos sostenibles social y económicamente. Este programa se complementa con alianzas estratégicas que posibilitan el fortalecimiento de subsectores de los campos artísticos porque buscan aunar esfuerzos para desarrollar proyectos artísticos y culturales de interés público, de manera conjunta.

La formación es una estrategia fundamental para la garantía de los derechos culturales y para la ampliación de las capacidades, de manera que todos puedan optar libremente por caminos que permitan el desarrollo humano. Un propósito central es la articulación de las iniciativas públicas y privadas de formación, en un Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural que no solo reconozca las iniciativas de sus agentes y les brinde oportunidades para su desarrollo autónomo, sino que ofrezca herramientas para que las distintas modalidades se articulen sistémicamente, cuenten con criterios de validación y acreditación de calidad y se conviertan en experiencias de innovación pedagógica y cultural.

Estas iniciativas de formación, dirigidas por organizaciones culturales, se han fortalecido al adoptar criterios poblacionales y territoriales en el desarrollo de programas de formación basados en la experiencia artística en la educación básica, primaria y secundaria, en la jornada escolar extendida.

Se puso en marcha el Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar, que busca reunir a distintos actores públicos y privados en torno a los objetivos de fortalecer las capacidades y el gusto por la lectura desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida, consolidando el sistema de bibliotecas públicas y habilitando otros espacios de acceso a la lectura y escritura en Bogotá. Finalmente, se ha fomentado la investigación tendiente a establecer la gestión e impacto del Plan de Lectura y Escritura, que ha permitido profundi-

zar el conocimiento que tenemos acerca de estas prácticas en la sociedad actual.

Respecto a la política de emprendimiento e industrias culturales y creativas, se reconoce el importante papel del arte y la cultura en la creación y producción de bienes y servicios, resultado de la heterogeneidad cultural que caracteriza a los territorios en la ciudad. Dado el gran potencial de esta actividad en Bogotá, se ha fomentado el fortalecimiento organizacional y empresarial de los campos artísticos, así como las alternativas de financiación que les permitan el crecimiento y la innovación a las organizaciones y empresas que trabajan en estas áreas. En ese sentido ha sido necesario buscar el relacionamiento en red y la constitución de territorios y distritos culturales que posibiliten la consolidación de clústeres y la generación de una amplia circulación nacional e internacional. También ha sido fundamental contar con el acceso a los contenidos culturales que emergen en la ciudad, dado que permiten el mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad y competitividad de los campos artísticos mediante alianzas interinstitucionales y público-privadas, entre otros.

## LOGROS 2016

Según el acuerdo 2 de 2011, «la Subdirección de las Artes es la dependencia encargada del diseño, desarrollo y ejecución de proyectos tendientes a la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte dramático, la danza y la música, y de proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación en áreas artísticas. Dada la complejidad que aborda el entorno de cada área artística, las responsabilidades sobre cada una de ellas se asumen desde las gerencias artísticas que conforman las Subdirección de las Artes».

La Política Pública para las Artes, además de dar cuenta de las necesidades de los campos artísticos en general, se propone proteger, potenciar y regular los derechos culturales de los ciudadanos en relación con las prácticas artísticas, garantizando el acceso a manifestaciones diversas y prote-





giendo el derecho al desarrollo de sus diferentes prácticas. Para tal fin se ha considerado priorizar diferentes aspectos entre los que se destacan: la garantía del acceso a las manifestaciones artísticas, con énfasis en la atención a los menores; la protección del desarrollo de las artes como forma de expresión humana; el fortalecimiento para el reconocimiento a la diversidad de las expresiones artísticas y culturales y la generación de estrategias de apropiación del sentido de lo público de las artes en la ciudad.

En cuanto a la formación de públicos, se ha dado continuidad al acceso gratuito a los festivales musicales al Parque, el Festival Danza en la Ciudad y el Festival de Teatro de Bogotá, y se han creado o fortalecido iniciativas de otras áreas artísticas como Cinemateca al parque y Lectura bajo los árboles, entre otras. Paralelamente, y de manera complementaria, se han implementado eventos que generan un costo para el acceso a las artes para los sectores sociales que están en capacidad de contribuir al fortalecimiento de las prácticas artísticas, como es el caso del proyecto D. C. En Vivo, que pretende vincular a empresas privadas a procesos de fomento a las prácticas artísticas a través de la programación de arte en vivo en sus espacios.

Dentro de la gestión realizada por la Subdirección de las Artes se destacan procesos artísticos que han tenido una significativa visibilidad y una sólida organización reflejada en la presencia de amplios públicos. Tal es el caso de la música y, en general, de las diferentes expresiones de las artes escénicas, en los que se llevan a cabo importantes procesos de gestión que han consolidado un gran número de escenarios. De esta forma han ingresado nuevos escenarios teatrales al Programa de Salas Concertadas o se han consolidado grupos de teatro cuya labor histórica les ha generado significativos reconocimientos en el campo social. Así mismo, las artes audiovisuales han ganado cada vez más espacio y han visto surgir movimientos locales reconocidos, presencia internacional y apoyos normativos. De igual manera, la danza y las artes plásticas se han venido abriendo camino dentro de la cultural *hip hop* de la ciudad con sus prácticas de danza y arte urbano. Las prácticas literarias se sustentan en el cruce entre los procesos de

fomento institucional y las iniciativas desarrolladas por la industria editorial de la ciudad.

## PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

Se han desarrollado mesas de trabajo con las diferentes disciplinas artísticas y sectores poblacionales para concertar temáticas orientadas al fortalecimiento de las prácticas artísticas que las caracterizan. Se llevaron a cabo las asambleas de las áreas artísticas de Música, Danza, Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Literatura. Como resultado de estas actividades se han validado los procesos de participación construidos y sostenidos por las áreas artísticas con los subsectores, agentes artísticos y grupos poblacionales. También se realizaron las mesas sectoriales y consejos distritales, adelantados por cada una de las gerencias, así como por la Subdirección de las Artes. Entre ellas se destacan las mesas de grafiti, de artes plásticas, y las mesas sectoriales de discapacidad, adulto mayor, *ballet*, danza urbana, flamenco, folclor y salsa en el campo de la danza. También se han generado mesas sectoriales para tratar aspectos de las prácticas artísticas de interés para las distintas entidades que integran el sector cultural de la Alcaldía Mayor de Bogotá y, adicionalmente, en el campo de la literatura se abrieron espacios para las mesas sectoriales de cultura escrita en las localidades, conformadas por consejeros locales de literatura y creadores literarios en distintas bibliotecas de la ciudad.

En el campo de la música, estas mesas se conformaron en torno a cabildos *hip hop*, metal y música popular. Por último, la Gerencia de Arte Dramático desarrolló mesas de concertación con los subsectores de circo, teatro de calle, larga y mediana trayectorias, jóvenes creadores, teatro gestual, narración oral, títeres, teatro infantil y teatro comunitario. Adicionalmente, la Subdirección de las Artes participó en diez mesas locales, así como en mesas con grupos y sectores poblacionales en los que se destacan las mesas de arte con lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales, y con los grupos étnicos emberá katio. También se llevaron a cabo procesos de participación con el Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, organizaciones culturales, gestores culturales, líderes locales y artistas.

## EQUIPO SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES 2016

### **Subdirectora de las Artes (enero a julio)**

Bertha Quintero Medina

### **Subdirector de las Artes (e) (julio a noviembre)**

Nathalia Contreras, Natalia Orozco, Catalina Rodríguez

### **Subdirector de las Artes (desde diciembre)**

Jaime Cerón Silva

### **Asesora Subdirección de las Artes (hasta octubre)**

María Antonia Giraldo Feener

### **Asistente Administrativo (hasta octubre)**

Juan Pablo Chaves

### **Abogada**

Nydia Rocío Díaz

### **Apoyo Transversal**

Clara Inés Espinel Chávez

### **Auxiliar Administrativo**

Daniel Sánchez Rojas

### **Equipo Poblacional**

José Segundo Quinche, David Camilo Castiblanco

### **Apoyos a la supervisión**

Ana Esley Tobar Ome, Azucena Torres, Lorena Cadavid, Zayra Bernal, Jairo Javier Estupiñán, Henry Bernal

### **Apoyo operativo**

Juan Sebastián Lozano





ARTE DRAMÁTICO

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	ARTISTAS PARTICIPANTES
\$4 279 520 000	4472	499 343	46	11 621

La Gerencia de Arte Dramático ha impulsado el sector teatral de Bogotá, fortaleciendo las dimensiones de creación, formación, investigación, circulación y apropiación, así como los procesos de participación, organización, fomento e información que dan sustento a la formulación y ejecución de políticas públicas para el desarrollo de este campo artístico.

Los ejes centrales de la gestión de la Gerencia de Arte Dramático en 2016 fueron el Programa Distrital de Salas Concertadas, los acuerdos sectoriales, el Programa de Estímulos, la plataforma «Encuentra», el Festival de Teatro de Bogotá, el apoyo a proyectos de formación y circulación de relevancia distrital y las acciones con enfoque territorial y poblacional. Mediante estas acciones, la Gerencia ha fomentado las prácticas artísticas en arte dramático de los habitantes de Bogotá, promoviendo la labor de creadores y gestores, así como el acceso del público a una amplia y diversa oferta teatral.

Los programas de la Gerencia de Arte Dramático se enmarcan en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, por cuanto promueven la ampliación de oportunidades y el desarrollo de capacidades de los ciudadanos y agentes del sector, al tiempo que estimulan cambios culturales y apuntan al posicionamiento de la cultura ciudadana como eje fundamental en la construcción de tejido social. Ello se materializa en acciones como las alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos artísticos de interés público, que a su vez fortalecen las capacidades organizativas y de gestión de los agentes culturales, los estímulos en arte dramático, que fomentan las dimensiones del campo artístico, y el «Programa Salas Concertadas», que propende por la apropiación del arte dramático en la ciudad.

De este modo el Idartes, a través de la Gerencia de Arte Dramático, contribuye a garantizar el ejercicio pleno de las libertades culturales de los ciudadanos, en consonancia con los lineamientos de Plan, principalmente en el marco del «Programa Mejores Oportunidades para el Desarrollo a través de la Cultura, la Recreación y el Deporte» (pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida) y el «Programa Cambio Cultural y Construcción del Tejido Social para la Vida» (pilar 3: Construcción de Comunidad). La Gerencia ha promovido la articulación del sector teatral con las Líneas de Emprendimiento e industrias culturales y creativas, Arte y tecnología y Arte para la transformación social, mediante la estrategia Plataforma Encuentra, a través de la cual se logró en 2016 el acercamiento de las organizaciones y artistas teatrales a estas nuevas apuestas misionales del Idartes, en un ejercicio

que propendió por la construcción de lazos colaborativos tanto al interior del sector, como en diálogo con agentes.

## LOGROS E IMPACTOS 2016

**Plataforma Encuentra:** esta línea de articulación con los proyectos transversales del Idartes se encaminó a la formación e intercambio de conocimientos en emprendimiento, gestión de recursos y TIC para el impulso de las industrias creativas del sector, así como la visibilización de iniciativas fundamentadas en la capacidad transformadora del teatro, mediante las siguientes actividades:

- Articulación con MICSUR: participación de nueve grupos teatrales en un *pitch*, con 14 programadores internacionales y en las ruedas de negocios.
- MercaTeatral: seis experiencias de emprendimiento, con la venta de artículos de arte en el XII Festival de Teatro de Bogotá.
- Conferencia Teatro en tiempos de paz.
- Taller Fundamentos de video para la escena.
- Plataforma Encuentra: actividades académicas y creativas que incluyeron conferencias y la socialización de 15 experiencias del sector teatral, relacionadas con arte transformador, interdisciplinariedad y emprendimiento.
- Elaboración de un estudio sobre las formas de financiación y gestión de las salas de teatro.

**Programa Distrital de Salas Concertadas:** este programa ha fortalecido significativamente al sector artístico mediante el fomento de proyectos culturales y de gestión de las salas que ofrecen una programación permanente en teatro y otras manifestaciones del arte, incluyendo diversidad de géneros, formatos y propuestas estéticas, con eventos de interés para la ciudad abiertos al público, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad. En 2016 se beneficiaron 34 salas ubicadas en 11 localidades de la ciudad, que recibieron apoyo económico del Idartes y contaron con acompañamiento técnico en la ejecución de sus proyectos, lo cual redundó en el mejoramiento de sus capacidades de

gestión. El programa incluyó la estrategia Bogotá Distrito Teatral, para la divulgación de la oferta artística y la vinculación y fidelización de públicos, compuesta por la jornada de puertas abiertas Bogoteatro, durante la celebración del cumpleaños de Bogotá, el pasaporte teatral y la alianza con Kiosko Teatral.

**Alianzas sectoriales:** esta línea de acción abarca proyectos concertados en un ejercicio de participación ciudadana que fomenta el desarrollo del sector teatral, respondiendo a las necesidades específicas de diez subsectores del arte dramático agrupados en virtud de su práctica artística o de su trayectoria. En 2016 la Gerencia realizó 20 jornadas de concertación con la participación de 364 artistas, cuyos resultados se materializaron en diez alianzas estratégicas: jóvenes creadores, grupos de mediana trayectoria, grupos de larga trayectoria, narración oral, títeres, teatro comunitario, teatro de calle, teatro gestual, teatro infantil con actores y circo. Los principales logros obtenidos con estas alianzas sectoriales fueron:

- El desarrollo de diez subsectores del arte dramático en todas las dimensiones del campo artístico.
- El fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro, que se evidencia en el mejoramiento de sus capacidades organizativas y administrativas y su consolidación como entidades confiables y eficaces.
- El acceso de los artistas a procesos de formación disciplinar, de gestión y de producción escénica, algunos de ellos acreditados por entidades de educación superior.
- El fomento a la producción de nuevas obras de diversos géneros teatrales.
- La consolidación de festivales y encuentros que diversifican la oferta teatral en la ciudad.
- La vinculación de nuevos públicos para el teatro.

En el marco de estas diez alianzas sectoriales se realizaron acciones para el fomento de las dimensiones de creación, formación y circulación:



## Creación

Se otorgaron 15 incentivos económicos a través de invitaciones públicas para el apoyo a la creación de nuevas obras, a los sectores de jóvenes creadores, teatro gestual, títeres y grupos de mediana trayectoria.

## Circulación

Se realizaron diez festivales y encuentros que se posicionaron en la agenda cultural de la ciudad, alcanzando un total de 219 funciones con la asistencia de 26 259 espectadores:

- IX Encuentro de Jóvenes Creadores Al teatro. Diez funciones con 1096 espectadores
- VII Festival Sala B. 21 funciones con 3200 espectadores
- XII Encuentro de Teatro Gestual Gesto Vivo. 13 funciones con 1583 espectadores
- II Temporada de Narración Oral Para Contarte mejor. 24 funciones con 1000 espectadores
- X Encuentro Distrital de Teatro Comunitario. 23 funciones con 1762 espectadores
- IV Circuito de Teatro Infantil Jairo Aníbal Niño. 20 funciones con 1200 espectadores
- XII Encuentro de Títeres Bogotíteres. 28 funciones con 2300 espectadores
- Temporada Teatro y Memoria de grupos de larga trayectoria. 25 funciones con 1522 espectadores
- Temporada de teatro de calle Teatro al Parque. 45 funciones con 11 500 espectadores
- Distrito Circo Recargado. 10 funciones con 1096 espectadores

## Formación

Se organizaron dos diplomados en Narración oral y en Dirección de arte para títeres, en asocio con la Universidad Antonio Nariño, que beneficiaron a 40 artistas. Se realizaron actividades enfocadas a la formación disciplinar de los artistas y a la capacitación en gestión y producción

escénica: un proceso de 140 horas de formación en gestión y emprendimiento para 30 artistas circenses, un encuentro reflexivo sobre teatro comunitario, que convocó a 50 artistas, y 12 conversatorios con los sectores de títeres y mediana trayectoria, que congregaron a 160 participantes.

### Estímulos en Arte Dramático

Los concursos de la Gerencia de Arte Dramático recogen lo más destacado de la producción escénica en la ciudad,

reconociendo la labor de los más sobresalientes teatristas bogotanos, quienes encuentran en estas becas, premios y residencias una valoración institucional, social y económica de su trabajo creativo. En 2016 se vincularon 20 jurados nacionales e internacionales de perfiles diversos, quienes garantizaron la transparencia y calidad en la selección de las propuestas.

#### Estímulos en Arte Dramático otorgados en 2016

Creación	Beca de creación Directores con Trayectoria 1 estímulo de \$20 000 000 Ganador: Juan Carlos Agudelo – Asociación Casa del Silencio
	Beca de creación Nóveles Directores 1 estímulo de \$20 000 000 Ganador: Matías Maldonado – Producciones El Embuste
	Premio de Dramaturgia Teatro en Estudio. 1 estímulo de \$15 000 000, 1 estímulo de \$10 000 000 y una mención con publicación de las obras Ganadores: Juan Camilo Ahumada, Jeferson Palacio, Luis Carlos Pulgarín
Circulación	Premio de Circulación Teatro en Movimiento 3 estímulos en dos categorías: Obra unipersonal, 1 estímulo de \$8 000 000 Agrupaciones, 2 estímulos de \$16 000 000 Ganadores: La Casa de Atrás, El Hormiguero, Andrea Meneses
Formación	Residencias internacionales en Arte Dramático Dos estímulos de \$15 000 000 Ganadoras: Paola Ospina, Sofía Monsalve
Investigación	Beca de investigación en Arte Dramático Un estímulo de \$20 000 000 Ganadora: Alejandra Marín
Transversales	Becas ESAL Un estímulo de \$20 000 000 y dos de \$15 000 000 Ganadores: Corporación La Ventana, Asoldyt, Asociación Luz de Luna

## XII Festival de Teatro de Bogotá

Es el espacio en donde confluyen todos los géneros y tendencias del arte dramático de la ciudad, y se realiza en alianza con la Asociación Nacional de Salas Concertadas. En 2016 se logró el aumento en la participación de los grupos bogotanos, se mejoraron los procesos curatoriales y se elevó el nivel de calidad de las propuestas. El festival contó con una gran afluencia de público, demostrando que el evento tiene una recordación importante en la ciudad. La apertura del Festival se hizo en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, con un homenaje al Teatro La Candelaria por sus cincuenta años de trayectoria, celebración que estuvo acompañada por un seminario con destacados maestros internacionales. Se realizaron 50 funciones de todos los géneros teatrales en 23 salas, con una asistencia de 5600 espectadores. La articulación del Festival con MICSUR permitió visibilizar el evento en el ámbito internacional ante programadores y entidades culturales. En el marco de esta alianza con Asosalas se editó la Revista *Teatros* n.º 22, una publicación especializada, dedicada a la producción y divulgación de conocimiento, crítica y teoría teatrales.

### Acciones con enfoque territorial y poblacional

Se realizaron tres procesos en alianza con otras entidades distritales:

- **Teatro a la mano:** actividades para el disfrute de las prácticas artísticas, dirigidas a personas en condición de discapacidad. Se crearon y circularon 2 obras de títeres para personas sordas e invidentes.
- **Procesos con mujeres trans y mujeres excombatientes:** creación y circulación de 2 trabajos realizados con estas poblaciones, en convenio con la Secretaría de la Mujer.
- **Intervenciones artísticas en espacios públicos recuperados:** 9 funciones presentadas en 4 localidades para promover la apropiación del espacio público en la ciudadanía, en colaboración con la Secretaría de Gobierno y el DADEP.

### Apoyo a proyectos de formación y circulación de impacto distrital:

Se respaldaron 4 iniciativas de organizaciones culturales, posibilitando la participación de artistas locales y la interacción con maestros internacionales: Taller Metropolitano de Dramaturgia (Umbral Teatro), Red de Dramaturgia Bogotana (Fundación La Maldita Vanidad), Festival de Títeres Manuelucho (Teatro Libélula Dorada) y Festival Internacional de Circo (A-sociación Muro de Espuma).

### Apoyos metropolitanos

El Idartes promueve espacios de transformación cultural y construcción del patrimonio artístico de Bogotá mediante el apoyo a proyectos de impacto metropolitano, posibilitando el acceso de la ciudadanía a una oferta teatral amplia y diversa, fomentando el desarrollo turístico de la capital y su reconocimiento internacional como epicentro cultural. En 2016 recibieron apoyo del Idartes el Festival Iberoamericano de Teatro, el Festival Invasión de Cultura Popular Carnaval de la Alegría, el Festival Alternativo de Teatro y el Festival Ni con el Pétalo de una Rosa.

### RETOS 2017

La Gerencia se propone en 2017 continuar con su labor y propiciar las siguientes acciones:

- Cualificación de los programas desarrollados históricamente, mediante la implementación de acciones que optimicen su ejecución con modelos de gestión más eficaces, la vinculación de nuevos actores y la incorporación de una mirada transversal desde las dimensiones del campo artístico.
- Identificación, visibilización y fortalecimiento de iniciativas del sector teatral encaminadas al arte para la transformación social.
- Definición de mecanismos que permitan ampliar su radio de acción hacia otros actores sociales, de manera que el fomento a las prácticas artísticas impacte no solamente al sector teatral, sino a la ciudadanía en su conjunto.



- Mayor acercamiento a los procesos del arte dramático propios de los territorios locales.
- Fortalecimiento del portafolio de estímulos en arte dramático.
- Definición, caracterización y organización del sector de arte dramático en un contexto artístico que cambia permanentemente, en el que surgen nuevos agentes y formas de producción.
- Generación de mecanismos para la inserción del sector en procesos de gestión y circulación en los ámbitos nacional e internacional.
- Ajuste del Programa Salas Concertadas, a la luz de las nuevas realidades de los equipamientos culturales.

## Universidades

Universidad Antonio Nariño, Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Facultad de Artes ASAB

## Entidades públicas

Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Gobierno, Ministerio de Cultura

## EQUIPO GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO 2016

### Gerente

Nathalia Contreras Álvarez

### Contratistas de apoyo misional

Lylyan Rojas Álvarez, Michelle Lozano Uribe,  
Liliana Chicuzaque, Armando Parra

### Coordinadora administrativa

Patricia Rivas Rodríguez

### Contratistas de apoyo a la supervisión

Javier Piracún Benavides, Javier Mayor Forero,  
Martha Buitrago Valbuena



## ALIADOS 2016

### Organizaciones del sector teatral

Asociación Cultural Hilos Mágicos, Fundación Stroganoff, Compañía Nacional de las Artes, Corporación Tierradentro Artes Escénicas, Teatro Experimental Fontibón, Fundación Púrpura, Teatro R101, Teatro Varasanta, Corporación Tercer Acto, Asociación Nacional de Salas Concertadas (ASOSALAS)





MÚSICA

Bogotá es musicalmente diversa, llena de híbridos sonoros y mezclas que son el resultado de la convergencia de la gran riqueza cultural del país. Es también la ciudad colombiana que concentra la mayor oferta para la formación musical en sus diferentes etapas, reportando actualmente el 63% de los profesionales egresados. Así mismo, es epicentro de cualificación e impulso de agentes en las diferentes prácticas asociadas al desarrollo del campo musical, concentrando el 47% de ingresos de Música en vivo y el 52% de la producción de música grabada de todo el país. Esta vitalidad de la escena musical local, la hizo merecedora en 2012 del reconocimiento como «Ciudad Creativa de la Música» por parte de la Unesco, siendo la primera ciudad latinoamericana en recibir esta designación.

La música es un eje fundamental del desarrollo cultural, social y económico de Bogotá y es potenciadora de la economía naranja de la ciudad. El Idartes ha venido acompañando de forma permanente iniciativas como el Clúster de la Música, que vincula a los sectores público y privado en la generación de estrategias que faciliten las condiciones para la actividad musical de la ciudad y que mejoren la promoción de la misma y de sus contenidos en el ámbito internacional.

La Gerencia de Música reconoce estas transformaciones del ecosistema musical de la ciudad y, en este marco, mediante el fomento y fortalecimiento del campo profesional y la orientación de acciones que favorezcan su desarrollo, busca atender las necesidades de creadores y agentes del sector, así como brindar a la ciudadanía espacios que garanticen su derecho al disfrute, la práctica y el conocimiento de la música.

Ha sido apuesta de la Gerencia de Música hacer una revisión permanente de sus programas y, a partir de allí, generar estrategias que reconozcan las dinámicas propias de cada sector musical y articularlas con acciones que desarrollan otros programas y proyectos. Articulado al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, busca brindar mayores y más amplias oportunidades de participación de todos los agentes del campo.

Una de las apuestas claras en este sentido, se relaciona con la ruta de circulación local, nacional e internacional. Por un lado, esta ruta reconoce la etapa de desarrollo artístico y de gestión de los proyectos musicales de la ciudad y, de otra parte, vincula iniciativas del Programa Distrital de Estímulos con otras apuestas como el proyecto D.C. en vivo.





En esta línea de trabajo se apoyó la producción musical de diez artistas emergentes de la escena local, para circular en plataformas digitales.

Adicionalmente, la Gerencia de Música se ha venido articulando con los lineamientos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Ministerio de Cultura, y se ha asociado con otras entidades que acompañan la definición de estrategias que permitan la consolidación de entornos favorables para las distintas prácticas del campo musical en la ciudad y la agenda de internacionalización de bienes y servicios musicales relacionados con el Programa «Bogotá Ciudad Creativa de la Música».

Se diseñó un plan estratégico para el fortalecimiento de las relaciones sectoriales, que contempló la atención a artistas, agentes y organizaciones del sector musical de Bogotá en pro de una mayor participación, inclusión, optimización de recursos y generación de condiciones de acceso a los programas y mecanismos dispuestos por la entidad. Este plan estratégico se estructuró en módulos de formación y asesoría con contenidos temáticos específicos.

El proyecto «En Red» se desarrolló con el apoyo de la Universidad EAN y tuvo como propósito hacer un diagnóstico de cuatro alianzas sectoriales desarrolladas por la Gerencia de Música entre los años 2011 y 2015 (Mesa de Investigación, Mesa de Músicos Populares, Escuelas y Procesos de Formación *Hip Hop* y Red de Festivales de Metal), y a la vez llevar a cabo un proceso de formación en temas de trabajo colaborativo para estos procesos con trayectoria y para cuatro nuevos. Teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas identificadas en el diagnóstico de cada proceso, se desarrollaron talleres y tutorías en temas como herramientas colaborativas, estructura de redes, medición de impactos de los proyectos, fuentes de financiación y cooperación Internacional.

Los Encuentros para la formación y cualificación de agentes culturales y artísticos (Enfoca), fueron espacios prácticos y lúdicos en los cuales un equipo de expertos dispuso para los asistentes un portafolio de temáticas y recursos que los llevaron a obtener mejoras en la elaboración de sus proyectos y el reforzamiento de las capacidades de

gestión de apoyos y de financiación para los mismos. Este proyecto estuvo acompañado de conferencias, talleres, asesorías personalizadas, intercambio de saberes y ejercicios de *pitch*. Se beneficiaron 20 agentes del sector y sus respectivas organizaciones.

El I Seminario de trabajo en red y procesos colaborativos para el fortalecimiento del sector musical en Bogotá (Seremus) buscó inspirar, conectar y activar al sector musical de Bogotá, fomentando el trabajo en red, a través de charlas, conversatorios, talleres y muestras de casos significativos nacionales e internacionales. Participaron en el seminario 150 personas, quienes trabajaron en el prototipo de proyectos colaborativos, basados en la innovación social.

En 2016 la Gerencia dio continuidad y fortaleció el fomento a las prácticas del campo musical asociadas a las dimensiones de formación, investigación, creación, circulación y apropiación.

## FESTIVALES AL PARQUE

Como política pública exitosa en Bogotá, los Festivales al Parque han fomentado la circulación de las artes y la creación de públicos, y han abierto nuevos mercados para las artes proponiendo la toma, por parte de la ciudadanía en general, de espacios públicos inclusivos, que a la vez se han convertido en símbolo de la cultura ciudadana y del encuentro intergeneracional masivo, referente de identidad de la ciudad.

En 2016 los Festivales al Parque continuaron siendo uno de los proyectos de fomento más importantes del Idartes, para visibilizar y proyectar los músicos locales, generando interacción con grupos nacionales e internacionales, buscando la fidelización de públicos, fortaleciendo ruedas de negocios, espacios para el emprendimiento y procesos de formación e investigación.

### XXII Rock al Parque

Se realizó los días 2, 3 y 4 de julio en el Parque Metropolitano Simón Bolívar y contó con 173 202 asistentes.

Durante sus veintidós años de existencia, *Rock al Parque* se ha consolidado como un proceso de desarrollo y fomento de la práctica de este género en la ciudad; es un evento que promociona a las bandas locales y nacionales y que reconoce a las agrupaciones latinoamericanas e internacionales de habla inglesa que han influido en la escena y en el público durante más de dos décadas. Por eso es el evento musical de libre acceso más importante y concurrido de América Latina y el escenario más importante para la circulación del *rock* en el país.

En 2016 se llevó a cabo la programación durante tres días en tres tarimas, simultáneamente. Participaron en total 61 agrupaciones: 19 bandas ganadoras de la convocatoria distrital, 4 bandas elegidas en alianza con las mesas sectoriales de los festivales de metal, 20 bandas internacionales y 18 bandas nacionales y distritales invitadas.

Se hicieron 13 talleres con la asistencia de más de 900 personas y se desarrolló un componente de emprendimiento que contempló la realización de ruedas de negocios para bandas distritales en las que participaron 20 programadores nacionales e internacionales, así como una zona de emprendimiento con 30 *stands* relacionados con el sector musical.

#### **XIV Colombia al Parque**

Se dio apertura con un Concierto de gala el 19 de agosto, en homenaje a la Negra Grande de Colombia, en el Auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. El Festival se realizó los días 20 y 21 de agosto, en el Parque de los Novios, y asistieron 10 368 personas.

Colombia al Parque es un festival a través del cual la ciudad de Bogotá convoca en un escenario al aire libre diferentes géneros y subgéneros que se desarrollan en las regiones de Colombia. Es un encuentro cultural de proyectos locales e internacionales que dialogan y aportan a la formación de públicos, en tanto que promueve la convivencia y permite que la diversidad sonora se apropie de la ciudad. En las tres jornadas del festival participaron en total 21 agrupaciones: diez grupos distritales ganadores de la convocatoria, ocho invitados nacionales, un invitado

internacional y dos agrupaciones invitadas del programa CLAN - Idartes.

El componente académico contó con la asistencia de cerca de 276 participantes en 17 talleres. La zona de emprendimiento del festival se desarrolló, con gran éxito, en asocio con la Unidad de Reparación Integral de Víctimas.

#### **XXI Jazz al Parque**

Tuvo lugar el 11 y 12 de septiembre en el Parque El Country. 29 497 personas se hicieron presentes en el evento.

La temporada de festivales de *jazz* en el mes de septiembre se ha convertido en uno de los eventos más esperados, no solo por los amantes de este género y por los melómanos, sino por los ciudadanos que disfrutan ver a sus artistas favoritos, así como los nuevos proyectos que se mueven por la ciudad y el mundo. Esta versión del festival contó con 13 agrupaciones y 10 jornadas académicas.

La Big Band Bogotá, en asocio con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se consolidó como plataforma para la visibilización de nuevos intérpretes que por su talento y calidad musical tuvieron la posibilidad de participar en este proyecto. Estuvo conformada por 18 músicos, quienes interpretaron sonidos colombianos, latinoamericanos, tradicionales del *jazz* y experimentales.

#### **XX Hip Hop al Parque**

El 22 y 23 de octubre tuvo lugar este festival en el Parque Simón Bolívar. Contó con la presencia de 78 399 asistentes.

El Festival *Hip Hop* al Parque ha sido, históricamente, el escenario en el que se presentan los grupos más representativos del movimiento. En sus veinte años, el festival convocó tanto a artistas emblemáticos del género, como a aquellos que están explorando otras sonoridades. Fue una fiesta que permitió a distintos públicos de la ciudad disfrutar de las expresiones artísticas de Mc, Dj, Breakers y escritores urbanos.

Participaron en esta edición 13 agrupaciones y Dj ganadores de la convocatoria, cuatro grupos nacionales invitados, cinco invitados nacionales, cinco invitados internacionales y hubo dos presentaciones especiales. En esta



edición del festival se desarrolló un nutrido componente académico, con 16 talleres que abarcaron diferentes elementos de esta cultura, a través de una programación diversa. Por otra parte, la zona de emprendimiento permitió la visibilización y la oferta de bienes y servicios de 16 emprendedores del sector.

### **XVIII Salsa al Parque**

La Plaza de Bolívar tuvo lleno total con los con 54 196 asistentes que acudieron al festival el 18 y 19 de noviembre.

Dos días de programación convocaron a músicos, medios especializados, melómanos coleccionistas, bares y público general, quienes en la Plaza de Bolívar se reunieron para disfrutar de la fiesta más representativa de la salsa capitalina. Participaron en esta edición ocho agrupaciones ganadoras de convocatoria distrital, cuatro invitados nacionales, cuatro internacionales y un grupo del CLAN-Idartes. En esta versión de Salsa al Parque se realizaron 5 jornadas académicas que abordaron temas de emprendimiento, composición e interpretación musical.

### **MÓDULOS DE FORMACIÓN**

En 2016 se fortalecieron los módulos de formación, que cada vez cobran mayor relevancia para el sector, por ofrecer contenidos que cualifican sus saberes en aspectos técnicos disciplinares, de emprendimiento y gestión.

**Modulación** buscó generar espacios de cualificación para un segmento profesional del sector de músicos de la ciudad, con el objetivo de obtener nuevas herramientas técnicas y pedagógicas que permitieran potenciar su nivel artístico; para 2016 el eje central de este proyecto fue el canto. El proyecto tuvo una duración de 54 horas, se inscribieron 214 músicos y se seleccionaron 50 participantes.

**Plantario** se consolidó como un proyecto que fortalece las iniciativas de emprendimiento de la industria musical emergente. El propósito de este proyecto fue brindar herramientas para el reconocimiento y el desarrollo en el ecosistema de la industria musical actual. Tuvo una duración de 15 días, se inscribieron 318 agentes y se seleccionaron 40 participantes.





## PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

La Gerencia de Música dispuso dentro del portafolio de estímulos una oferta de 12 concursos, para los cuales se recibieron 980 propuestas y se entregaron 98 estímulos por un valor total de \$478 700 000.

### Formación

*Beca Residencias Musicales:* esta residencia promueve procesos formativos desarrollados dentro y fuera del país respaldados por una institución y/o maestro de reconocida trayectoria, y que tiene como resultado la creación de una obra musical. En 2016 se otorgó un estímulo por valor de \$20 000 000 para el desarrollo de una residencia en África.

*Beca de estudios en la Escuela de Música, Medios, Arte y Tecnología (EMMAT):* mediante esta convocatoria se entregaron 2 becas completas y 10 medias becas para cursar los programas de Música contemporánea y Producción de música y sonido, los cuales tienen una duración de cuatro semestres.

### Circulación

*Beca Giras por Bogotá:* con esta beca se apoyó la circulación de propuestas musicales para realizar una gira de dos conciertos autogestionados, en diferentes localidades de la ciudad, y un concierto programado por el Idartes. Se realizaron en total 30 conciertos y se concedieron diez estímulos de \$9 400 000 cada uno.

*Premio Conciertos temáticos:* esta convocatoria contó con 4 categorías: Sonidos Tropicales, Sonidos regionales de Colombia y del Mundo, Sonidos Pop y Sonidos Electrónicos. Se seleccionaron y programaron 18 propuestas ganadoras y se otorgó un total de \$38 800 000.

*Beca Giras nacionales e internacionales:* fomenta la circulación de músicos y agrupaciones distritales en diferentes circuitos nacionales e internacionales. Se otorgaron 8 estímulos por un total de \$60 000 000.

*Beca para la circulación de agentes musicales:* fomenta la circulación de agentes musicales para participar en festivales, ferias y mercados internacionales, ofreciendo servicios musicales de solistas y agrupaciones distritales. El estímulo sumó \$5 000 000.

*Beca de producción musical para agrupaciones o solistas destacados:* apoya a una agrupación o solista destacado para la realización de una producción discográfica con el acompañamiento de un productor musical de reconocida trayectoria. El estímulo alcanzó los \$20 000 000.

*Premio Festivales al Parque:* fue la convocatoria a través de la cual se seleccionaron las agrupaciones distritales que hicieron parte de la programación artística de los festivales al parque 2016: Salsa, Colombia, Jazz, Rock y Hip Hop. Esta última con dos subcategorías, Mc y Dj. Fueron seleccionadas un total de 56 propuestas, para un total de \$184 900 000.

### Creación

*Premio de composición «Bogotá Capital Creativa de la Música»:* convocó a músicos-compositores para presentar sus obras en los géneros urbano, popular y tradicional. Esta beca tuvo tres categorías: pequeño, mediano y gran formato. En este premio se otorgaron dos estímulos por \$10 000 000 de pesos; la categoría de gran formato fue declarada desierta por el jurado evaluador.

*Beca estrategias digitales:* apoya la creación y desarrollo de estrategias digitales para la promoción, visibilización, proyección y/o comercialización de bienes y servicios musicales de un agente del sector musical bogotano, a través de medios digitales. Esta beca entregó un estímulo de \$6 000 000.

*Beca de creación interdisciplinaria:* apoya la creación de una obra interdisciplinaria en la que primen los elementos sonoros. Esta beca adjudicó un estímulo de \$10 000 000.

### Investigación

*Beca de investigación en música:* apoya el desarrollo de una investigación en el contexto musical de la ciudad de Bogotá. Se otorgó un estímulo de \$20 000 000.

*Beca para el apoyo a proyectos artísticos con impacto local y distrital de entidades sin ánimo de lucro:* a través de esta convocatoria se seleccionaron en el área de música 8 proyectos presentados por ESALES con domicilio en Bogotá. En la dimensión de formación se seleccionaron los proyectos: Escuela de Formación Raíces, de la Fundación Social Sembrando Camino; Formación Cátedra Llanera, del Centro Cultural

Llanero; Profundización Musical, de la Fundación Clandestino; Semillero Musical Casa Viva, de la Asociación AMAYTA. En la dimensión de circulación se seleccionaron los proyectos: Intercambio Sonoro Diversidad, de la Asociación Cultural Teatrova; Circuito de Música 2016, de la Fundación REMA; Rockademia Music Fest, de la Corporación Casa Nariño y Bogotá World Music, de OM Producciones.

Cada uno de los proyectos contó con el acompañamiento y seguimiento de la Gerencia de Música en su desarrollo. Estos impactaron positivamente los territorios y localidades de Bogotá en los que se desarrollaron, beneficiando directamente a músicos, docentes del campo artístico y, particularmente, a la población infantil y juvenil, quienes han podido disfrutar de una oferta de formación y circulación descentralizada, variada, incluyente y gratuita.

## BANCO DISTRITAL DE JURADOS

Mediante el «Programa Distrital de Jurados» se seleccionaron 56 agentes del sector entre artistas, investigadores, formadores y gestores, quienes fueron designados como jurados de las convocatorias de Música, en reconocimiento a su experiencia, trayectoria e idoneidad. En este programa la Gerencia invirtió un total de \$114 000 000.

## PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR

La Mesa Intersectorial de *Hip Hop* contó con la participación de las Secretarías de Gobierno, Cultura, Recreación y Deporte, Integración Social, Desarrollo Económico y Salud y de las siguientes instituciones descentralizadas: Idipron, Idpac e IDR. Se trabajó de acuerdo con la misionalidad de cada entidad y se articularon acciones concretas en el marco del Festival *Hip Hop* al Parque 20 años. Luego de este proceso se inició el diálogo con algunos miembros del sector en la ciudad, en un espacio llamado Diálogos Ciudad *Hip Hop*, que procuró ser lugar de concertación de acciones para superar algunas de las necesidades del área.

La Alianza de Músicas Populares fue un espacio de concertación, visibilización y fortalecimiento de las músicas populares de la ciudad. Favoreció a 202 músicos que participaron en el Festival de Músicas Populares, desarro-

llado en escenarios locales, y reconoció la trayectoria de 6 maestros que fueron homenajeados por su calidad artística y su aporte al desarrollo de la música en la ciudad.

## EQUIPO GERENCIA DE MÚSICA 2016

### Gerente

Giovanna Andrea Chamorro Ramírez

### Equipo misional de dimensiones

María Clara Cerón Cerón, Pablo César Restrepo Vejarano, John Jairo Osorio Vanegas, Luis Felipe Ríos y Juan Luis Restrepo Viana

### Equipo Festivales al Parque

Adriana Villar Vileikis, Salomé Olarte, Gustavo «Chucky» García y Michael José Navarro

### Equipo administrativo

Caterine Torres Obando, Raúl Salas Cassiani, Guillermo Andrés Osorio Osorio y Claudia Alexandra Rojas Pérez

### Profesionales universitarios

Edison Ricardo Moreno Quiroga y Sergio Giovanni Díaz Hernández

### Profesional especializada

Susana Ivette León Jaimes



## ALIADOS 2016

Escuela de Música, Medios Arte y Tecnología (EMMAT), Escuela Fernando Sor, Berkley Latino, Universidad de los Andes, Festival Altavoz (Medellín), Cámara de Comercio de Bogotá, Redbull, Bavaria S. A., Fundación Arte de Vivir, Instituto Caro y Cuervo, Súper Ricas, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, The Hall of Rock y Cinemedia, Parkani Music House, Tropicana y Discos Intolerancia (México), Teatro R101 y Fundación Kábala Teatro



El Mejor  
para tu hijo

LITERATURA

PRESUPUESTO EJECUTADO	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	DESCARGAS DE LAV	EVENTO SEPTIEMBRE LITERARIO	BOGOTÁ CONTADA
\$1 580 791 073	1916	101 846 personas	196 089	4046 personas	2934 personas en 17 localidades

La Gerencia de Literatura se encarga de fomentar la práctica artística literaria, a través de la realización de actividades dirigidas a los creadores y a los agentes culturales relacionados con el libro, como autores, escritores, editores, investigadores, traductores, promotores de lectura, ilustradores y libreros independientes. Busca, así mismo, estimular procesos de apropiación de la literatura con actividades dirigidas al público en general, cuyo objetivo básico es la formación de lectores de literatura.

Desde la Gerencia se gestionan todos los aspectos organizativos y administrativos que permitan desplegar los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura.

La Gerencia de Literatura agrupa sus líneas de acción en cuatro grandes categorías: Escrituras de Bogotá (formación en escritura creativa), Libro al Viento (fomento a la lectura), Circulación del libro y la literatura y Estímulos (Premios, becas y residencias en las cinco dimensiones de la práctica).

Los programas y actividades que gestiona y desarrolla la Gerencia de Literatura se inscriben en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y aportan al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar, el cual se diseñó para ofrecer las condiciones y los escenarios que garanticen el acceso de todos los bogotanos a la cultura escrita, y con ello ejercer el derecho a la participación libre y al intercambio y generación del conocimiento y la cultura.

Desde la Gerencia de Literatura se trabaja para promover las capacidades y el gusto por la literatura, la lectura y la escritura de los bogotanos en todas las etapas de su vida, con especial énfasis en la infancia; para estimular y desarrollar los diversos géneros, formatos y temáticas de la lectura y la escritura; para fortalecer los espacios de circulación del libro y la literatura en Bogotá, ofreciendo permanentemente contenidos de calidad que permitan que los escritores se encuentren con sus lectores y entren en diálogo con los ciudadanos.

En ese sentido, el programa de promoción a la lectura «Libro al Viento», el proyecto «Escrituras de Bogotá», eventos metropolitanos y locales como «Lectura bajo los árboles» y los «Picnics Literarios», el proyecto de circulación de autores «Bogotá Contada», la programación de «Septiembre Literario» y los estímulos del área de Literatura contribuyen efectivamente al

alcance de los resultados esperados, mediante la circulación de material literario de calidad en formatos físico y digital, la realización de actividades de promoción de lectura, la formación de habitantes de la ciudad en escrituras creativas, la circulación permanente de autores en diversos espacios para la lectura en Bogotá y el fomento a la investigación, la circulación y la creación a través del portafolio de la Gerencia en el Programa Distrital de Estímulos.

## DIMENSIÓN FORMACIÓN: ESCRITURAS DE BOGOTÁ

Durante 2016, las actividades de formación se desarrollaron en el marco del proyecto Escrituras de Bogotá, a través del cual se realizaron los Talleres Distritales Ciudad de Bogotá en novela, cuento y crónica, y los Talleres Locales de Escritura Creativa, dirigidos a personas mayores de 16 años.

Se dictaron 3 talleres distritales en los géneros de novela, cuento y crónica, para los cuales se recibieron 1641 solicitudes de inscripción. En los talleres, que forman parte de la Red RELATA, del Ministerio de Cultura, se certificaron las 66 personas que concluyeron el proceso de formación de 18 sesiones, desarrollado entre febrero y junio.

En el segundo semestre del año se dictaron los Talleres Locales de Escritura Creativa en 19 localidades y 1 en modalidad virtual, en los cuales se recibieron 2390 inscripciones; con 16 sesiones, tuvieron lugar entre julio y noviembre, y certificaron 389 personas.

Se destaca la realización, en el segundo semestre del año, del pilotaje de dos nuevas temáticas en los talleres: derechos de autor y edición comunitaria. Estos dos temas se pusieron a prueba en la implementación de los talleres locales, pues se considera clave que los escritores tengan en cuenta, en el marco del ejercicio del trabajo creativo, la protección de sus obras y su puesta en circulación y diálogo con el público.

## DIMENSIÓN APROPIACIÓN: LIBRO AL VIENTO

Libro al Viento es un programa de fomento a la lectura, que brinda una oferta gratuita de literatura a la ciudadanía bo-

gotana, partiendo del principio fundamental de que la lectura debe ser un derecho de todos y debe estar al alcance de todos.

Durante 2016, la Gerencia de Literatura fortaleció su estrategia de promoción de lectura con Libro al Viento, mediante la vinculación de promotores de literatura profesionales para que generaran acciones de fomento a la lectura en los territorios; fueron 154 los puntos de distribución de Libro al Viento, apoyados con 428 actividades de promoción de lectura a lo largo del año, fortaleciendo procesos lectores y de sensibilización a la literatura de 8137 participantes.

Esta estrategia permitió, por un lado, la reflexión sobre la necesidad de cualificar a los agentes encargados de la promoción de lectura en la ciudad y, de otra parte, la creación de metodologías y actividades de promoción de lectura con diferentes títulos de Libro al Viento, que pueden ser utilizadas tanto por los diferentes actores vinculados al programa como por cualquier persona involucrada con el fomento a la lectura.

Estas metodologías logran que los actores territoriales que hacen parte de la distribución de Libro al Viento puedan realizar sus actividades con guías metodológicas, impactando directamente la apropiación del programa y la calidad de las actividades con este material de lectura.

Igualmente, la gestión de la Gerencia de Literatura frente a la Secretaría de Educación Distrital permitió que esa entidad destinara nuevamente recursos para la impresión de ejemplares de Libro al Viento, con el propósito de que este material continúe circulando en las instituciones educativas distritales, dada la alta demanda que estos libros tienen entre los docentes de la ciudad, que los utilizan en sus clases.

Se logró la reimpresión de 7000 ejemplares del título *Soy Caldas*, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la muerte del sabio Caldas, mediante alianzas con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Fundalectura.

LIBRO AL VIENTO - TÍTULOS Y TIRAJE 2016		
Título	Autor	Tiraje
<i>Fábulas de Iriarte</i>	Tomás Iriarte	15 380
<i>Once poetas holandeses</i>	Varios autores	26 000
<i>Siete retratos</i>	José Joaquín Jiménez (Ximénez)	30 000
<i>Bogotá contada 3</i>	Varios autores	30 000
<i>Soy Caldas</i> (segunda edición)	Stefan Pohl Valero	7000
<i>Guadalupe años sin cuenta</i>	Creación colectiva Teatro La Candelaria	15 000
<i>Sylvie</i>	Gerald de Nerval (traducción Mateo Cardona - Beca Nacional de Traducción del francés)	15 000
<i>Preludio seguido de Casa de Muñecas</i>	Katherine Mansfield (traducción Erna von der Walde - Beca Nacional de Traducción del inglés)	15 000
<b>TOTAL</b>		<b>153 380</b>

En 2016, Libro al Viento circuló en 266 puntos de distribución y trueque en 19 localidades de la ciudad. Igualmente, se fortaleció la estrategia Libro al Viento digital alcanzando 196 089 descargas gratuitas a través del sitio Web del Idartes, la Tienda virtual Google Play y la Tienda virtual Apple Store. En 2016 se digitalizaron 12 nuevos títulos de la colección.

## DIMENSIÓN CIRCULACIÓN: AGENDA DE AUTOR BOGOTÁ LITERARIA 2016

Con el propósito de impulsar actividades de circulación y fortalecimiento del sector literario y editorial, que contribuyan a ampliar y tener acceso a una oferta de libros y de servicios digitales en espacios no convencionales, promover la lectura en el entorno familiar y fortalecer la circulación de autores y de literatura entre la ciudadanía, se desarrolló una gran diversidad de programas y acciones en la ciudad:

### Bogotá Contada

Se invitaron escritores hispanoamericanos a Bogotá para que cumplieran una agenda de actividades, recorrieran la ciudad y escribieran acerca de ella, para luego publicar

sus textos en Libro al Viento. En 2016 nos visitaron nueve escritores: Daniel Valencia (El Salvador), Luis Noriega (escritor colombiano radicado en España), Mayra Santos Febres (Puerto Rico), Eduardo Halfon (Guatemala), Horacio Castellanos Moya (El Salvador), Lina Meruane (Chile), Roland Colastica (Curazao), Hebe Uhart (Argentina) y Marina Pérez Agua (España). En total asistieron 2934 personas a los eventos organizados en librerías, universidades, bibliotecas públicas, plazas de mercado, centros culturales, cárceles, picnics literarios, entre otros sitios.

### Franja de programación vinculada a otros eventos sectoriales:

Se trató del conjunto de actividades de circulación, articuladas con diferentes agentes del sector de la literatura para vincularse a diferentes eventos que suceden a lo largo del año. La Gerencia de Literatura participó con su oferta artística y/o sus proyectos en eventos como *Jazz al Parque*, *Estrellas al Parque*, *Ópera al Parque*, el Festival de Libreros Independientes Leer es volar – Arcadia, la 21.ª Feria Internacional del Libro de Lima, el Festival de la Palabra de Puerto Rico 2016, la VII Maratón Nacional de Exhibición y Realización



GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Tres novelas y una prosa



GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Tres novelas y una prosa



Audiovisual, el Festival de Cómic Entreviñetas y la Feria del Libro Callejera, en el Parque Santander.

## Septiembre Literario

Con esta franja de programación se busca articular diferentes entidades y eventos (BibloRed, Fundalectura, Idartes, Fondo de Cultura Económica, Gimnasio Moderno, Instituto Caro y Cuervo, VII Jornadas Universitarias de Poesía, Festival Entre Viñetas, por mencionar los más significativos); durante el mes de septiembre circularon una gran cantidad de escritores por toda la ciudad y ofrecieron a sus habitantes una nutrida programación de eventos literarios. Como resultado de esta actividad pueden destacarse las siguientes cifras:

99 actividades académicas, artísticas y culturales

1980 asistentes

96 invitados nacionales e internacionales, entre autores, escritores, editores, ilustradores, traductores, diseñadores, docentes, ensayistas y poetas

47 Espacios programados, como bibliotecas públicas, teatros, librerías, parques, museos, centros culturales, auditorios, plazas de mercado y estaciones de Transmilenio

## Lectura bajo los árboles

El 24 y 25 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la sexta versión de este evento literario al aire libre, considerado el más grande del país. Esta gran fiesta del libro y la lectura propuso una variedad de actividades artísticas, culturales y literarias, invitando a todos los públicos a disfrutar de dos días de programación. El evento contó, entre otras actividades, con recitales de poesía, trueque de libros, promoción de lectura, charlas con escritores, conciertos, presentaciones de libros, juegos literarios, obras de teatro, conciertos, lecturas dramáticas, distribución de Libro al Viento, micrófono abierto para lectura en voz alta y feria de libros y cómics. En total asistieron cerca de 6000 personas.

## Franja de programación Literatura para la infancia

En esta se apoyó el X Festival del Libro para Niños y Jóvenes, que benefició a 9926 personas. El Festival, realizado entre el 18 y el 31 de octubre, fomentó espacios en familia para la lectura y la escritura, con una programación que

incluyó presentaciones artísticas, autores colombianos y extranjeros, divulgadores de la lectura infantil en Colombia y el primer Seminario Internacional de Crítica de Literatura Infantil y Juvenil; fueron más de 125 actividades en librerías, bibliotecas, colegios, universidades, hospitales y espacios de lectura, como los Paraderos Para Libros Para Parques y las Biblioestaciones.

## Puntos de lectura en plazas de mercado

En 2016, apuntando a la revitalización de los puntos de lectura existentes en 12 plazas de mercado de la ciudad, el IPES, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Idartes, Fundalectura y BibloRed iniciaron un proceso de recuperación de estos espacios de promoción de lectura pensados para los comerciantes, sus familias y visitantes en general. La Gerencia aportó, en el marco del proyecto, la programación de una agenda con autores nacionales y extranjeros en las plazas priorizadas para 2016: La Perseverancia, El Restrepo, Kennedy, Fontibón, 20 de Julio y Samper Mendoza, impactando a la población que trabaja en estos sitios, junto con sus familias, y a los usuarios de las plazas, mediante el acercamiento de los libros, la literatura y la lectura a estos espacios no convencionales.

## Franja de programación de la XIX Feria Internacional del Libro

La realización del evento fue posible gracias al apoyo otorgado por la Alcaldía Mayor, a través del Idartes, la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. El Idartes, igualmente, desarrolló una franja de programación propia, que tuvo como eje articulador el Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar, a través de la cual se promovió la lectura y se realizaron talleres, conversatorios con escritores, lanzamientos de libros, conciertos y presentaciones artísticas. De igual forma, la Alcaldía Mayor se centró en la realización de actividades de la Feria descentralizadas del recinto ferial.

## La poesía, eternidad del instante

A través de este proyecto se llevaron a cabo charlas, recitales de poesía, conferencias, procesos de formación para niños y

jóvenes en colegios, para adultos en la Casa de Poesía Silva y para adultos privados de la libertad. En 2016 participaron 9127 personas en estas actividades, todas centradas en el género poético.

## Arte en otros lenguajes

En 2016, a través de convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), la Gerencia de Literatura realizó actividades de lectura y escritura con la población carcelaria. Como producto de esta labor se produjo una serie web, narrada por las personas privadas de la libertad participantes en el proyecto.

## Literatura y mujer

En el marco del convenio suscrito con la Secretaría Distrital de la Mujer, se ejecutó un componente literario con el que se trabajó con dos grupos (uno de mujeres rurales y campesinas en Sumapaz y otro con adultas mayores con discapacidad y cuidadoras), con el fin de promover la creatividad a través de la apropiación literaria (textos) como una estrategia de transformación cultural desde las vivencias y contextos de mujeres diversas. Se beneficiaron 40 mujeres, en 16 sesiones de trabajo.

## Parques para todos

La Gerencia participó en este proyecto de la Dirección General del Instituto, mediante la realización de picnics literarios, trueque de Libro al Viento y talleres en ilustración para la narración, en diferentes parques de la ciudad. Más de 3500 personas en las localidades de la ciudad se beneficiaron de estas actividades.

## DIMENSIÓN FOMENTO: PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS EN LITERATURA

Con un portafolio de 11 estímulos por un valor de \$329 000 000, la Gerencia abrió, en 2016, una convocatoria a 3 premios, 7 becas y 1 residencia artística, en la que se recibieron 671 propuestas en las dimensiones de creación, investigación, circulación y apropiación.

Se concretó la primera versión de la Beca Nacional de Traducción, mediante la cual se reconoce la labor del traductor literario, que resulta indispensable para garantizar el acceso a obras escritas en otras lenguas y, con ello, al saber universal. Esta beca, que en 2016 se abrió para el inglés y el francés, permitió generar una reflexión sobre la traducción y la situación de los traductores en el país, pues la intención es que estos se consideren como autores y, como tal, gocen de su mismo estatus. Los derechos de la traducción se liberarán una vez cumplidos dos años, contados desde la impresión del libro, pero con la salvedad de que el material producto de la beca entra a hacer parte de la colección Libro al Viento, por lo que podrá circular libremente en el marco de este programa de fomento a la lectura, ya sea a través de reimpresiones o reediciones.

Así mismo, se llevó a cabo la segunda versión del Premio Nacional de Novela Nuevas Voces Emecé-Idartes, que fue otorgado a la joven escritora Megan Melo por la novela *Incluso los botes pequeños*, y se dio continuidad a la Beca para proyectos editoriales independientes y emergentes en literatura.

## EQUIPO GERENCIA DE LITERATURA 2016

### Gerente

Alejandro Flórez Aguirre

### Profesional Universitario

Carlos Alberto Ramírez

### Profesionales Apoyo Administrativo (primer semestre y segundo semestre)

Javier Rojas, Rafael Berrío

### Contratista de promoción de lectura

Ricardo Ruiz

### Contratista coordinadora del programa Escrituras de Bogotá

Mariana Jaramillo

### Contratistas enlace local (primer semestre y segundo semestre)

Alexander Caro Villanueva, Elvia Carolina Hernández

### **Contratista Distribución y Apoyo administrativo**

Lucano Alberto Tafur Sequera

### **Contratista Editor de Libro al Viento**

Antonio García Ángel

### **Contratista Diseñador de Libro al Viento**

Óscar Pinto Siabatto

### **Directora Taller Distrital de Cuento**

Fernanda Trías

### **Directora Taller Distrital de Crónica**

Andrea Salgado

### **Director Taller Distrital de Novela**

Pedro Badrán

### **Directores de Talleres Locales en 19 localidades y virtual**

Laura Acero, Jesús Antonio Álvarez, Eduardo Otálora, Juan Camilo Bierman, Henry Alexander Gómez, Jorge Eliécer Valbuena, Julián Isaza, Fadir Delgado, Pilar Quintana, José Ermilson Pérez, Miguel Ángel Pulido, Hellman Pardo, Alejandro Martínez, Rodolfo Ramírez, Alejandro Cortés, Óscar Godoy, Diego Ortiz, Liliana Moreno, Rodolfo Celis, Jairo Andrade

### **Promotores de lectura (primer semestre)**

Sebastián Corredor, Carlos Andrés González, Viviana Rodríguez, Carolina Bustos, Jorge Jurado

### **Promotores de lectura (segundo semestre)**

Carlos Martínez, Liliana Rincón, Alejandra Parra, Carlos López, Carolina Pulido



## **ALIADOS 2016**

### **Entidades públicas**

Biblioteca Nacional, Instituto Caro y Cuervo, Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed, CLAN, Universidad Nacional de Colombia, Imprenta Distrital, Centro de

Desarrollo Comunitario CDC San Blas, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Hospital San José, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Uaesps), Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Educación Distrital, Instituto para la Economía Social (IPES), Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD), Orquesta Filarmónica de Bogotá, Ministerio del Trabajo, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Ministerio de Cultura, Centro de Atención Distrital Especializado (CADE), Casa del Teatro Nacional, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango, Alcaldía Mayor de Bogotá, Archivo Distrital de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer, Cabildo Muisca de Suba, Centro de Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, Cárcel Distrital, Cárcel La Modelo, Cárcel La Picota, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), Puntos de Información Turística (PIT), Centro de Autocuidado, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)

### **Instituciones privadas**

Fondo de Cultura Económica, Gimnasio Moderno, Universidad de la Salle, Corporación Redes 365, Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI), Asociación Colombiana de Actores (ACA), Bibliotecas Comunitarias, Politécnico Internacional, Hogares Club Michín, Librería Casa Tomada, Librería Wilborada 1047, Fundación Majagua, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CerlalC), Fundación para el Fomento de la Lectura (Fundalectura), Red de Editoriales Independientes Colombianas (REIC), Alianza Colombo Francesa, La Aldea Nicho Cultural, Movimiento Bogoshorts, Casa de Poesía Silva, Diario *El Espectador*, Entreviñetas, Librería Espantapájaros, Cámara Colombiana del Libro, Art Books Taschen, Asociación Cultural Hilos Mágicos, Asociación Integral para el Desarrollo de Grupos Humanos, Editorial Tragaluz, Biblioteca Centro de Servicios Colsubsidio Chicalá, Centro de Educación Popular Chipacuy, Librería Javeriana, Universidad Externado de Colombia, Universidad de El Rosario, Festival Las Líneas de su Mano, Editorial Rey Naranjo, Asociación de Amigos del Caro y Cuervo, Editorial Planeta, Corpoulrika - Festival de Poesía de Bogotá, Instituto Goethe

DANZA

PRESUPUESTO EJECUTADO	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	FUNCIONES TJEG	FUNCIONES IX FESTIVAL DANZA EN LA CIUDAD	LOCALIDADES EN EL IX FESTIVAL DANZA EN LA CIUDAD
\$2 206 550 000	1228	38 509	34	87	12

La Gerencia de Danza del Idartes trabaja en la formulación de la política cultural para la danza de la ciudad a través de sus planes, programas y proyectos generados desde las dimensiones de las prácticas artísticas: formación, creación, circulación, investigación y apropiación. Su objetivo fundamental es propiciar una cultura de experiencias sensibles, estéticas y sociales a través del cuerpo, el otro y el territorio.

Los diversos programas y proyectos están encaminados a reconocer, fortalecer y fomentar las múltiples maneras en las que la danza se integra a los habitantes de la ciudad, desde el ejercicio de la misma como una actividad que pone en valor el cuerpo de cada uno y lo distinto de las memorias colectivas, hasta el mismo campo profesional y artístico, que contribuye de forma muy importante al desarrollo y a las transformaciones culturales, sociales y económicas de la ciudad.

El quehacer de esta práctica artística y la posibilidad de incorporarse en la vida de cada uno de los ciudadanos son derechos culturales y, por tanto, es tarea del área desarrollar y fomentar programas y proyectos que logren esta integración. Reconociendo los diferentes eslabones de la cadena de valor que conforman la producción de la danza, el área se encarga de potenciar el campo profesional que configura este sector y de hacer visible su aporte a la sociedad como portador de conocimientos diversos —artísticos, sociales, científicos— y productor activo del desarrollo de Bogotá.

Durante 2016, la Gerencia de Danza llevó a cabo acciones articuladas al pilar tres del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos (Construcción de comunidad) a través del proyecto de inversión Arte para la Transformación Social: prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad. Mediante este proyecto, el Plan de Desarrollo identifica la necesidad de fortalecer y transformar los imaginarios de los ciudadanos respecto a la relación que tienen las prácticas artísticas y culturales con el desarrollo y la apropiación de la ciudad.

La IX edición del Festival Danza en la Ciudad 2016 se propuso implementar acciones que potenciaron la transversalidad del arte, la cualificación de las prácticas artísticas pro-

fesionales y aficionadas, la interacción del arte en el espacio público y el reconocimiento de las prácticas artísticas poblacionales. Con su lema «Territorios en conexión», el festival se concibió desde la descentralización de la programación artística, en la cual la oferta nacional e internacional se desplazó por 12 localidades de la ciudad de Bogotá. A través de estrategias diversas de conexión cultural entre localidades; de diálogos con otras prácticas artísticas y áreas de conocimiento (audiovisuales, arquitectura, artes visuales, música, cine, tecnología, conflicto social); de una programación horizontal y respetuosa con los diversos agentes y procesos en los múltiples escenarios y con una programación innovadora en el espacio público se generaron espacios de encuentro entre los habitantes de la ciudad, que a su vez permitieron avanzar en una gestión menos atomizada en el sector de la danza de la ciudad y promover un ejercicio de articulación entre los diversos agentes de la misma.

La ejecución del Plan de acción de 2016 de la Gerencia de Danza se llevó a cabo a través de varias actividades que contribuyeron al cumplimiento de las metas de la entidad en cada una de las dimensiones de la danza.

## **Formación**

La Casona de la Danza se ha convertido en una zona de intercambio y producción de conocimiento, y de generación de experiencias entre los diversos agentes de la danza que han contribuido a afianzar, desde lo cultural, espacios para el aprendizaje continuo sobre la danza, el cuerpo y la construcción colectiva de lo social. La Casona albergó la mayoría de las acciones generadas en la formación y la investigación durante 2016 y, así mismo, fue la plataforma para el desarrollo del programa de Residencias Artísticas, el cual tiene un impacto muy positivo para las compañías independientes de la ciudad.

La dimensión de la formación tiene el propósito de generar espacios de aprendizaje, entrenamiento y cualificación para bailarines profesionales y formadores de danza, así como de propiciar espacios de apropiación y sensibilización en torno al cuerpo y la danza para la ciudadanía.

A través de la IX edición del Festival Danza en la Ciudad, los procesos de cualificación a bailarines promovieron el intercambio de conocimiento entre diversas disciplinas y el encuentro entre diferentes poblaciones y expresiones de la danza. La Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán abrió su espacio de entrenamiento para otros bailarines profesionales de la ciudad a través invitaciones públicas realizadas por el sector y se generó un encuentro intergeneracional importante entre maestros y bailarines de la ciudad. En articulación con el área de Poblaciones de la Subdirección de las Artes se realizaron 400 horas de talleres en Dramaturgia para la danza y coreografía (tango, folclor colombiano, danzas orientales y danza contemporánea) y danza-terapia para el adulto mayor en 14 localidades de la ciudad.

## **Formación a formadores**

A partir de esta franja se convocó a los profesionales, directores y pedagogos de la danza a participar en talleres de pedagogía, de procesos creativos y tradición y de entrenamientos técnicos de la danza.

## **Danza y salud**

El programa de Danza y Salud convocó a todos los ciudadanos interesados en vivenciar y conocer los diversos aportes que desde las prácticas somáticas y del movimiento se le hacen al estado del cuerpo. Se realizaron sesiones de danzaterapia, yoga, kinesiología, fascia, acondicionamiento físico, estiramiento, feldenkrais y técnicas de masaje, entre otras.

## **CREACIÓN**

La fuerza o capacidad creadora debe incentivarse en las políticas públicas de manera especial, pues de ella no solo se desprenden obras de danza, sino metodologías de trabajo, procesos relacionales, estrategias de circulación, transformaciones individuales que impactan de manera integrada el desarrollo de un artista, una compañía de danza, un colectivo poblacional o un individuo. Las acciones en la dimensión de creación se llevaron a cabo a través del Programa de Residencias Artísticas (PRA), del proyecto Recital y de la Compañía de Danza del teatro Jorge Eliécer Gaitán.



## Programa de Residencias Artísticas

Se llevó a cabo una revisión del «Programa de Residencias Artísticas de la Casona de la Danza», para establecer un procedimiento fortalecido y ajustado a las necesidades del sector, y a las lógicas de intercambio y producción en la creación en otros contextos de la danza. En el marco del programa se otorgaron 61 cupos a compañías en el curso del año.

## Proyecto Recital

El proyecto Recital (2015) contó con su etapa de circulación en Bogotá, Villavicencio y Cartagena.

## Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán

Se llevaron a cabo 34 funciones locales en diversos escenarios públicos de la ciudad.

## INVESTIGACIÓN

La investigación comprende el territorio integral de la danza y es deber de la Gerencia propiciarla y promoverla en los diversos niveles de la producción. La investigación amplía el campo epistémico y sensible de la danza, renovando de manera permanente los procesos de creación, formación y circulación.

## PUBLICACIONES

### Libros

*En el corazón de la creación. 25 años de L'Explose*, de Juliana Reyes, ganadora del Premio de Investigación 2015.

*La Casona de la Danza: 5 años habitando el cuerpo a través del movimiento.*

*IX Festival de Danza en la Ciudad 2016. Territorios en conexión.*

### Revistas

*Revista Tránsitos de la investigación en Danza*, volumen IV.

## CIRCULACIÓN

Esta dimensión promueve la movilidad y visibilización de los productos y resultados del ejercicio de la danza, forta-

leciendo la oferta cultural de la ciudad de Bogotá, a través de la puesta en escena de producciones y coproducciones de la Gerencia de Danza y las creaciones de los bailarines y coreógrafos de la ciudad, generadas a través de las alianzas estratégicas y la participación en festivales o espacios de circulación artística. Así mismo, expande el impacto de la danza en la ciudad, descentralizando su oferta y experiencia a nuevos escenarios y territorios de la ciudad.

## Día internacional de la danza Expodanza 2016

La Gerencia de Danza celebró esta fecha mediante una estrategia de emprendimiento para fortalecer la gestión de las academias de danza de Bogotá, implementando un modelo de promoción fundamentado en tres estrategias: exhibición comercial en el marco de Expodanza 2016, Directorio Expodanza 2016 y Acompañamiento y formación para el emprendimiento.

## ALIANZAS SECTORIALES DE DANZA 2016

Se dio continuidad a los procesos de concertación que se han generado en el marco de las mesas sectoriales de *ballet*, danza urbana, tango, folclor y danza del mundo, flamenco y salsa. Para ello se llevaron a cabo el Festival de Tango de Bogotá, el Festival Oasis, el Congreso Mundial de Salsa, la gala Lo mejor de la danza folclórica colombiana, la Red de Festivales Vía Alterna de Danza Urbana, el V encuentro de Ballet y las actividades de descentralización de Flamenco y danzas españolas. De forma paralela se realizaron 3 encuentros intersectoriales que tuvieron el propósito de evaluar y sistematizar el proceso de las alianzas sectoriales e incentivar al sector a reunirse en función de los asuntos transversales para establecer agendas más vinculantes entre los diversos géneros de la danza.

## Batalla Internacional de danza urbana Vía Alterna BIVA

En el Festival *Hip Hop* al Parque, la Batalla contó con 4 agrupaciones distritales seleccionadas a través del Portafolio Distrital de Estímulos (Premio de Danza Urbana) y 4 grupos internacionales seleccionados mediante la alianza de danza urbana. Los países invitados fueron México, Chile, Es-

tados Unidos e Italia. México fue ganador de los US\$4000 otorgados al mejor *crew*. La Batalla se realizó en el Parque Simón Bolívar, el 22 y 23 de octubre de 2016.

### **Salsa al Parque**

La Gerencia de Danza se articuló al Festival de Salsa al Parque, organizado por la Gerencia de Música, a través de la participación de 110 bailarines de salsa de la ciudad que fueron escogidos en el Congreso Mundial de Salsa y en las audiciones (por invitación pública) organizadas por la Gerencia. El festival se realizó el 18 y 19 de noviembre de 2016 en la Plaza de Bolívar.

### **IX Festival Danza en la Ciudad**

Con el lema «Territorios en conexión», esta versión del festival tuvo como propósito descentralizar la oferta, generar un proceso de encuentro entre los diversos territorios de la ciudad, las disciplinas artísticas y las diferentes poblaciones de la ciudad. Contó con 1300 artistas, 40 compañías nacionales e internacionales programadas y un público asistente de 18 623 personas. Así mismo, doce localidades de la ciudad estuvieron presentes con programación del Festival en sus escenarios y espacios públicos, 38 salas de teatro se integraron al evento y 9 funciones se llevaron a cabo en espacio público. El festival tuvo lugar entre el 2 y el 13 de noviembre de 2016.

## **ACTIVIDADES DE LA GERENCIA EN ÁREAS TRANSVERSALES DEL IDARTES**

### **Poblaciones**

La Gerencia de Danza se articuló de manera permanente con la Dirección de Poblaciones de la Subdirección de Artes para trabajar en acciones afirmativas en poblaciones etarias (adulto mayor), sociales (comunidades negras y afrodescendientes) y a través del Festival Danza en la Ciudad llevó a cabo procesos con infancia y juventud en articulación con los programas CLAN y Primera Infancia, del Idartes.

### **Emprendimiento e industrias culturales**

Además de la actividad Expodanza, la Gerencia de Danza participó en las plataformas de mercado de MICSUR y PAL-

CO; los agentes del sector recibieron formación en torno a las industrias culturales y los entornos digitales, y en alianza con el Ministerio de Cultura llevó a cabo ENDANZACO, encuentro nacional de danza contemporánea que tuvo como propósito identificar los procesos actuales de esta modalidad en los ámbitos nacional y distrital.

## **FOMENTO (PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS)**

Inversión \$624 300 000

El Portafolio de Estímulos de Danza se compuso de 6 premios para adulto mayor, 4 para danza del mundo, 5 para folclor y proyección folclórica y 15 para danza urbana. 11 becas: 4 de creación, 1 de investigación y 6 de circulación. 1 espacio concertado en danza y 7 organizaciones ganadoras de las becas ESAL.

## **PARTICIPACIÓN DEL SECTOR**

La Gerencia de Danza organizó espacios de encuentro para fortalecer y alimentar procesos que se viene generando de manera continua como el Programa de Residencias Artísticas de la Casona de la Danza, las alianzas sectoriales y el proyecto Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Se realizó un pre-diagnóstico sobre los procesos de creación integrados al Programa de Residencias Artísticas y un taller de formación sobre la documentación de la creación en danza. Se hizo una evaluación sobre los modos de acción de cada una de las alianzas, se organizaron 3 reuniones intersectoriales y se generó una evaluación de las proyecciones de las alianzas para el año 2017. Con el proyecto de la Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán se realizaron 4 reuniones de retroalimentación con los agentes del sector y la institución.

## **RETOS 2017**

La Gerencia de Danza identificó aquellos proyectos que por la integración de las dimensiones son una prioridad que puede fortalecer el sector de la danza en asuntos como la autonomía, la gestión, la creación y la apropiación, a saber:

- ➔ Procesos de asociatividad con el sector: fortalecer dichos procesos y el trabajo en red como un modelo de sostenibilidad de los proyectos culturales.



- ➔ Casona de la Danza: continuar como un espacio de actualización y construcción permanente del conocimiento, articulado con procesos locales artísticos, culturales y formativos de danza de la ciudad (localidades, universidades, organizaciones, escuelas, entre otros). Posicionarse como un lugar de acopio y documentación de la danza de la ciudad que visible y permita reconocer los procesos de formación e investigación del sector de la danza en la ciudad. Ser el espacio que convoque a sus ciudadanos, tanto a los que danzan por curiosidad, diversión o salud, como a los que integran la danza a su vida de forma profesional.
- ➔ Plataforma integrada de producción en danza: formalizar el proceso de la Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, en diálogo permanente con el contexto de la danza en la ciudad de Bogotá.

## EQUIPO GERENCIA DE DANZA 2016

### Gerente

Natalia Orozco Lucena

### Coordinadoras misionales

#### Asesora de Formación e Investigación

Jenny Bedoya Lima

#### Coordinadora Misional de Creación

Bibiana Carvajal

#### Coordinadora Misional de Circulación

Angélica Gamba

### Equipo administrativo

#### Coordinadora administrativa

Laura Gutiérrez

#### Profesional administrativa y de planeación

Alejandra Buitrago

#### Apoyo administrativo

Angélica Sánchez

#### Apoyo técnico y operativo

Coordinadora administrativa y operativa

### Casona de la Danza

Silvia M. Triviño

#### Apoyo en producción de campo

Heidy Briceño

#### Apoyo transversal

Lady Angélica Pérez

#### Festival Danza en la Ciudad

#### Aliado estratégico

Corporación Cultural Cabildo

#### Productor artístico de la IX edición

Alexander Gumbel

#### Productor técnico de la IX edición

Miguel Ángel López

#### Grupo Residente de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán

#### Coreógrafa

Vivian Núñez Medina

#### Maestra y coreógrafa

Sarah Storer

#### Asistente de dirección

Olga León

#### Bailarines intérpretes

Ana María Benavides, Aníbal Andrés Quiceno, Andrea María Hernández, Esteban Córdoba, Diana Marcela Salamanca, Fabián Franco, Felipe Valenzuela, Carolina Avellaneda, Lady Angélica Tatiana Roa, Luz Angélica Acuña, Wilson Javier Blanco, Andrés Isáquita Romero

#### Aliados del IX edición del Festival Danza en la Ciudad

Ministerio de Cultura, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Cafam de la Galería de Bellas Artes, Museo de los Niños de Colsubsidio, La Factoría, Teatro Varasanta, Teatro R101, Casa Ensamble, Mapa Teatro, NC \_Arte, Instituto Goethe, Juan Bosco Obrero, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Pontificia Universidad Javeriana, Teatro Colón, Fundación Teatro Nacional, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Museo Nacional de Colombia, Escuela Taller de Bogotá, Museo Santa Clara, BiblioRed, Academia de Artes Guerrero, Centro Nacional de Memoria Histórica, A seis manos

ARTES AUDIOVISUALES  
CINEMATECA DISTITAL

PRESUPUESTO EJECUTADO	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	ASISTENCIA SALA DE CINE	RECAUDO PUFA	PERMISOS PUFA
\$2 446 104 992	2052	65 684	55 078	\$582 573 143 <sup>1</sup>	1587

La Gerencia de Artes Audiovisuales se encarga de la formulación, ejecución y evaluación de estrategias que permitan fortalecer y fomentar la apropiación de las artes audiovisuales en la ciudad, en sus dimensiones industrial, comunitaria y alternativa. Trabaja con la ciudadanía, el sector profesional y otras instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas, proyectos y marcos regulatorios que constituyen la política audiovisual distrital.

Sus acciones se desarrollan hacia toda la ciudad y de manera articulada desde el espacio de la Cinemateca Distrital, ubicada en el centro de la ciudad sobre la tradicional carrera séptima, en busca del fortalecimiento de la preservación, la investigación, la formación, la creación y la circulación de obras audiovisuales y de otros contenidos que generan diálogos y reflexión sobre el audiovisual.

En 2016, la Gerencia trabajó en la preservación del patrimonio audiovisual, el desarrollo de publicaciones e investigaciones, la formación de públicos con actividades de programación, la formación a formadores, a gestores culturales, críticos y creadores, la estrategia de intervención territorial Cinemateca Rodante, el portafolio de estímulos, la operación de la Comisión Filmica de Bogotá y la construcción de la Nueva Cinemateca de Bogotá.

Las principales actividades desde la Cinemateca para contribuir a los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, están relacionadas con el fomento de las prácticas artísticas audiovisuales a través de la entrega de premios a contenidos audiovisuales meritorios, becas para la realización de proyectos audiovisuales y la participación en residencias donde se llevaron a cabo propuestas de creación; el apoyo a procesos de formación comunitaria; la exhibición cinematográfica, la realización de muestras audiovisuales; y la preservación, conservación y socialización del patrimonio audiovisual de la ciudad.

Con el fin de fortalecer el proyecto del Idartes en torno al arte para la transformación social a través de prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad se lleva a cabo la estrategia de intervención integral y territorial para el desarrollo audiovisual, Cinemateca Rodante, en las veinte localidades de la ciudad. Con el mismo

<sup>1</sup> Registro del recaudo-ingresos, tesorería Idartes.

fin se realizan talleres de formación para la creación y el emprendimiento, la exhibición de obras audiovisuales en la sala principal de la Cinemateca y en su red de salas asociadas. Así mismo, se llevan a cabo las acciones necesarias para garantizar la gestión permanente de la Comisión Fílmica de Bogotá, la cual tiene dentro de sus objetivos fortalecer las industrias audiovisuales, promover la ciudad como destino fílmico y facilitar la realización de rodajes con la implementación del Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales (PUFA).

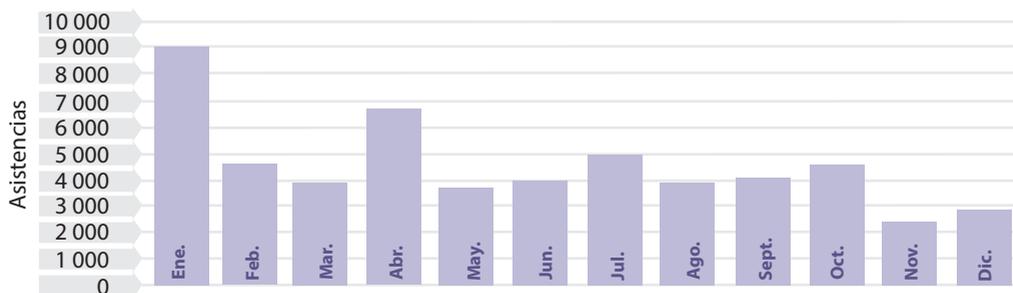
Como parte de la política de construcción de nueva infraestructura para las artes contenida en el Plan de Desa-

rollo, se dio inicio a la construcción de la Nueva Cinemateca de Bogotá. Este espacio contará con alrededor de 7500 metros cuadrados dedicados a fortalecer las acciones de la Gerencia y lograr así ampliar su alcance como nodo para el encuentro de las culturas audiovisuales de la ciudad y el país

### Circulación

Se realizaron un total de 1383 funciones, tanto pagas como gratuitas, que contaron con 54 165 asistentes con una programación diversa y de calidad. Se presentaron estrenos con lo más selecto del cine nacional e internacional, y se realizaron ciclos, muestras y festivales. El recaudo total de la sala fue de \$93 309 599.

Asistencia mensual a la sala de cine de la Cinemateca Distrital 2016



Entre los eventos más destacados se encuentran el tradicional Ciclo Rosa, una muestra de cine LGBTI; Cicla, una muestra de cine latinoamericano; muestras de maestros del cine internacional como Woody Allen, David Cronenberg, Wong Kar Wai, Takeshi Kitano y Wim Wenders. Además, acogió festivales como Eurocine, IndieBo, MIDBO, Bogoshorts y BIFF, entre muchos otros. Las películas más vistas en la sala fueron nacionales: *Las tetas de mi madre*, *La tierra y la sombra* y *Todo comenzó por el fin*.

Se dio continuidad al programa de Salas Asociadas optimizando sus procesos de tráfico y registro; circularon películas provenientes de siete muestras diferentes de la programación de la sala principal de la Cinemateca.

### Formación

A través de la *Cinemateca Rodante*, la estrategia de intervención integral y territorial para el desarrollo audiovisual de Bogotá, se impartieron 311 talleres que beneficiaron a habitantes de las 20 localidades, 2 talleres a nivel distrital y 5 talleres con enfoque poblacional. Se impartieron 1047 horas de taller que beneficiaron a 1519 personas y 78 organizaciones. Se contó con profesionales activos del sector audiovisual como talleristas.

En las localidades se organizó un taller integral para la realización de un cortometraje de ficción y talleres especializados en escritura de guión, animación, producción



ejecutiva, emprendimiento, posproducción y microdocumental. En el distrito se realizó un taller de formación de públicos y otro de gestión de archivos y colecciones audiovisuales. Para los realizados con enfoque poblacional para indígenas, mujeres y privados de la libertad, se hicieron talleres integrales en realización de ficción, documental, animación y series web.

En el *Cinemateca Lab*, espacio para la modelación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos, los beneficiados recibieron durante cuatro días clases magistrales y asesorías individuales con expertos del sector audiovisual y nuevos medios.

Para las visitas guiadas de estudiantes de colegios públicos y privados y la atención a grupos universitarios, en 2016 se gestionaron alianzas con diferentes instituciones académicas para fortalecer las visitas pedagógicas a la Cinemateca Distrital.

Durante 2016 también tuvo lugar el *Espacio Rayito*, orientado a la primera infancia, en el que los niños aprenden sobre diferentes aspectos del audiovisual como el color, la luz y el sonido; la *Cátedra Cinemateca*, programa de reflexión y escritura sobre el cine nacional, compuesto por charlas magistrales, talleres de escritura, visualización de cine e investigación; el proyecto *Formación a formadores*, que busca la integración del audiovisual en los ámbitos escolares y el *Laboratorio de Patrimonio Audiovisual*, cuyo objeto es la preservación de la memoria audiovisual.

Por su parte, la Comisión Fílmica de Bogotá realizó el Taller de Gerencia de locaciones II, el cual fue impartido por dos reconocidos gerentes españoles de locaciones.

## Apropiación

Se desarrollaron acciones para la preservación del acervo de cine colombiano de la Cinemateca Distrital en asocio con la Fundación Patrimonio Fílmico. Se digitalizaron los cortometrajes *Cra 7.ª Arteria de una nación* (1976), *Ala solar* (1975) y *En busca de María* (1985) desde copia en 35 mm hasta copias digitales de conservación, a fin de cumplir los propósitos de divulgación del patrimonio nacional.

Con respecto al material disponible en la BECMA, la mediateca especializada, se continuó con la inspección, verificación y catalogación de materiales para consulta.

## Investigación

En esta dimensión se hizo el lanzamiento de *República noir: en búsqueda del cine negro en Colombia* y *Las travesías del cine y los espectáculos públicos*, ambos productos de la Beca de investigación sobre la imagen en movimiento en Colombia. Se publicó el catálogo razonado *Transformando Miradas* y dos títulos de los Cuadernos de Cine Colombiano, sobre patrimonio audiovisual y las relaciones entre el cine y la televisión.

Se realizaron presentaciones de los Cuadernos de Cine Colombiano en el FICCI, el BAM, MICSUR y en el Centro Colombo Americano de Medellín.

En cuanto a las colecciones en video, se lanzó la publicación *Bogotá en el archivo de los Acevedo*, que compila una gran parte de los noticieros dedicados a la ciudad, realizados por estos pioneros del cine nacional. Esta es una publicación realizada por Patrimonio Fílmico en convenio con la Cinemateca Distrital, como un trabajo investigativo y de recuperación del patrimonio audiovisual.

La BECMA, que cuenta con documentos escritos, sonoros, gráficos y audiovisuales en formatos tanto físicos como digitales, tuvo un total de 9523 consultas.

## Fomento y creación

Los estímulos se distribuyeron en un total de 15 modalidades que tienen como objetivo fortalecer la cadena del ecosistema audiovisual.

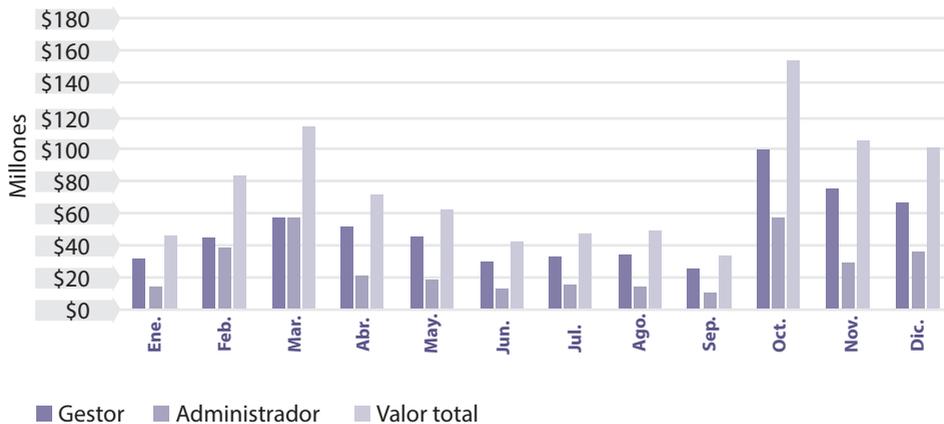
Se otorgaron becas para las dimensiones de creación, circulación e investigación, además de los apoyos destinados a grupos poblacionales que cuenten con proyectos de impacto local y distrital. En 2016 se entregaron un total de 42 premios y becas por un monto de \$551 478 066. Entre otros premios, el ganador de la beca para la creación del cortometraje de ficción fue la obra *Los recuerdos no abrazan*, y de cortometraje documental, *Garufa*.

La Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) es un programa que busca asesorar y facilitar las filmaciones y visibilizar a través de la guía de producción la oferta de servicios audiovisuales y las locaciones de la ciudad. La página web de la comisión, [www.filmimgbogota.gov.co](http://www.filmimgbogota.gov.co), recibió más de 84 000 visitas.

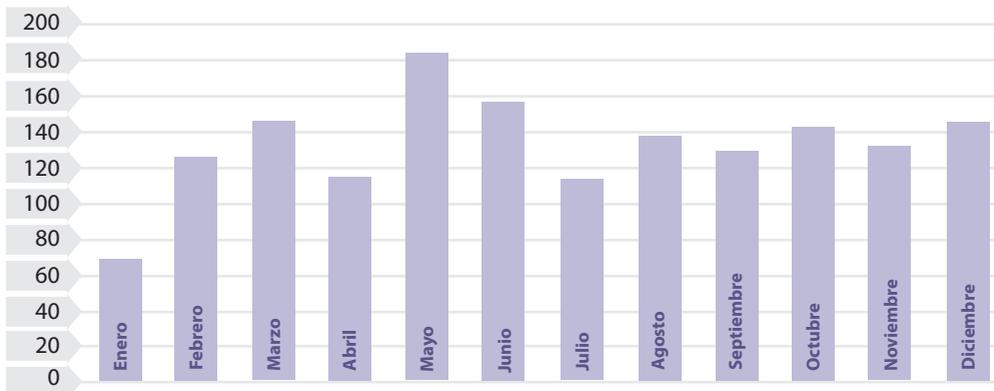
La CFB emitió un total de 1587 PUFA para el uso del espacio público de la ciudad como set de filmación y/o base

de producción. Se recaudaron un total de \$717 573 143, de los cuales \$582 573 143 corresponden al Idartes como gestor y \$315 000 000 a otras entidades del distrito. Adicionalmente, atendió a ciudadanos y productores interesados en conocer o resolver dudas sobre el PUFA.

Recaudo mensual PUFA 2016



Cantidad de permisos otorgados PUFA 2016



La Cinemateca Distrital participó en destacados encuentros de la industria local e internacional, con el objetivo de construir y afianzar relaciones de trabajo para fortalecer sus estrategias y programas. Tal fue el caso del FICCI56, el BAM, el AFM y MICSUR.

En el American Film Market (AFM) en Los Ángeles (California), se hizo una presentación de la CFB, en asocio con Proimágenes Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá.

### Procesos de participación del sector

En la Asamblea Distrital de Artes Audiovisuales se presentaron las estrategias y programas de la Cinemateca y, con un ánimo reflexivo, agentes y organizaciones del sector audiovisual presentaron ponencias como beneficiarios de los programas, como parte de un ejercicio de retroalimentación que permita optimizar el plan de trabajo de 2017.

### Infraestructura

En mayo de 2016, la construcción de la Nueva Cinemateca de Bogotá fue incluida dentro del Plan de Desarrollo Distrital. El inicio de la obra tuvo lugar en agosto, en la carrera 3.ª entre calles 19 y 20, con un cronograma de ejecución de 18 meses.

La Nueva Cinemateca se propone a la ciudad como un espacio para el emprendimiento productivo e innovador en el campo audiovisual, la formación de creadores, técnicos y públicos, con la finalidad de ser un nodo audiovisual que convoque una noción intersectorial de las artes audiovisuales en sus vínculos con la convivencia, la educación, la lectura, la circulación de contenidos, el trabajo artístico, la ciencia, la tecnología y la economía creativa.

Se avanzó en la elaboración de un modelo de gestión y la elaboración de un plan de usos de los espacios de la nueva sede. La firma Compartamos con Colombia avanza en un estudio contratado por la Cámara de Comercio de Bogotá para la creación del modelo de gestión. También se realizaron acercamientos con instituciones públicas y privadas para establecer alianzas para la dotación tecnológica y su funcionamiento.

## RETOS 2017

Los principales retos de la Gerencia de Artes Audiovisuales para 2017 son crear nuevos públicos consolidando franjas y exhibiendo contenidos de calidad, fortalecer la red de socios y articularse con el calendario cultural de la ciudad. En cuanto a sus procesos de formación, buscará articular los diferentes programas y proyectos de la Gerencia de Artes Audiovisuales con otros programas de formación del Idartes, fortalecer la apreciación audiovisual de la ciudad en diferentes públicos y establecer lineamientos generales para los procesos de formación, adecuados a la realidad sectorial.

La Comisión Fílmica propenderá por tener una mayor apropiación nacional e internacional, fortalecer la gestión del PUFA y crecer de acuerdo con las necesidades de sus usuarios. Finalmente, a la par del avance en la construcción de la Nueva Cinemateca, se definirá su modelo de gestión, el cual buscará la sostenibilidad del equipamiento y estará alineado con los objetivos de fortalecer y fomentar la apropiación de las artes audiovisuales en la ciudad en todas sus dimensiones.

## EQUIPO GERENCIA ARTES AUDIOVISUALES 2016

### Gerente

Paula Cecilia Villegas Hincapié

### Asesor misional

Ricardo Cantor Bossa

### Asesora de programación y nuevos medios

María Paula Lorgia Garnica

### Asesora de investigación y publicaciones

Jenny Alexandra Rodríguez Peña

### Asesor de formación y convocatorias

David Andrés Zapata Arias

### Personal de la BECMA

Juan Carlos González Navarrete (profesional especializado),  
Angélica Reyes Hernández (asistente)

### **Estrategia territorial**

Diego Saldarriaga Cuesta (metodología Cinemateca Rodante), Xiomara Rojas Prieto (logística y operación), Laura Camila Puentes Ruiz (salas asociadas)

### **Comisión Fílmica de Bogotá**

Angélica Clavijo Ortiz (asesora), Milena Pimentel Vásquez (gestión Permiso Unificado), Reina Tinjacá Jiménez (gestión Permiso Unificado), Nicolás Cuadrado Ávila (ingeniero), Yesith Pineda Cortés (monitor de locaciones), Miguel Zanguña Villalva (monitor de locaciones), Carlos Valderrama (monitor de locaciones), María del Pilar Acosta (abogada), Bibiana Rivera (apoyo movilidad), Diana Cifuentes Gómez (economista)

### **Nueva Cinemateca**

Mauricio Quiñones Montealegre (apoyo jurídico), Juan Diego Quintero (apoyo técnico), Adriana Ariza (apoyo financiero), Carol Sabbadini (apoyo Plan de usos), Juan David Mejía (asesor arquitectura)

### **Gestora de información transversal**

Lady Martínez Ospina

### **Proyeccionistas**

Camilo Parra, Javier Sánchez

### **Equipo administrativo**

Johanna Castillo García (asesora administrativa), Andrea Acevedo Caicedo (asistente administrativa), Cristian Camilo Reyes David (apoyo logístico)

Gobierno, RTVC, Autoridad Nacional de Televisión, Universidad Distrital, BiblioRed, Universidad Nacional de Colombia, Secretaría de Movilidad, IDU, IDRD y alcaldías locales

### **Sector privado**

Cámara de Comercio de Bogotá, Universidad de los Andes, Centro Ático, Congo Films, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fundación Rafael Pombo, Universidad Agustiniana, Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica, Universidad CUN, Escuela Nacional de Cine, Maloka, SI99, CACMA, Asifa Colombia, Isofragma, La Turba Visual, Catapulta Producción Extrema, Cineplex, Babilla, Black Velvet, Unicornio Films, Kulturvisión, Alados, Invitro, Zinema Zombie, Burning Blue, Centro Colombo Americano de Medellín, Goethe Institut, Alianza Francesa, embajadas de Francia, España, Argentina, Brasil, México, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Guatemala, Perú, Ecuador, República Dominicana, Festival Internacional de Cine de Cartagena, Invest in Bogotá



## **ALIADOS 2016**

### **Sector público**

Ministerio de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Proimágenes Colombia, Fundación Patrimonio Fílmico, Alta Consejería para las TIC, Empresa de Renovación Urbana (ERU), Comisión Fílmica Nacional, Departamento Administrativo del Espacio Público, Secretaría de

ARTES PLÁSTICAS

PRESUPUESTO EJECUTADO	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
\$2 361 933 194	252	7783

La Gerencia de Artes Plásticas del Idartes ha avanzado en el propósito de garantizar las condiciones técnicas, financieras, jurídicas y administrativas para que las prácticas artísticas que tienen lugar en la ciudad y que conforman el campo de las artes plásticas, existan, sean visibles, pensadas, y hagan parte integral de la vida cultural de los ciudadanos, contribuyendo así al ejercicio efectivo de los derechos, las libertades y las responsabilidades culturales y, en últimas, a la felicidad ciudadana.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Gerencia orientó su gestión hacia el incremento en el índice de respeto a la diferencia, el mejoramiento y la ampliación de las oportunidades para el desarrollo, el fomento a las prácticas o dimensiones del campo de las artes plásticas y el uso y apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos, mediante la puesta en marcha de acciones enmarcadas en los proyectos de inversión 1000. Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones y 1017. Arte para la transformación social: prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad.

Durante 2016, la Gerencia dirigió y gestionó los aspectos organizativos y administrativos orientados al fomento y ejecución de planes, programas y proyectos de formación, investigación, creación y circulación para la apropiación ciudadana en el campo de las artes plásticas. Esta tarea se expresó en la consolidación de las dos plataformas de fomento a las prácticas o dimensiones a través de las cuales se han articulado los recursos, los actores y las instancias que contribuyen al fortalecimiento de las prácticas de creación, circulación, formación e investigación en artes plásticas: la Red Galería Santa Fe y su Escuela de Mediación.

La Red Galería Santa Fe, creada en 2015 como respuesta de la administración a la inexistencia de un espacio público al que todos los ciudadanos tengan acceso para poner en escena la producción artística local, es un circuito de espacios reales y virtuales que existen en Bogotá en los que se ponen en escena las prácticas de creación y circulación que diseñan los actores y las organizaciones del campo de las artes plásticas.

Por otro lado, el laboratorio pedagógico denominado Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe busca generar espacios para el intercambio de las percepciones, los saberes, los conocimientos y las experiencias que tienen las personas sobre sí mismas y su entorno,



SERVICIOS  
FUNDACIÓN  
COMUNIDAD

ARTE Y DEPORTE  
EN LA  
EDUCACION PÚBLICA



B  
PÚBLICA





usando las tácticas y las estrategias de las artes plásticas y visuales. Facilitar estos intercambios, con enfoque poblacional y territorial, le permite a la ciudad y al sector garantizar el derecho de los ciudadanos a fortalecer su cultura, reconocer y promover la existencia de la de los otros y a reflexionar conjuntamente, a través de la formación y la investigación en artes plásticas, en torno a las situaciones y los contextos que hay que robustecer o transformar para habitar una ciudad mejor para todos.

## ACCIONES 2016

A través del proyecto 1000 se publicó un portafolio compuesto por ocho concursos que convocaron a 311 personas y colectivos a inscribir sus propuestas, con lo que reconocieron en este mecanismo de convocatoria pública una alternativa para poner en marcha sus proyectos e intercambiar prácticas, saberes y experiencias con la ciudad. Con la definición de los ganadores para cada uno de estos concursos, se estimuló la realización de 39 proyectos que fomentaron las prácticas de circulación, creación, investigación y formación desarrolladas por 288 agentes beneficiados, y posibilitó que más de 1200 ciudadanos hicieran parte e intercambiaran sus percepciones y experiencias a través de exposiciones, talleres, seminarios, laboratorios, visitas guiadas, visitas a talleres de artistas, intervenciones temporales en espacio público, proyecciones de video, publicaciones, recorridos por la ciudad región y encuentros artísticos.

Se establecieron alianzas estratégicas con organizaciones como el Museo de Arte Moderno de Bogotá, la Fotomaratón del Museo Nacional de Fotografía, el Museo de Arte Contemporáneo Minuto de Dios, la corporación Dibujartes, que reúne a los dibujantes y caricaturistas que desarrollan su práctica en el espacio público del centro de la ciudad y el Ministerio de Cultura (área de artes visuales).

A través del proyecto de inversión 1017 se pretendió articular los distintos recursos con los que cuenta el sector para lograr la meta de resultado asociada al proyecto: aumentar a 13% el porcentaje de personas que están satisfechas con la oferta cultural de su barrio. Dicha meta supone un cambio en la orientación metropolitana de las acciones

de la Gerencia para enfocar sus actividades teniendo como criterio principal el de la proximidad: las personas deben encontrar estos mecanismos para desarrollar sus proyectos de transformación en su entorno inmediato.

En oposición a la tradicional aproximación al asunto, que dice que dicha proximidad se expresa en términos de acceso a una oferta cultural diseñada desde el centro y que «aterriza» en el barrio, la Gerencia intensificó el alcance de su proyecto Escuela de mediación de la Galería Santa Fe, a través del cual en 2016 se puso a disposición la plataforma creativa y pedagógica «Habitar mis historias» para grupos poblacionales, étnicos y sociales en condición de vulnerabilidad residentes en puntos específicos del territorio tales como habitantes de calle, personas privadas de la libertad, grupos de indígenas y afrodescendientes, adulto mayor, primera infancia, niñez y adolescencia, población LGBTI y personas en ejercicio de prostitución.

A propósito de la actuación de la Administración Distrital en el sector del Voto Nacional, popularmente conocido como El Bronx, se diseñó un esquema de operación creativo que ofreciera a las personas que se acogen a estos mecanismos de soporte, apoyo y atención, una plataforma de recursos técnicos y humanos, para que a través de medios como el video, el audio, la fotografía y el dibujo se vincularan a ella, contaran sus historias de vida y por esa vía concibieran y realizaran proyectos artísticos a través de los cuales recuperaran su dignidad, su nombre propio, su condición de sujeto. Esta plataforma, así mismo, permite entregar elementos a la sociedad para transformar las percepciones negativas sobre los habitantes de calle o las personas privadas de la libertad, a la vez que proporciona oportunidades para que, en el caso de los que así lo decidan, el arte y la cultura constituyan su proyecto de vida.

En 2016, la Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe atendió a 1024 personas pertenecientes a 11 grupos poblacionales, sociales y étnicos a través de la realización de 188 actividades pedagógicas y de formación, orientadas a la transformación de percepciones propias y del entorno, como el espacio público peligroso e inseguro, mediante la creación de escenarios de diálogo entre grupos «enfren-

tados» en un territorio específico; intercambios de aproximaciones a la organización del territorio entre culturas, que por tradición tienen en cuenta su configuración para habitarlo y ocuparlo y aquellas que no y, por último, las percepciones negativas que pueden tener los ciudadanos sobre otras poblaciones construidas negativamente por las dominantes o hegemónicas.

Como complemento a estas actividades, en marzo empezó la construcción de la nueva sede de la Galería Santa Fe, en la Plaza de mercado La Concordia. Para diciembre de 2016, el porcentaje de avance de la primera etapa de la obra fue de 64%. Durante la vigencia 2016 se invirtieron \$1 341 976 228 en la construcción de la nueva sede de la Galería, la cual cuenta con 1185 m<sup>2</sup>, de los cuales cerca de 1036 son de espacio expositivo.

A través de la estrategia Red Galería Santa Fe se incrementó en 65% el número de participantes en las actividades de fomento a las prácticas de creación, investigación, formación y circulación que configuran el campo de las artes plásticas bogotanas. En total, el programa de fomento (estímulos y alianzas) hizo posible la realización de 43 proyectos creados por 553 agentes del campo.

Finalmente, se publicaron los catálogos *Galería Santa Fe 2014-2015*, el *VIII Premio Luis Caballero*, el libro *En busca de la profesión: cambios y realidades en la condición social de los artistas en Bogotá entre 1910 y 1930*, *XIII Premio nacional de ensayo histórico, teórico o crítico sobre arte en Colombia* y el libro de memoria del VI Encuentro de Investigaciones Emergentes.

De esta manera se logró, durante 2016, precisar y concretar una hoja de ruta cuyo recorrido y acciones finalizarán en 2020 y al final se espera haber incrementado, a través de la incorporación de prácticas creativas a la cotidianidad de los ciudadanos, la solidaridad y el respeto a formas diferentes y diversas de vivir, sentir y hacer en Bogotá, la cantidad de personas que desarrollan alguna práctica artística y por esa vía se habrán creado canales de comunicación e intercambio entre las diferentes instancias y experiencias de vida, en las que se desarrolla el quehacer artístico en

Bogotá. Todas estas transformaciones tendrán como escenario el circuito denominado Red Galería Santa Fe, al que en 2018 se unirá la sala que actualmente se construye en el nivel 1 de la Plaza de mercado La Concordia.

## RETOS 2017

- Consolidar la plataforma de fomento denominada Red GSF.
- Terminar y entregar la Galería Santa Fe Concordia.
- Definir el mecanismo de programación y el modelo de gestión.
- Consolidar «Habitar mis historias» como la estrategia de transformación cultural por medio de la cual las poblaciones y los territorios vulnerables de la ciudad continuarán construyendo nuevos relatos y formas de vivir la ciudad.
- Alcanzar mejores niveles de articulación entre la administración central y los entes territoriales de gobierno de la ciudad.

## EQUIPO GERENCIA ARTES PLÁSTICAS 2016

### Gerente

Catalina Rodríguez

### Profesional especializada

Rubiela Luengas

### Profesional universitaria administrativa

Sandra Valencia

### Técnico y auxiliar administrativo

Elkin Ramos

### Contratistas

### Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe (formación e investigación)

Catherine Guevara, Ivonn Revelo

### Red Galería Santa Fe (creación y circulación)

Mauricio Rodríguez

## Apoyo administrativo

Nancy Montero

### ALIADOS 2016

Academia de Artes Guerrero, Adrián Gómez, Archivo de Bogotá, Biblored, Cabildos indígenas de Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, Casa de la Cultura de Suba, Centro Colombo Americano sede Niza, Centro Textura, Colectivo Atempo, Colectivo Raíz Cuadrada, Colectivo Arte Ambulante, El Parche Artist Residency, El Sanatorio, Escuela de Artes y Letras, Escuela Taller de Bogotá, Espacio ArtNexus Las Nieves, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Fundación Buena Semilla, Hogar Geriátrico Nuevo Amanecer, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Instituto Nacional Penitenciario (INPEC), Instituto para la Economía Social, Javier Vanegas, Fernando Pertuz - Arte socialmente comprometido, Junta de Acción Comunal del barrio Marsella, La Agencia (Miami), Marcela Calderón, Ministerio de Cultura, Movimiento de Fotógrafos de Ciudad Bolívar, Museo de Arte Contemporáneo Minuto de Dios, Museo de Arte Moderno de Bogotá, Nada, Perfoartnet, Pontificia Universidad Javeriana, Santiago Forero, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Gobierno, Snyder Moreno, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Universidad de los Andes, Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Academia Superior de Artes de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Paralelo 10





CLAN

PRESUPUESTO EJECUTADO	BENEFICIARIOS ARTE EN LA ESCUELA	BENEFICIARIOS EMPRENDE CLAN	ATENCIONES LABORATORIO CLAN	LOCALIDADES ATENDIDAS	COLEGIOS ATENDIDOS ARTE EN LA ESCUELA	ARTISTAS FORMADORES DIRECTOS	ARTISTAS FORMADORES ORGANIZACIONES CULTURALES
\$34 302 653 886	45 810 niños, niñas y jóvenes	7497 niños, niñas y jóvenes	7219	18	104	300	617

El Programa Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN), dialoga con diferentes poblaciones y con entidades públicas distritales y nacionales, para implementar programas y procesos de formación artística que atiendan necesidades de estas personas o programas institucionales. En todos los programas de formación que se impulsan se busca garantizar los derechos culturales de ciudadanos y ciudadanas de todas las edades y condiciones, vinculando el arte a través de la formación artística a diferentes ámbitos de la vida de las personas, y propendiendo por la construcción de nuevas ciudadanía cuyos ejes sean la sensibilidad estética, la expresión simbólica y el pensamiento creador.

En el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se implementaron tres líneas estratégicas:

*Arte en la escuela:* la cual tiene como propósito atender niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos de la ciudad, con programas de formación artística en arte dramático, artes plásticas, audiovisuales, danza, literatura y música. El propósito de esta Línea es integrar el arte al currículo escolar, en cada uno de los PEI, en aquellos colegios que son parte de la política de la Secretaría de Educación Distrital, de jornada única o jornada extendida. Se propone también posicionar el arte como un campo de conocimiento, integrado al PEI, y reconocer los elementos de desarrollo que solo el arte ofrece: la sensibilidad estética, la expresión simbólica, el desarrollo de habilidades y destrezas específicas para las artes, el conocimiento de los elementos teóricos y culturales de la práctica artística y el desarrollo del pensamiento creativo.

*Emprende Clan:* esta retoma los avances de las líneas anteriores, Manos a la obra y Súbete a la escena, y aunque se mantienen estas dos maneras de abordar la formación y de vincular niños, niñas y jóvenes, se resignifican en el nuevo Plan de Desarrollo. Manos a la obra sigue siendo el punto de ingreso, con experiencias artísticas y de creación de corto tiempo, con el propósito de que niños y niñas experimenten y exploren diferentes lenguajes. Súbete a la escena continúa orientando los procesos de formación artística más especializados, para aquellos jóvenes que ingresan con la decisión clara no solo de estar en un área de creación artística, sino en una práctica específica, como un grupo de *rock*, o de *hip hop*, o un colectivo de realización audiovisual. En el Plan de Desarrollo Bogotá



Mejor para Todos, se conciben como la oferta institucional para niños, niñas y jóvenes de los territorios; se denomina *Emprende* con el fin de articular varias prioridades del Idartes, específicamente el proyecto estratégico de emprendimiento e industria cultural, como otras prioridades del Plan de Desarrollo en torno al empleo joven y los énfasis en la productividad desde las artes, entre otros. Se incluirá, a partir de 2017, un componente formativo y experiencial de emprendimiento a partir de las agrupaciones o colectivos artísticos.

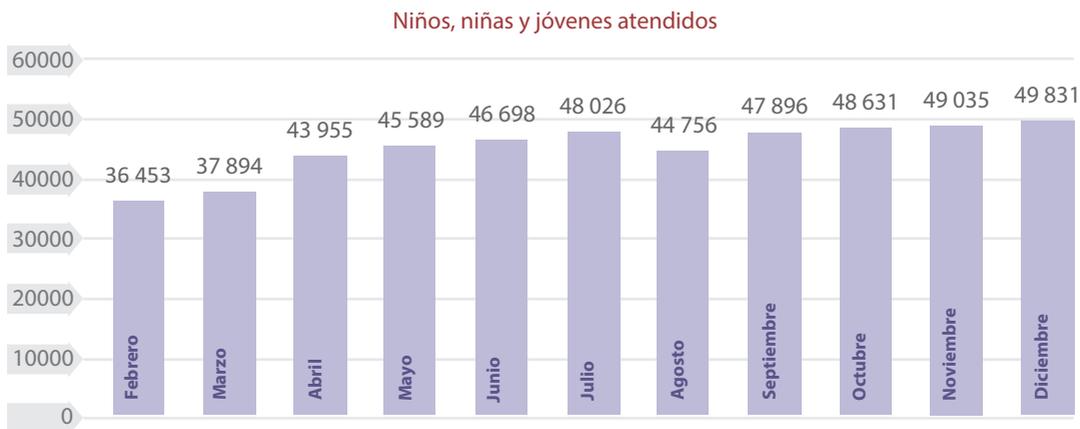
*Laboratorio Clan*: a través de esta línea se atienden poblaciones adultas con diferentes situaciones de marginalidad: exhabitanes de calle, en alianza con el Idipron y la Secretaría de Integración Social; militares en discapacidad por el conflicto armado, en alianza con el Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa; personas privadas de la libertad en alianza con el INPEC, y comunidades indígenas, en alianza con la Secretaría de Gobierno.

Esta línea se orienta a generar proyectos de formación y creación con estas y otras poblaciones, en los que el arte es el elemento esencial de la reparación simbólica, individual y colectiva, de la restitución de derechos y de la construcción de nuevos horizontes de vida.

### Arte en la escuela

Esta línea atendió en 2016, 48 026 niños, niñas y jóvenes en la vigencia del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y 49 831 niños, niñas y jóvenes que asistieron a partir de la vigencia del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Muchos de los niños que fueron atendidos en Bogotá Humana continuaron en Bogotá Mejor para Todos, por esta razón la cifra total de niños y niñas atendidos en el año no es la suma de los dos Planes de desarrollo. Se presentan gráficos con la dinámica de atención mensualizada entre enero a diciembre de 2016.



## Emprende Clan

En esta línea se atendió un total de 7497 niños, niñas y jóvenes de 10 localidades en talleres de formación, se con-

solidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.

LOCALIDAD	BENEFICIADOS
Engativá	980
Suba	1022
Barrios Unidos	491
Los Mártires	339
Rafael Uribe Uribe	754
Ciudad Bolívar	598
Usme	654
Bosa	634
Kennedy	1044
Fontibón	981
<b>Total general</b>	<b>7497</b>



## Laboratorio Clan

Como una línea adicional de este proyecto, se encuentra Laboratorio CLAN, a través del cual se atendieron 7219

personas que han estado en situación de vulnerabilidad y durante el último semestre se vincularon a un proceso de formación artística.

GRUPO POBLACIONAL/ LOCALIDAD/ TALLERES	Engativá	Barrios Unidos y 16 Puente Aranda	Los Mártires	Antonio Nariño	Puente Aranda	Kennedy	Fontibón	Total General
Comunidad indígena			457					457
Población adscrita a los programas de Idipron	79			76	951			1106
Población adscrita a los programas de la SDIS					1556			1556
Población penitenciaria		786						786
Población víctima del conflicto armado					519			519
Dirigido a niños, niñas y jóvenes de la localidad de Fontibón							341	341
Dirigidos a la comunidad de la localidad de Kennedy						2454		2454
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79</b>	<b>786</b>	<b>457</b>	<b>76</b>	<b>3026</b>	<b>2454</b>	<b>341</b>	<b>7219</b>

## Componente de desarrollo pedagógico

Uno de los avances más significativos fue la formalización de los procesos de armonización curricular con la Secretaría de Educación Distrital, a través del equipo Artistas Formadores para la Armonización (AFA), a partir de la misionalidad del Idartes.

Se instaló el Seminario AFA como espacio permanente de reflexión sobre los procesos de formación y de articulación con los coordinadores pedagógicos de las organizaciones, con el fin de discutir y apropiar las orientaciones para la implementación del programa y generar pautas para el trabajo con artistas formadores.

El seminario AFA finalizó el primer semestre con un laboratorio de formación interno, en el que se desarrollaron actividades formativas que aportaran a los desempeños de los artistas formadores en territorio. El segundo semestre terminó con un evento de formación en el que participaron seis invitados, tres internacionales y tres nacionales, quienes adelantaron actividades de creación y de reflexión pedagógica en cada una de las áreas artísticas.

En la perspectiva de la sistematización y la evaluación interna del Programa, se implementaron mecanismos de seguimiento a artistas formadores directos e indirectos y a los desempeños pedagógicos de las organizaciones. Se mejoraron los criterios y los mecanismos para la selección de artistas formadores y se avanzó en la unificación para que todas las áreas, entendiendo su especificidad, manejen aspectos comunes en este proceso. Se creó un sistema de categorías para los artistas formadores, en las que también se establecieron unos criterios de equivalencia acordes con la experiencia y producción artística de cada área.

En Laboratorio Clan se establecieron alianzas internas con las distintas dependencias del Idartes y con otras entidades. En esta línea se prevé el desarrollo de proyectos de innovación y tecnología social en los que los saberes de las comunidades son fundamentales. Para ello se hicieron convenios con las entidades participantes: Secretaría de Integración Social, Centro de Rehabilitación Inclusiva

del Ministerio de Defensa, INPEC y Secretaría Distrital de la Mujer, entre otras.

## Componente de gestión territorial

En 2016, el equipo territorial del Programa CLAN estuvo encargado de concertar, implementar y acompañar el proceso de formación de 104 colegios distritales, pertenecientes a las jornadas única y extendida de la Secretaría de Educación. Igualmente, se atendió a un grupo de colegios que no integra dichos programas, pero que se acercó al Idartes por iniciativa propia. Este proceso se adelantó en los 20 CLAN de la ciudad y en algunos colegios atendidos en su sede y lideró la convocatoria a niños, niñas y jóvenes de la ciudad para la vinculación a la línea Emprende CLAN.

El componente territorial logró un mayor control en las coberturas dentro de la línea Arte en la escuela y en esa medida se aumentó la permanencia de los niños y las niñas en los procesos de formación. Así mismo, el acompañamiento y el diálogo con los colegios permitió generar mayor control en la rotación y deserción de los niños, comparado con años anteriores. De esta manera se ha logrado mayor estabilidad en el número de grupos y colegios y consolidar de manera más precisa los grupos atendidos.

En 2016 se aplicaron 20 encuestas de satisfacción a los usuarios del Programa CLAN. Se hizo una medición de la percepción a colegios beneficiarios y a padres de familia y/o acudientes con respecto al proceso de formación de sus hijos o menores a cargo en los CLAN.

Los principales resultados fueron:

- El 70% de los encuestados son madres de familia, lo cual es un indicador importante de su mayoritaria asistencia a los CLAN.
- El 66% de los padres y/o acudientes encuestados tiene entre 25 y 44 años de edad.
- Es importante resaltar que el 94,28% de los padres encuestados evalúa el servicio ofrecido por el Programa con una calificación superior a ocho puntos y 65% lo evalúa en diez puntos (excelente).

- Se presenta un alto porcentaje de padres (66,5%) que tiene solo un hijo en su núcleo familiar y que asiste al Programa CLAN.
- El 95% de los encuestados han notado algún cambio o transformación en su hijo o hija derivado de la formación artística.

Adicionalmente a la encuesta a padres de familia, se hizo una encuesta de percepción a 104 de los colegios que participan de la política.

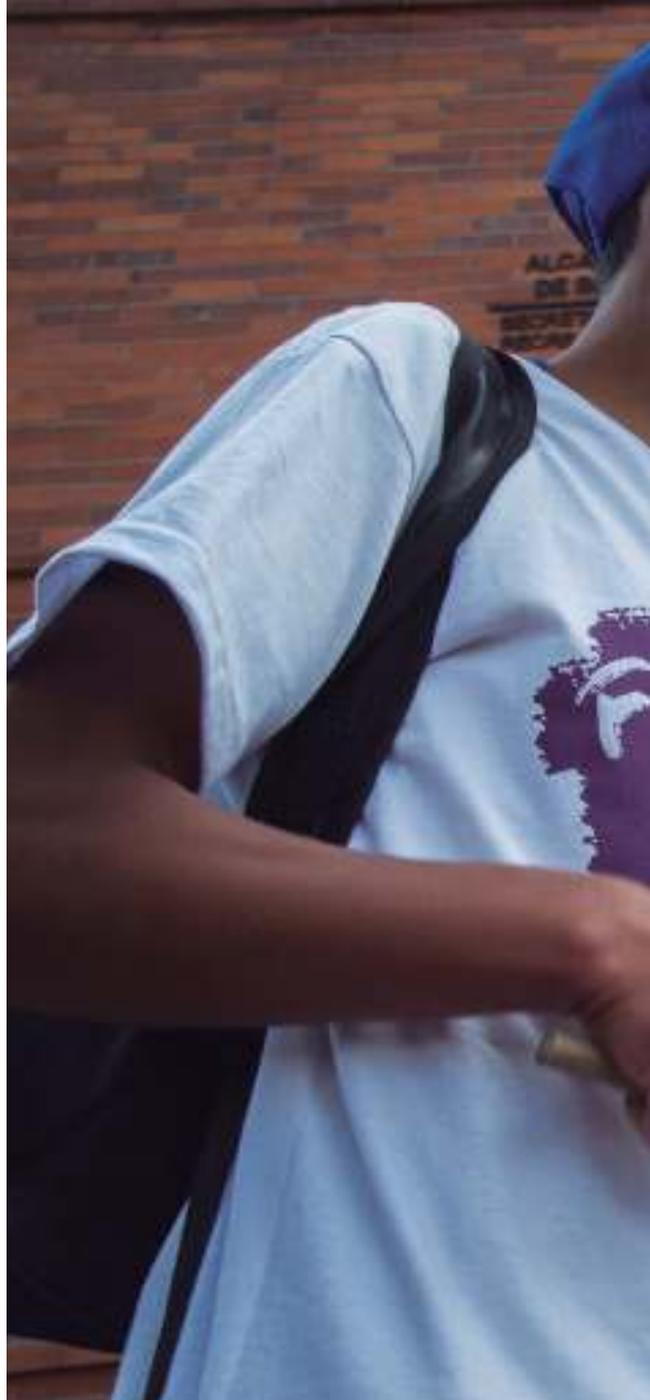
Los resultados más relevantes:

- El 85,9% de los encuestados evalúa el servicio prestado por el Programa CLAN con una valoración superior a 8/10.
- El 94,1% de los encuestados evalúa la formación artística brindada por el programa CLAN con una valoración superior a 8/10.
- El 97,2% de los colegios encuestados ha visto cambios o transformaciones en los estudiantes derivados de la formación artística.

### Componente de circulación

Dentro de los avances más importantes está un aumento significativo de las actividades. Se logró integrar los resultados de los procesos de formación artística a circuitos de la ciudad como Parques para todos, *Rock al Parque*, *Colombia al Parque*, *Salsa al Parque*, *Festival de verano* y *Lectura bajo los árboles*. Se hizo una alianza con el programa *Cultura en Común*, a través de la cual se logró llevar las obras de CLAN a los Centros de Desarrollo Comunitario en diferentes localidades y se llevó un insumo artístico de alta calidad al domo Cantarrana para la apreciación de la comunidad y los beneficiarios.

Se apostó por fortalecer la circulación en las localidades, se vinculó el Escenario Móvil a la agenda de CLAN y se llevaron a cabo más de 100 muestras locales e interlocales con la participación de más de 19 085 niños, niñas y jóvenes de las diferentes áreas de atención, con un público de alrededor de 46 000 personas, entre padres de familia,



BIBLIOTECA  
GABRIEL GARCÍA



miembros de las comunidades educativas, comunidad vecina de los CLAN y de los escenarios locales donde se presentaron. Se logró consolidar los eventos de socialización de cierre de año en uno solo, de gran formato, que aumentó el impacto en la comunidad y la visibilidad del trabajo realizado, al tiempo que contribuyó significativamente a la eficiencia en los procesos y la optimización de recursos. Así mismo, se vincularon 16 grupos en la agenda artística de Navidad en las localidades.

Se llevaron a cabo dos grandes festivales. Uno en el mes de junio, como cierre de los procesos formativos del primer semestre del año, que tuvo lugar en el Parque Nacional, con la asistencia de 2500 personas y la presentación de 600 niños y niñas de los colegios públicos, participantes en las diferentes áreas de formación. Para el cierre del año se llevó a cabo el Festival Infantil y Juvenil de las Artes (FIJA), en el Parque El Tunal, en el que se presentaron por primera vez resultados artísticos de las Líneas Arte en la escuela y Emprende CLAN. El Festival contó con la presencia de 1200 niños, niñas y jóvenes quienes, en cuatro escenarios, de la mano de los artistas formadores directos y de las organizaciones, ofrecieron cinco horas de programación continua para los más de 5200 asistentes.

En este festival se aplicó por primera vez y de la mano del Observatorio de Cultura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, una medición de la percepción de los asistentes al mismo, la cual mostró resultados importantes:

- ➔ Una gran mayoría de encuestados considera que este tipo de actividades sirven para: fomentar la creatividad (79,2%), integrar a los habitantes del sector (77,9%), y dar a conocer la oferta distrital en cultura (74,7%).
- ➔ El 94,1% de los encuestados evalúa el evento con un puntaje mayor a tres (bueno) y el 48,5% en cuatro (excelente).
- ➔ El 90% de los encuestados evaluó las presentaciones artísticas con un puntaje superior a tres.
- ➔ El 51,4% de los encuestados afirma que conoce las actividades que desarrolla el Programa.

## Componente de infraestructura

Durante el primer semestre de 2016 se recibió un traslado de inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y una donación de Ortizo, lo cual representó para la entidad un ahorro de \$146 224 801 y abrió una oportunidad para vincular recursos públicos y privados en la operación para las dotaciones del programa.

## Componente de información

En 2016 se inició la implementación del SICLAN. Se establecieron los módulos a través de los cuales se planeó el desarrollo y se conformó el equipo de trabajo para lograr las metas propuestas. Se capacitaron en total 680 personas en los diferentes roles del mismo.

La implementación del SICLAN permitió aumentar la confiabilidad del registro de beneficiarios a 95%, respecto a 2015. Así mismo, ha generado una cultura de tecnología de la información en más de 90% de los artistas formadores para el ingreso de la asistencia diaria de cada uno de los grupos atendidos, ha permitido empezar a estandarizar la forma como se planean los procesos de formación a partir de diferentes perspectivas pedagógicas, con la unidad de los contenidos de formación y con la capacidad de generar los reportes de evaluación periódicos, como corresponde a un programa de formación y como los pide la SED. Se ha centralizado el ejercicio de los reportes de información y se han generado análisis permanentes.

## Componente administrativo

Inicialmente al Programa CLAN le fue asignado un presupuesto de \$38 000 000 000, después del proceso de armonización fue asignado al proyecto un presupuesto total de \$34 802 925 179.

A junio 30 de 2016 se adelantaron 320 contratos de prestación de servicios para los artistas formadores y 121 para el equipo que adelanta la gestión del proyecto, los cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de agosto. En el segundo semestre se celebraron 119 contratos para el equipo y 300 para los artistas formadores.

En cuanto a los convenios de asociación, se adelantaron adiciones y prórrogas a 37 convenios para la atención durante el primer semestre de 2016, proyectando para el segundo semestre la adición y prórroga de 31 convenios, todos bajo la interventoría de la Universidad Nacional.

Se llevaron a cabo 18 contratos de arrendamiento para las sedes de los CLAN y uno para la sede administrativa del programa; así mismo, se iniciaron seis procesos de adquisición de insumos y dotaciones. Se participó en licitaciones para los servicios de aseo y cafetería, vigilancia, papelería y ferretería; insumos de producción: producción técnica, transporte, alimentación, operadores logísticos, entre otros, y se adelantaron dos procesos para el mantenimiento de instrumentos musicales. Todo lo anterior permitió una ejecución del 99,72% del recurso asignado.

## RETOS 2017

Los retos más destacados para dar continuidad al desarrollo del Programa para 2017 son:

- La diversificación de los modelos pedagógicos: desde 2016 se adelantó una reflexión sobre cómo se comprende y se aborda la formación artística y la necesidad de contar con diferentes formas de llevar a cabo el proceso, atendiendo las particularidades de los momentos del aprendizaje, y vinculando la realidad de los contextos y las diferentes poblaciones a las que el programa atiende.
- La definición del componente de emprendimiento para niños, niñas y jóvenes. Integrar los procesos artísticos de los jóvenes de Emprende CLAN con los procesos productivos obliga a construir marcos de referencia y metodológicos para lograr el propósito. En 2017 este será un eje de la acción.
- La implementación de modelos de Laboratorio CLAN, articulados a procesos de sistematización. El trabajo con comunidades vulnerables requiere un proceso de aprendizaje institucional permanente, el cual debe basarse en la sistematización de experiencias.

- La implementación de la línea de Creación Digital. En 2017 se implementará un área de formación artística centrada en las artes digitales, mediáticas o tecnológicas.
- La creación de un portal de contenidos. Se dará a conocer un lugar virtual en donde estén depositados los trabajos, las obras y las creaciones en general de los beneficiarios del Programa, como referente de documentación, de análisis y de circulación de los mismos.
- La instauración de un aula virtual: se contará con un espacio virtual con contenidos de aprendizaje para fortalecer los procesos de los jóvenes de Emprende CLAN, en principio, y de la comunidad en general.
- La realización de un Festival Metropolitano: en 2017 se llevará a cabo un gran festival artístico de niños, niñas y jóvenes, en el cual CLAN convocará no solo los procesos del Programa, sino otras iniciativas de la ciudad, lo que servirá como plataforma de visibilización para los productos de mejor calidad.
- La implementación de proyectos de investigación sobre las acciones de CLAN. Se dará a conocer el resultado del primer proyecto de creación de indicadores sobre los impactos pedagógicos del Programa, y se dará inicio a un proyecto sobre los artistas formadores.

## EQUIPO CLAN 2016

### Coordinador General

Leonardo Garzón Ortiz

### Asistente Coordinación General

Karen Andrea Bernal La Rotta

### Asesores de la Dirección

Andrés Felipe Jara Moreno, Carlos Alberto Pinzón Medina

### Coordinadora Componente Pedagógico

Mónica Marcell Romero Sánchez

### Asesora pedagógica Danza

Juliana Atuesta

### **Asesor pedagógico Literatura**

Nelson Arturo Alonso Galeano

### **Asesor pedagógico Audiovisuales**

Leonardo Villamizar Villamizar

### **Asesor pedagógico Música**

William Geovanni Durán Suárez

### **Asesoras pedagógicas Artes Plásticas**

María Helena Peña (primer semestre)

Luisa Fernanda Pedraza Leal (primer semestre)

Marcela Jiménez Torres

### **Asesora pedagógica Audiovisuales**

María Antonia Alvarado (primer semestre)

### **Asesor pedagógico Teatro**

Rubén Darío Herrera

Claudia María Maldonado Contreras

### **Asistencia pedagógica Música**

Ana María Bolívar Munar, Daniel Marino Ortiz Pineda

### **Asistencia pedagógica Danza**

Bibiana Carvajal Bernal, Any Luz Correa Ortiz

### **Asistencia pedagógica Teatro**

Fabio Leonardo Pedraza Pachón,

Adriana Elisa Correa Thian

### **Asistente pedagógico Artes Plásticas**

Giovanny Andrés Rojas Guerrero

### **Asistente pedagógica Audiovisuales**

María Paula Tijero Sánchez

### **Asistencia pedagógica Literatura**

Leidy Yadira Muñoz, Omar Giovanni Pulido Niño

### **Artistas formadores**

Adriana Patricia Zabaleta Mateus, Alberto David Barrios Ma-nottas, Alberto Vesga Cartagena, Alejandro Acero López, Alejandro Enrique Rojas Andrade, Alexi Serguey Sosa Ro-mero, Anderson Castillo Galindo, Andrea Maritza Duarte Gutiérrez, Andrea Nathaly Merchán Cárdenas, Andrés Ig-nacio Ramírez Mejía, Andrés Mauricio Guacaneme Cardo-zo, Andrés Ricardo Sánchez Castro, Ángel Octavio Ávila

Perdomo, Ángela Lourdes Navarro López, Angélica María Sarmiento Mora, Angie Katherine Cárdenas Hernández, Angie Moreno Peralta, Argenis López, Armando Rivera Camargo, Arnold Alberto Soriano Ortiz, Basil Giuseppe Castellanos Castañeda, Beatriz Carvajal Salazar, Beatriz Helena Jaimes Morales, Camilo Andrés Monroy Rojas, Carla Catalina Baquero Castro, Carlos Alirio Guerrero Moreno, Carlos Garzón, César Augusto Barrera, Carlos Eduardo Melo Montaña, Carlos Enrique Sierra Arrubla, César Augusto Barrera Burgos, César Efraín León Niño, César Julio Martínez Gil, Cindy Viviana Gutiérrez Lavacude, Clara Inés Varón Gómez, Claudia Aracely Ávila Morales, Claudia María Maldonado Contreras, Claudia Patricia Arcila Prada, Claudia Patricia Peña Reyes, Claudio Yesid Castro Hernández, Cristian Ramiro Argüello Rodríguez, Daissy Viviana Robayo Castillo, Daiyaini Castillo Ortiz, Daniel Alberto Clavijo Giraldo, Daniel Andrés Mendoza Galvis, Daniel Esteban Gómez Salamanca, Daniel Marro González, Danna Luz Ordóñez Arias, David Ortegón Suárez, Deisy Yuliana Gelvez Martínez, Diana Carolina Blanco Ríos, Diana Carolina Daza Astudillo, Diana Carolina León Guerrero, Diana del Pilar Jaramillo Gutiérrez, Diana Katerín Pirela Quitián, Diana Marcela Ruiz Abella, Diana Marisol Soto Quintero, Diana Milena Pérez de la Cuadra, Diana Milena Tovar González, Diana Paola Gómez Mateus, Diego Alejandro Cote Ballesteros, Diego Andrés Jiménez Marín, Diego Fernando Aldana Puerta, Diego Fernando Rodríguez Rodríguez, Dumar Andrés Daza Pulido, Édgar Emilio Estrada Pérez, Édgar Mauricio Yaya Ortiz, Édgar Ovell Montañez Muñoz, Edinson Rafael Velásquez Hernández, Édison Darío Arévalo Sanabria, Édison Eduardo Cárdenas Quintero, Edward David Quintana García, Edward Obduver Galeano González, Edwin Andrés Osorio Ruiz, Edwin Hernán Fernández Góngora, Edwin Leandro Galeano González, Edwin Leonardo Suárez Quintero, Elber Castillo Bocachica, Eliana Urazán Roncancio, Emerson Farith Fandiño Orozco, Erinson Lozano Tapiero, Estefanía Gómez Vásquez, Estefanía Inés Rodríguez Sabogal, Fadir Delgado Acosta, Félix María Báez Sanabria, Ferney Pinzón Reyes, Francisco Jaime González Malagón, Franklin Herrera Cárdenas, Gabriel Zamora Meléndez, Geesborm Esteeven Niño Durán,

Germán Camilo Cubillos Alvarado, Germán Nicolás Ariza Ayala, Gimena Cuervo Vega, Giovanni Andrés Nieto Fautoque, Gloria Stella Tabares Payán, Guillermo Andrés Mahecha Cubides, Jorge Luis Racero Mayorca, Helman Giovanni Pardo López, Henry Romero Chivatá, Hernán Rodrigo Piedra Caicedo, Hilmer Eliecid Ramos Mora, Ingrid Johanna Combariza González, Ingrid Natalia Antolínez Ladino, Ingrid Ruidíaz Rodríguez, Ingrith María Torres Jiménez, Iván Danilo Rincón Giraldo, Iván Esteban Guerrero Charria, Ivonne Camargo Rodríguez, Ivonne Carolina Benítez Sarmiento, Ivonne Elizabeth Martínez Merchán, Jaime Hernando Pérez Rodríguez, Jairo Alberto Pérez Díaz, Jairo Andrés Vela Tibocha, Jairo Eliuman Ruiz Granados, Jairo Tancredo Benavides Pasos, Javier Armando Chacón Mendoza, Jean Cyr Steward Puentes Espinoza, Jean Pablo Barbato Luengas, Jean Paul Molina Rodríguez, Jeimy Liliana Mestizo Martínez, Jeisson Javier Guzmán Borda, Jenny Katherine Caraballo Camargo, Jenny Rocío Arcila Giraldo, Jessica Tatiana Villamil Romero, Jhon Franklin Hernández Vidal, Jhon Jairo Junieles Acosta, Jhon Jairo Martínez, Jhonnatan Gutiérrez Hoyos, Jhonny Vadyr Vidal Cortés, Jimmy Colorado Tovar, Johan Eduardo Pedraza Vargas, Johanna Carolina Ramírez Guerrero, John Alexander Pulido Herrera, John Jairo Martínez Rodríguez, Jorge Andrés Sánchez Prieto, Jorge Eliécer Ariza, Jorge Enrique Duarte Camargo, Jorge Leonardo Márquez Peña, Jorge Ricardo Zambrano López, José Edwin Riaño Tique, Gina Paola Duarte Giraldo, Jose Giovanni Holguín Neira, Jose Henry Yepes, José Jair Téllez Ferrer, José Rafael Ramírez Mantilla, José Reynaldo Muñoz Silva, Juan Camilo Ahumada Lizarazo, Juan Carlos Rocha Conde, Juan Gabriel Campuzano Muñoz, Juan Gabriel Mojica Parra, Juan Guillermo Hidalgo Melo, Julián David Ruiz Salgado, Julio César Luna Silva, Karen Lorena Gómez Parra, Karina Cordero Salazar, Katherin Ulloa Romero, Kelly Johanna Sánchez Quintero, Ketty Francisca Valoyes Hurtado, Laura Machuca Reyes, Laura Marlén Caguazango Moreno, Laura Muñoz Sánchez, Laura Sofía Martínez Troncoso, Leidy Johana Díaz Ramos, Lellar Alfredo Cobos González, Leonardo Fabio Castaño Martínez, Liliana del Pilar Botero Moreno, Lina Paola Prieto Muñoz, Lorena Duarte Bedoya, Lorenzo Giangrandi Restrepo, Luis Carlos

Vanegas Peralta, Luis Eduardo Peña, Luis Gerardo Rosero Obando, Luisa Fernanda Angulo Briceño, Luisa Fernanda Acuña Quintana, Luz Amparo Medina Leguizamó, Luz Arleny Walteros Campo, Luz Stella Maldonado Navarro, Maicol Bolaños Cortés, Manuel Alejandro Arias Barahona, Manuel Alfonso Ballesteros López, Marco Andrés Gómez Guerrero, María Catherine Díaz Barrera, María Fernanda Gómez Cobos, María Fernanda Gómez Sánchez, María José Pardo Reyes, Maribel Reyes Reyes, Marisol Aristizábal Peláez, Marleny Cruz Montoya, Mérida Emilia Urquía García, Melissa Andrea Gómez Castañeda, Melissa Lorena Pinto Nieves, Meyer Ayala Fonseca, Miguel Ángel Clavijo López, Miguel Ángel Ortega Prada, Miguel Ángel Pulido Jaramillo, Milton Darío Arias Sanabria, Mónica Margarita Camacho Rodríguez, Moryn Farida Gutiérrez Aranzales, Natalia Monroy Castañeda, Nelson Fernando Cruz Tovar, Nestor Giovanni Moreno Romero, Néstor Hernando García Rivera, Nubia Stella Pineda Muñoz, Nury Yanneth Rodríguez Espitia, Olga Lucía Cruz Montoya, Omar Alonso Duarte Gómez, Orlando Bernal Ramírez, Oscar Mauricio Rincón Gamboa, Óscar Andrés Salamanca Martínez, Pablo Lagos López, Paola Andrea Acevedo, Paola Andrea Pardo Díaz, Patricia Díaz Moreno, Paul Yila Pacheco Cano, Paulina Escobar Aguirre, Pedro Alejandro Corredor, Pedro Felipe Cortés Cañón, Rafael Andrés Melo Montaña, Raúl Hernando Fonseca Ochoa, Reinaldo Castro Rojas, Ricardo Junco Acevedo, Ricardo Martínez Puerto, Rodney Snyder Pulido Ballén, Sandra Milena Ríos Vásquez, Sandra Patricia Lizarazo Bernal, Sandra Patricia Piñeros Corredor, Sary Constanza Murillo Poveda, Saúl Humberto Gómez Mantilla, Sebastián Camilo Niño Ramírez, Shirley Natalia Monroy Castañeda, Silvia Alejandra Cifuentes Reyes, Silvia Helena Pinto Moreno, Silvia Paredes Restrepo, Silvino José Morales Galvis, Sonia Esperanza Archila Rodríguez, Sonia María Estrada Vásquez, Stefany Layton Cuervo, Vera Ramírez Muñoz, Verónica Alejandra Muñoz Roa, Víctor Oswaldo Muñoz Parra, Viviana González Gutiérrez, Viviana Páez Olaya, Vladimir Antonio Pedraza Bohórquez, Wanda Lía Thelma Koshima Ramírez Rico, William Darío Sierra, William Roberto Acosta Villareal, Wirman Iván Arcila Mejía, Yudy Alexandra Elezme Martín

### **Coordinadora Componente Gestión Territorial**

Carolina Pabón Rodríguez

### **Asistente Territorial**

Clara Janeth Porras Sierra

### **Gestores Territoriales**

José Alberto Arroyo Valencia, Omar Fabián Vera Cortés, Patricia Bolívar Contreras, Vanessa Reinoso Charry, Fabio Alberto García Ramírez

### **Coordinadores CLAN**

Alix Andrea Benavides Jiménez, Ángela María Gómez Gálvez, Angie Nataly García Forero, Denis Dayán Ayala Espinoza, Diana Marcela Jáuregui Gómez, Harold Moreno Vargas, Ingrid Johanna Torres Torres, Jacqueline Gómez Castellanos, John Alexander Castro Barragán, Julián Ferney Rodríguez Cortés, July Paulina Paz Insuasti, Luis Alexander Soto Rodríguez, Mariluz Galindo Gómez, Mariluz Morales Ramírez, Martha Patricia Portillo Valencia, Nidia Ligeya Daza Hernández, Ramiro Borja Bernal, Rodolfo Andrés Beltrán Acevedo, Sandra Carolina Mahecha Cubides, Sonia Cadavid Jiménez

### **Asistentes administrativos**

Adriana del Rosario Ortega Chaves, Adriana Guiza Rubio, Adriana Marcela Manosalva Narváez, Adriana Marcela Munar Cristancho, Alfonso Santanilla Trujillo, Andrea del Pilar Buitrago Gómez, Andrés Felipe Malagón Gil, Ángela Vanessa Abella Álvarez, Carlos Humberto González Sánchez, Carlos Javier Contreras Hernández, Cristian Camilo Eraso Morales, Cruz Cecilia Blandón Córdoba, Diana Patricia Gaona Munar, Estefany Quiñónez Sánchez, Janeth Cardona Toro, Javier Beltrán Siderol, Yenifer Daiana Sánchez Cortés, Jorge Alberto Duque Gómez, José Alfonso Moreno, July Johana Miranda Silva, Lady Johana Rojas Henao, Luis Alejandro Loaiza Zuluaga, Mónica Lorena Estupiñán Linares, Pablo César Fonseca Loaiza, Pilar Ordóñez Rueda, Yuly Paola Méndez Sierra

### **Auxiliares operativos**

Álvaro Fino Fajardo, Bryan Andrey Rodríguez Correa, Brayan Enrique Cómbita Cala, Carlos Humberto Rivera Gaitán, Dacsaet Humberto Reyes Sierra, Daniel Felipe Mulford Velandía, David Ernesto Devia Díaz, Habib Alegue Chauta, Diego Fernando Murcia Quiñones, Héctor Alfonso Rico Tinjacá,

Iván Darío Rodríguez Arias, Jahan Carlos Rodríguez Madeira, Javier Alonso Casas Gracia, Jonathan Ramírez Cordero, Juan Sebastián Salas González, Michael Alfonso Garzón Cifuentes, Nelson Alejandro Linares Guerrero, Óscar Javier Peralta Hernández, Raúl Fernando Cristancho Soche, Wilson Zamora Osorio, Yeison Andrés Fontecha Morales

### **Coordinador Componente Circulación**

Ricardo Elías Jiménez Cárdenas

### **Equipo de Circulación**

Behymar Patacón Ruiz, Martha Elena Galvis Forero, Viviana Andrea Méndez Barreiro, Frank Boris Maldonado, Daniel Guillén

### **Coordinador Componente Información**

Miguel Andrés Salas Castro

### **Coordinador Componente Información (febrero y marzo)**

Guillermo Antonio Gómez Bolaños

### **Soporte**

Andrés Ernesto Díaz Ortega Juan Pablo Modesto Garzón

### **Equipo de Información**

Edwin Ricardo Castillo Murillo

### **Desarrolladores**

Diego Alejandro Forero Posada, Juan David Torres Ramos

### **Asignaciones**

Diana Marcela Castañeda Saavedra

### **Coordinador Componente Infraestructura**

Juan Camilo Bautista Rendón

### **Equipo de Infraestructura**

John Helbert Bernal Patiño, Elbert Armando Cucaita Rayo

### **Arquitectos**

Julián Andrés Vásquez Osorio, Melissa Andrea Quintero

### **Inventario**

William Giraldo Puerta, José Oswaldo Depablos Torres

### **Técnicos de sistemas**

John Jairo Ventura Velandía, Diego Armando Aristizábal Rodríguez, Camilo Andrés Mayorga Quimbayo

### **Operarios de mantenimiento**

Aldo Leguizamón Mendivelso, Edwin Fernando González García, Iván Daniel Rosas Téllez, Marcos Alberto Gamba Gamba, Michael Nicolay García Ávila, William Armando Arias Algarra

### **Coordinadoras Componente Administrativo**

Juliana Patricia Franco Castilla, Xiomara Amézquita Aguilar

### **Abogados**

Sandra Carolina Moreno Hernández, Fermer Albeiro Rubio Díaz, Jemmy Viviana Páramo, Jenny Forero Fandiño, Ángela Arévalo Vargas

### **Convenios**

Andrea Álvarez Peralta, Édgar Raúl Quintero Rojas, Fernán Augusto Galeano Gallego, Lina Cristina Medina Sarmiento, María Katherine Rodríguez Arias

### **Equipo de contratación**

Andrea Durán Rojas, Ania Irina Rey Cadavid, Bibiana de los Ríos Parra Barragán, Carla Rocío Bohórquez Gordillo, Gimena Rodríguez Ladino, Kelly Dayana Chivara, Luzmila Muñoz Silva

### **Financiero**

Alejandro Quintero Coral

### **Coordinador Súbete a la escena**

Jorge Andrés Arbeláez

### **Equipo infraestructura**

Miguel Antonio Páez Delgado

### **Talento Humano**

Jhon Leonardo Cardozo

### **Mensajero**

Óscar Toro Cárdenas



## **ALIADOS 2016**

Secretaría de Educación Distrital, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa, Secretaría de Gobierno, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS  
PARA LA PRIMERA INFANCIA

PRESUPUESTO EJECUTADO	NIÑOS QUE ASISTIERON A ENCUENTROS GRUPALES <sup>1</sup>	NIÑOS QUE ASISTIERON A ENCUENTROS DE CIRCULACIÓN	ENCUENTROS GRUPALES	EVENTOS DE CIRCULACIÓN	BARRIOS DONDE EL PROYECTO HACE PRESENCIA	VISITAS AL PORTAL WEB
\$7 182 634 432	32 348	22577	2217	420	234	16 074

**E**l Proyecto de Artes para la Primera Infancia moviliza la creación, disfrute y apropiación de las artes en niñas, niños y sus cuidadores, generando lugares de convergencia entre artistas y ciudadanos, y reconociendo en los niños todas sus posibilidades de hacer, pensar y decidir sobre sí mismos en relación con los demás.

Este objetivo se cumple por medio de experiencias artísticas que articulan y construyen saberes sobre el arte, la comunidad, la pedagogía y la primera infancia, lo que redunda en mayores oportunidades de incidencia en favor del desarrollo de niñas y niños. Las metodologías desarrolladas por el proyecto han influenciado de manera directa las políticas públicas de atención a la primera infancia de la ciudad y se plantean como referente internacional sobre la importancia del arte en el desarrollo integral del ser humano desde la primera infancia.

El proyecto implementa su misionalidad a través de cuatro estrategias:

*Encuentros artísticos (encuentros grupales y circulación):* atiende de manera directa a niños y niñas de la primera infancia con sus cuidadores, llevando obras de artistas de la ciudad, experiencias de circulación artística y encuentros grupales desarrollados por artistas del proyecto, que son realizados en sus entornos cotidianos (familiar, institucional, comunitario, rural) garantizando el acceso y disfrute de las artes.

*Laboratorios de creación artística:* se mueven en dos vías: la primera, referente a la infraestructura, en la que se desarrollan acciones para construir de manera participativa los diseños, adecuaciones o reestructuraciones de los dispositivos y espacios de los laboratorios físicos con los que cuenta el proyecto; del mismo modo gestiona la creación de nuevos espacios para la exploración del arte por parte de los niños de la ciudad, en el marco de las normas técnicas vigentes para este fin. La segunda vía son los laboratorios como espacios para la creación de nuevas experiencias artísticas que serán llevadas a los territorios, el desarrollo de metodologías específicas en diversos temas de investigación para la creación con los artistas del proyecto y la expansión a otros artistas que quieren conocer las experiencias artísticas para la primera infancia.

<sup>1</sup> Estos niños asistieron a más de seis encuentros con experiencias artísticas.

*Gestión y creación de contenidos para la primera infancia:* que serán entregados en actividades del proyecto en diferentes localidades y a través de su sitio web. Estos contenidos se distribuyen en soportes físicos, como libros y discos, y en soportes digitales que están incluidos en la plataforma web y abarcan libros electrónicos, material audiovisual, textos y videojuegos, entre otros.

*Estrategia de investigación, fortalecimiento, sistematización e información:* gestiona el conocimiento que se produce en el proyecto, el cual está organizado a partir de metodologías que permiten abordarlo como comunidad de aprendizaje para comprender las relaciones de las artes con la primera infancia y producir los saberes necesarios para la creación de las experiencias artísticas en dicha etapa. Esta estrategia permite articular los procesos de investigación, fortalecimiento, sistematización e información.

### **Experiencias artísticas para la primera infancia en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos**

Además de cumplir las metas de atención planteadas para el proyecto en el marco del Plan de Desarrollo, para el programa es fundamental contribuir con la implementación exitosa de la propuesta de articulación intersectorial en el marco de la Ruta Integral de Atención (RIA), aportando a los objetivos priorizados sobre la atención a primera infancia. Se debe fortalecer el conocimiento de los artistas y agentes implicados en la atención sobre las maneras en que las artes contribuyen al desarrollo integral de la primera infancia.

Partiendo del pilar «Igualdad de Calidad de Vida», para 2016 la estrategia de Laboratorios de Creación Artística finalizó la entrega de dotaciones en 71 jardines de SIDS, donde los niños y las niñas de la primera infancia pudieron vivenciar diversos lenguajes de las artes en un espacio adecuado para el disfrute y la experimentación artística; se dispondrá de cuatro laboratorios nuevos para la creación artística dedicada a la primera infancia, comenzando con la biblioteca del Parque Nacional y el complejo aledaño.

Otra de las apuestas del área en el Plan de Desarrollo es la construcción de herramientas y estrategias que permitan la consolidación de procesos de investigación

más eficientes y que amplíen el saber de los ciudadanos sobre la relación del arte y la primera infancia, buscando una renovación de los saberes y experiencias, aportando al intercambio de estos en territorio, y movilizándolo a nuevas búsquedas e intereses, lo cual permite la innovación en las propuestas artísticas del proyecto.

### **LOGROS 2016**

El proyecto organiza los procesos de articulación de acciones y estrategias para la implementación de experiencias artísticas en los ámbitos familiar e institucional, así como la programación de espacios adecuados y laboratorios artísticos para el disfrute del arte por parte de niños y niñas menores de seis años en las localidades de Bogotá. Esto se ha logrado de la mano de SDIS, ICBF, Secretaría de Salud, SED, ONG y otras organizaciones de base. 69 586 niños y niñas disfrutaron y se apropiaron de los lenguajes del arte según las etapas del ciclo de vida en las que se encuentran.

En este proceso se hizo un trabajo de incidencia política para garantizar la adopción de cuatro atenciones desde el arte, dentro de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia (RIA) de Bogotá, lo que pone a las experiencias artísticas como un punto obligatorio para establecer si un niño o una niña en el Distrito cumple con los parámetros de garantía integral de sus derechos definidos en la Ruta.

Se llevaron a cabo eventos de mediano formato como la cuarta versión de Bebés al Parque, la primera versión de Al Parque con mi Pá, que busca acercar el derecho a paternar desde el arte; la tercera versión de La tetatón, para defender el derecho a la lactancia de manera libre, y A bailar y jugar, como parte de la conmemoración del Día de la niñez; estos eventos se dirigen a toda la comunidad de diferentes localidades, integrando la ciudadanía a la oferta artística del Distrito para la primera infancia.

Para la garantía de los derechos y el desarrollo integral de la primera infancia, en 2016 se entregaron 3427 contenidos físicos y se difundieron contenidos digitales para la ciudad, con 16 074 consultas al website del proyecto.





Se presentaron experiencias artísticas en las 20 localidades de Bogotá, con el Nido de Kike y con montajes musicales por parte de los artistas Tejedores de Vida. Además, se llevó a cabo la segunda jornada de reflexión sobre las prácticas de circulación de obras artísticas para la primera infancia, en la Biblioteca Virgilio Barco.

Se hicieron 28 presentaciones de pequeño formato y una presentación de mediano formato, en convenio con la fundación Río al Sur; se ofrecieron 179 conciertos experiencia con los formatos musicales desarrollados por los artistas Tejedores de Vida, y 140 intervenciones con los Nidos de Kike en plazas y parques de la ciudad.

Se creó una alianza con el programa Cultura en Común para la realización conjunta de eventos aportando el insumo artístico y acompañando la programación con público de primera infancia. Desde el programa Parques para todos, del Idartes, se acompañaron 13 eventos en parques de la ciudad. Se realizaron 17 circuitos artísticos en el Complejo del Parque Nacional, que implican más de 76 experiencias de artistas comunitarios, finalizando el año con las Novenas con Kike, para una atención a 20 334 niños mediante eventos de pequeño y mediano formato y 21 grupos artísticos apoyados.

En la dimensión de formación, entendiendo esta desde una mirada que permite fortalecer los equipos que trabajan con primera infancia, se orientó y acompañó a los artistas en la planeación y ejecución de los planes de fortalecimiento artístico; se hicieron dos seminarios de reflexión artístico-pedagógica y se participó en espacios de debate en el distrito (Foro de Educación inicial, Talleres de la SED, entre otros) y se apoyaron los procesos de profesionalización de artistas, adelantados por la UPN.

La estrategia de investigación permitió recoger los hallazgos de la primera mitad del año que se sintetizaron en un texto en proceso de publicación; se realizó un encuentro de artistas y agrupaciones que dirigen sus obras a la primera infancia, con el fin de alimentar la sistematización de experiencias significativas, recoger impresiones, observaciones y sugerencias respecto a la creación y circulación de obras para la esa etapa en la ciudad de Bogotá. Este pro-

ceso se recogió en el documento *Memorias de la segunda jornada de reflexión*, sobre las prácticas de circulación de obras artísticas para la primera infancia.

En 2016 finalizó la vigencia del Convenio 10834 SIDS-Idartes, con el que se entregaron mobiliarios, textiles e insumos a 71 espacios intervenidos artísticamente para la generación de experiencias artísticas para la primera infancia en los jardines de SDIS.

Durante el último trimestre de 2016 se estructuraron las bases conceptuales para el desarrollo de los laboratorios de creación, como una metodología que permitirá a los artistas, tanto del proyecto como invitados, experimentar obras de arte dedicadas a la primera infancia. Muestras de ello tuvieron lugar en los laboratorios de creación en danza, de la mano con el Festival de Danza en la Ciudad y el Laboratorio Permanente de Creación Escénica que dio como resultado 10 canciones y 2 formatos de obras que nutren el componente de circulación. Se tiene como resultado un documento que da cuenta de las categorías, los tiempos, productos y parámetros de acción para la generación de laboratorios.

Derivado de lo anterior se crearon los laboratorios de arte y naturaleza, espacios para la primera infancia, canciones y un laboratorio externo de creación escénica en danza con contenido infantil, en el que participaron el equipo de acompañamiento pedagógico y los artistas comunitarios del proyecto, en alianza con la Gerencia de Audiovisuales del Idartes, para la Beca de circulación de contenidos audiovisuales dirigidos a la infancia.

Durante 2016 se dio inicio a la implementación del piloto de la Ruta Integral de Atención en las localidades de Chapinero, Suba, Los Mártires, Ciudad Bolívar y Bosa.

En todas las localidades se mantuvo una articulación sectorial para el posicionamiento del sector y la oferta de servicios a la ciudadanía por parte de las entidades pertenecientes al sector cultura. Esta articulación permitió la movilización estratégica de nuestra oferta en las 20 localidades de Bogotá y posibilitó la convocatoria de población rural en Sumapaz para el acceso a la circulación ofertada por el proyecto con una periodicidad mensual.

## RETOS 2017

- ➔ Consolidación de la estrategia de laboratorios como espacios para la creación artística para la primera infancia.
- ➔ Entrega, en el mes de agosto, de la Biblioteca El Parque, como parte del proceso de fortalecimiento del complejo artístico del Parque Nacional.
- ➔ Puesta en marcha del complejo de Arte y naturaleza para la primera infancia, de la mano con el Jardín Botánico.
- ➔ Lanzamiento de la versión para niños de la plataforma web.
- ➔ Posicionamiento en la ciudad de la nueva imagen del proyecto.
- ➔ Fortalecimiento de la incidencia del proyecto en la RIA para la primera infancia en Bogotá y desarrollo de procesos de transferencia técnica sobre el arte en la primera infancia al país.
- ➔ Organización del Primer Encuentro Internacional sobre Arte y Primera Infancia en el segundo semestre.
- ➔ Posicionamiento de los eventos Al Parque con mi Pá y Bebés al Parque, como referentes en la escena bogotana, tanto para las familias como para los artistas que crean para la primera infancia.

## EQUIPO EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA 2016

### Coordinador General

Carlos Mauricio Galeano Vargas Machuca

### Asistente General

Laura Yamile López Rodríguez

### Equipo contenidos

#### Responsable contenidos

Juan Camilo Franco Hernández

#### Apoyo contenidos

Diego José Filella Guzmán

BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMUNTO

ART



### **Programadora web**

Ana María Pérez Moscote

### **Equipo circulación**

#### **Responsable circulación**

Ángel Eduardo Castañeda Suárez

#### **Apoyo operativo circulación**

Jorge Enrique Quesada Medina

### **Artistas comunitarios Nido**

Johan Andrés Gallego de los Ríos, Mayra Giselle Largo Paipa

### **Músicos**

Carolina Ruiz Barragán, Diana María Egas Argoti, Daniel Antonio Buitrago González, Gabriela Sossa Calderón, Óscar Mauricio Sanabria Rodríguez

### **Equipo administrativo**

#### **Coordinadora administrativa**

Carolina Ardila Guzmán

#### **Profesionales administrativos**

Hernán Darío Velandía Álvarez, Sergio Alejandro García Pulido

### **Apoyo a la gestión**

Juan Felipe Fonseca Loaiza, William Molano Bernal, Yuli Paola Cadena Zambrano, Andrea del Pilar Rodríguez R.

### **Auxiliar mensajería**

Valentín Salazar Cruz

### **Asesores artístico-pedagógicos**

Inti Andrés Bachman Matiz, Manuel José Alejandro Vaquero, María Paula Atuesta Ospina

### **Bibliotecóloga**

Patricia Guzmán García

### **Responsable equipo Atención artístico territorial**

Laura Victoria Orozco Castillo

### **Equipo Atención artístico territorial**

Adrián Fernando Sánchez Salamanca, Alba González, Arnulfo Gamboa Mejía, Yeny Liliana Marulanda Arévalo, Rafael Ricardo Ortiz Villamizar, Ángela Paola Tapiero Hernández, Karen Liseth Pardo Cardozo, Robinson Ávila Aldana, Darío

Alejandro Moncayo Zarama, Adriana Rocío Delgado Romero, Andrea Echeverri Flórez, Manuel Andrés Ramos Castro, Dayana Jisseth Molina Cruz, Angélica María Belmonte Culman, Olga Lucía Duque Aparicio, Diana Alejandra Granada Granada

### **Espacios adecuados**

#### **Coordinadora laboratorios artísticos**

Lina María Trujillo Gaitán

#### **Profesional misional**

León Felipe Jiménez Infante

#### **Apoyo operativo EA**

José Luis Bonilla Martínez

#### **Apoyos misionales**

Jersson Javier Ibáñez Velásquez, John Alexander Vela Tibocho

#### **Auxiliares de mantenimiento**

Oliverio Castelblanco Castelblanco, Gilberto Naranjo Bogotá, Andrés Felipe Giraldo, Heriberto Cañón Giraldo

### **Artistas comunitarios espacios adecuados**

Alba Piedad Aguirre Porras, Meydy Tatiana Caicedo Tafur, Luz Helena Castro Arango, Hector Yair Gutiérrez Molano, Ruth Milena Olivella Ríos, Carlos Alberto Cruz Gómez, Jimmy Calderón Alzate, Linda Mendoza Ramírez, Fanny Marulanda González, Cheryl Mayerly Corredor Gutiérrez, Ariel Salas Sinarahua, Víctor Eduardo Caraballo Sandoval, Jasmín Carolina García Hernández, Astrid Johanna Sabogal Cañas, Yodi Aguilar Martínez, Víctor Eduardo Jaramillo León, Juana Carolina Pinzón Fonseca, Natalia Carolina Díaz Morales, Ángela Castillo Rojas, Melissa Scarpeta Castillo, Fabián Humberto Martínez Díaz, Claudia Patricia Dueñas Ortiz, Jeisson Andrés Martínez Otálora, Andrés Julián Álvarez Bernal, Néstor Alexander Neuta Zabala, Raúl Antonio Acevedo, María Eugenia Acevedo Jiménez, Karen Julieth Merchán Julio, Juan Sebastián Ríos Alzate, Gustavo Adolfo Gordillo Rodríguez, María Camila Arias Carreño, Alejandro Bohórquez Rodríguez, Gilma Esperanza Guzmán, Karen Julieth Montoya Delgado, Diana Paola Betancourt Aguilar, Diana del Pilar Moreno Cardozo, Anyela Artunduaga García, Lina María Novoa Sierra, Angie Tatiana Roa Rivera, Kelly Johana

Cuartas Ramos, Juan Carlos Celis Rodríguez, Javier Mauricio Guáqueta Rivera, Jairo Andrés Guluma Cadena, Stephanía Lozano Pérez

### **Gestión territorial**

#### **Coordinadora**

Solange Maritza Pachón Zorro

#### **Gestores territoriales**

Arnulfo Velasco Garzón, Olger David Forero Bermúdez, Wilson Valencia Ariza, Erika Viviana Barreto Gutiérrez, Guiver Andrés Sabogal López, Clara Ximena Marroquín García, Ángela Mayerly Campos Hurtado, Diego Alexander Caicedo Rodríguez, Juana Orduz Roncancio, Sandra Milena Morales Melo, Francy Paola Álvarez Vera, Helen Rosmary Erazo Meza, Rosa Aurora Valdés Silva, Juliana Gracia Perdigón

#### **KENNEDY**

Lizeth Yurany Aguiar Medina, Germán Enrique Díaz Soto, Juliana Fandiño Cepeda, Xiomara Martínez Alfonso, Diego Alexander Ochoa Sana, Diego Fernando Gómez, Mónica Lorena Pulido Vásquez, Julieth Fabiana Cuarán Rodríguez, Lina Constanza Saavedra Cajamarca, Yenny Paola Forero Romero, Sandra Marcela Concha Contreras, Juan Camilo Porras Ortiz, Pablo Mauricio Guchuvo Monroy, José Luis Angulo Torres, Leidi Tatiana Ramos Aponte, Óscar Iván Mejía Andrade, Mayerly Jinneth Camargo Hernández, Plinio Hurtado Hurtado, María Fernanda Guzmán Urrego

#### **BOSA**

Nathaly Alexandra Cifuentes Hernández, Yuri Ginet Vega Barriga, Jeimy Johanna Velásquez Rubiano, María Andrea Chiguasuque Bustos, Cindy Yurany Herrera Velandia, Lady Liliana Copete Monroy, José Daniel Díaz Quitián, Dumar Andrés Daza Pulido, Angie Patricia Castañeda, Julieth Regina Parra Cardona, Nallybe Andrea Perilla Bonilla, Nury Lizzeth Riaño Garzón, Daniel Guerrero Medina, Lizeth Castro Ribón, Piedad Camila Matallana Fierro, Bibiana Nataly Hernández Rayo, Stephanie Cubides Martínez, Julián Aroca Luna

#### **BARRIOS UNIDOS – CHAPINERO**

Johanna Alexandra Luna Lozano, Paola Susana Cordero Anzola, Judy Andrea Lesmes, Yudi Catalina Contreras Rodríguez

#### **BARRIOS UNIDOS TEUSQUILLO**

Andrés Darío Muñoz Medina, Camilo Humberto Gómez Díaz

#### **ENGATIVÁ**

Dayana Fernanda Martínez Achury, Carlos Alberto Ramírez Amaya, Jenny Alexandra Garzón Moreno, Diana Carolina Rodríguez Aguirre, Lina M. Nieto Briceño, Sonia Andrea Luque Cortés, Karen Chicango Palacios, Karen Lorena Palacios Méndez, Andrés Camilo Trujillo Cerón, Dennis Mauricio Riaños López, Briget Noremis Vargas Robalino, Jenny Solaque Cubides, Leidy Johanna Palacios Méndez, Jessica Molano Rodríguez, María Fernanda Romero Navarrete

#### **PUENTE ARANDA - ANTONIO NARIÑO**

María Angélica Suárez González, Katherine Alexandra Muñoz Espitia, Katherín Yisell Arizmendi Amórtegui, Ángela María Orozco González, Diana Marcela Martínez Marín, Danilo Esteban Moreno Castañeda, Gina Verónica Mora Zorro

#### **RAFAEL URIBE URIBE**

Mayerli Stefany Garay Escobar, María Pilar Rincón Perilla, Carlos Eduardo Castañeda Bustos, Ángela Viviana Ramírez Jara, Giovanni Eduardo Reina Forero, Karen Alexandra Reina Lugo, Jimmy Fabián Quimbayo Jaramillo, Jennifer Yurany Prieto Orjuela, Stella Vivas Cañón, Anghello Gil Moreno, Yamile Hernández Valderrama, Yohana Alexandra Gutiérrez Melo, Lady Cristina Soler Cañón, Marcela Carolina Rodríguez Castañeda, Juliana Rojas Apráez

#### **SUBA**

Lisette Yadira Ramírez Orozco, Rosalba Velasco, William Piracún Benavides, Stephany Andrea Gutiérrez Parra, Luisa Fernanda Guzmán Daza, Edison Estiven Silva Morales, Natalia Paola Duque Lara, Julieth Carolina Cuervo Pompeyo, Helberth Meléndez Carrillo, Daniels Angulo Castiblanco, Luz Helena Rubiano Figueredo, Natalia Cabrera Cárdenas, Natalia Vanessa Velásquez Orduz, Andrés Galeano Cobaleda, Diego Felipe Rubio Pinzón, Diana Milena Estévez Casas, Lina María Medina Estrada, Cesar David Puentes Valero, Nancy Consuelo Cortés Matamoros

#### **CIUDAD BOLÍVAR**

Blanca Yaneth Aldana Garzón, María Nelly Galvis Corzo, Jaqueline Portocarrero Calderón, Christian David Cely Morales,

Leidi Johana Romero Puerta, Diana Carolina Mancipe Ruiz, Diana Marcela Pedreros Méndez, Claudia Patricia Triviño Bravo, Laura Gimena Garrido Hernández, Leidy Marcela Galindo Cifuentes, Jineth Tatiana Londoño Puentes, Diana Maryory Mora Gómez, Mónica Patricia Rodríguez Martínez, Diego Fernando Briñez Yunado, Mónica Arleth Morales Calderón, Jorge Enrique Olarte Campuzano, Luis Carlos León Páez

#### **USME**

Eduardo Caraballo Sandoval, Héctor Ballesteros Puyo, Elizabeth Parra Sandoval, Rodrigo Amaya Pedraza, Luis Ángel Carvajal Monroy, William Andrés Álvarez, Leidy Tatiana Bulla Velásquez, Édgar Huertas Parada, Edwin Andrés Galán Arévalo, Manuel Fernando Higuera Guevara, Jacqueline Olaya Rondón, Marilyn Mendoza Muñoz, William Eliécer López Sánchez

#### **USAQUÉN**

María José Tafur Serrano, Melina María Correa León, Sergio Barrios Martínez, Maryury Johanna León Castro, Fabio Marcelino Males Martínez, Verónica Chavarro Pinzón, Camilo Restrepo Fogarassy

#### **SAN CRISTÓBAL**

Diana Esperanza Benavides Huertas, Linda Nathalie Moreno Escobar, Elvis Merchán Julio, Delsy Córdoba Cortés, Leydi Giney Uyabán Luengas, Karen Alexandra Pérez Ríos, Gengler Manuel Castillo Ferreira, Leidy Yasnid Patiño Rincón, Guayra Puka Arias Florián, Camila Andrea Luna Lozano

#### **SANTA FE – CANDELARIA**

Nelcy Cecilia Patiño Rincón, Astrid Morón Orjuela, Sandra Milena León Rojas, Juan Miguel Manrique Ayala, Lida Soraya Aguirre Rueda, Jenny Movilla Vergara, Harold Ernesto Atuesta Mateus, Sol Miyery Gaitán Martínez

#### **MÁRTIRES**

Oscar Fernando Puetaman Coral, Angélica Rocío Cubillos Quezada, Yeimy Carolina Ortiz Lizarazo, Andrea del Pilar Alayón Guevara, Andrés Esteban Sánchez Luis

#### **FONTIBÓN**

Sandra Carolina Moreno Palacio, Sandra Patricia Martínez Ochoa, Claudia Alejandra Muñoz Márquez, Andrés Camilo

Contreras Bolívar, Brayan Esteban Aguilar Cruz, Sindy Lorena Viancha Polo, Carolina Latorre Rojas, Gerardo Coral Narváez, Mónica Rocío Morris Vásquez, Lina Marcela Vélez Aponte

#### **CHAPINERO**

Laura Valeria Maldonado, Irma Dahian Parra Fajardo



### **ALIADOS 2016**

Secretaría de Integración Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Educación, BiblioRed, Visión Mundial, Museo Nacional, Jardín Botánico, alcaldías locales, SCRd, Cinemateca Distrital, Estrategia de nuevas tecnologías del Idartes, Portal Maguared, Cine Colombia

PREMIOS, BECAS,  
ESTÍMULOS Y ALIANZAS

Recursos entregados a través del Portafolio Distrital de Estímulos	\$ 3 698 985 560
Concursos	63
Estímulos entregados a través del Portafolio Distrital de Estímulos	365
Reconocimientos entregados a jurados	\$507 790 000
Estímulos a jurados	256
Propuestas recibidas en convocatorias	3326
Recursos entregados a través de Apoyos Metropolitanos	\$ 4 029 400 000
Recursos entregados a través de Alianzas Sectoriales	\$ 998 500 000
Número de apoyos otorgados a organizaciones	63

El Área de convocatorias es la encargada de apoyar a la Subdirección de las Artes y sus gerencias, así como a la Subdirección de Equipamientos Culturales en el diseño, ejecución y seguimiento de las convocatorias que hacen parte de los programas de apoyos concertados y estímulos pertenecientes a la línea estratégica de Fomento del sector cultura, recreación y deporte. Esta labor se concreta gracias al trabajo conjunto con las dependencias Administrativa y Financiera, Jurídica, de Planeación y Comunicaciones de la entidad.

Así mismo, es importante el trabajo que se realiza sectorialmente para impulsar y consolidar las iniciativas institucionales de fomento. El principal propósito del área consiste en garantizar que los agentes del arte tengan acceso a los recursos públicos destinados al desarrollo y establecimiento de las prácticas artísticas en la ciudad. De esta manera se busca incorporarlas a la gestión distrital y reconocer en los artistas la capacidad de planificar, organizar, ejecutar, administrar y supervisar recursos a los que se accede a través de convocatorias públicas o de convenios hechos con organizaciones consolidadas y con experiencia reconocida acorde con la naturaleza de los proyectos generados por el sector.

El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, en su primer pilar, Igualdad de Calidad de Vida, se centra en propiciar condiciones que permitan la consolidación de la igualdad e inclusión de las personas que habitan y viven la ciudad. El principal papel de las entidades que hacen parte del sector Cultura, Recreación y Deporte consiste en coadyuvar al desarrollo de este pilar a través de la línea estratégica Mejores oportunidades para el desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte, cuyo objetivo es ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes del sector con perspectiva diferencial y territorial [...].

El Área de Convocatorias tiene a su cargo el seguimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones, cuyo ob-



jetivo es posicionar el apoyo a las diferentes áreas artísticas como eje transversal del Plan de Desarrollo, para ampliar y diversificar la participación de los agentes involucrados y generar nuevos mecanismos de apropiación y de asignación de recursos económicos o técnicos.

Para alcanzar dichos objetivos se han formulado tres estrategias para la promoción de las diferentes dimensiones institucionales del arte, que se implementarán a través de componentes y actividades, para los cuales se han definido indicadores de gestión, impacto y resultado.

La *primera estrategia* corresponde a la *fortalecimiento de los programas distritales de estímulos, alianzas estratégicas y apoyos concertados* como mecanismos de implementación de la política de fomento.

El objetivo principal del Programa Distrital de Estímulos (PDE) es reconocer, promover y hacer circular las diferentes manifestaciones artísticas con el fin de consolidar las prácticas relacionadas con este campo. Incorpora la participación de expertos del sector, que se vinculan como evaluadores de las propuestas presentadas al PDE a través del Banco sectorial de hojas de vida de jurados; se articulan así los diferentes procesos de conocimiento y creación inherentes a las dinámicas propias del sector.

Con el Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público impulsados por organizaciones sin ánimo de lucro que desde el arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte fortalezcan las diferentes acciones del sector, desarrollen estrategias que permitan la participación activa de la ciudadanía, aporten a la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana, estimulen la generación y consolidación de espacios para el acceso a las manifestaciones artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas y promuevan la inclusión y reconocimiento de los diversos procesos poblacionales y territoriales.

El Programa de alianzas estratégicas consiste en la articulación de iniciativas de actores públicos y privados para el desarrollo de las prácticas artísticas, con el objeto

de ampliar el impacto de las organizaciones del sector, los índices de corresponsabilidad y la mejora en la capacidad de gestión y emprendimiento de los distintos actores que lo integran. Este programa, a diferencia del PDE y el PDAC, no entrega recursos a través de convocatoria pública.

La *segunda estrategia* corresponde a la generación de *nuevos mecanismos de articulación* con los cuales se amplíen las nociones e iniciativas convencionales vinculadas al fomento, para promover cambios estructurales en la relación de los agentes del campo con las instituciones.

La *tercera estrategia* consiste en implementar mecanismos de acompañamiento, evaluación y medición que permitan conocer el impacto de las acciones institucionales de fomento en las prácticas artísticas frente a las dinámicas propias del sector. A partir de la definición de los lineamientos, criterios y herramientas de seguimiento y evaluación de las acciones del proceso de fomento se espera conocer la eficacia de los programas y fundamentar la toma de decisiones en la inversión de los recursos públicos.

## LOGROS 2016

### Programa Distrital de Estímulos

Durante la vigencia se ofertaron 63 concursos a través del programa de estímulos, distribuidos entre 41 becas, 19 premios y 3 residencias. Las dimensiones artísticas del proceso de fomento fueron atendidas a través de 26 estímulos para creación, 2 para formación, 6 para investigación, 25 para circulación y 4 para apropiación. Los énfasis en cada área artística respondieron a las concertaciones realizadas con sus respectivos sectores.

Arte Dramático abrió un total de 6 concursos, 3 becas y el mismo número de premios que abarcaron las dimensiones de investigación con 1 estímulo, creación con 3 y circulación y formación con 1 estímulo para cada dimensión.

Para el caso de Artes Audiovisuales, la gerencia ofreció 14 estímulos distribuidos en 4 premios y 10 becas; de estos, 6 correspondieron a la dimensión creación, 6 a la de circulación, 1 a la de investigación y 1 a la de apropiación.

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales ofertó 8 concursos distribuidos en 3 premios, 4 becas y 1 residencia, con los cuales fomentó las dimensiones de creación con 3 concursos, investigación con 1 y circulación con 4. El emblemático Premio Luis Caballero cubre tanto la dimensión de creación como la de circulación, salvo que en fases distintas; en 2016 se desarrolló la fase nominación, que corresponde a la dimensión combinada creación-investigación.

La Gerencia de Danza, por su parte, distribuyó estímulos entre 7 concursos: 4 premios y 3 becas; la Gerencia fomentó primordialmente la dimensión circulación con 5 estímulos, y las de creación e investigación con 1 estímulo en cada una.

La Gerencia de Literatura ofreció para su sector 9 estímulos, de los cuales 5 correspondieron a becas, 3 a premios y 1 a residencia. A través de estos concursos se fomentaron las dimensiones de creación con 6 estímulos, la circulación con 2 y la investigación con 1 estímulo.

La Gerencia de Música lanzó 12 concursos distribuidos así: 8 becas, 3 premios y 1 residencia. Las dimensiones promovidas correspondieron a circulación con 7 estímulos, creación con 3 e investigación y formación con 1 estímulo cada una.

En relación con los concursos transversales, se abrieron 5 a través de los cuales se ofreció el mismo número de becas. Las dimensiones abarcadas correspondieron a la creación con 2 estímulos y apropiación con 3. Algunos de estos estímulos impactan en más de una dimensión artística, por lo que es necesario particularizar sus alcances a través de procesos de seguimiento específicos.

La Subdirección de Equipamientos Culturales convocó la participación para sus dos becas emblemáticas dirigidas al fomento de la creación en los escenarios de la entidad.

### **Programa de Alianzas Estratégicas**

Se brindó apalancamiento económico y apoyo técnico para la realización de proyectos artísticos presentados por organizaciones jurídicamente constituidas, sin ánimo de lucro, de reconocida trayectoria e idoneidad.

En el marco de este programa se promovieron 63 proyectos de interés público, principalmente desde la Gerencia de Arte Dramático, que han visibilizado las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes.

### **RETOS 2017**

Durante 2016 se completó el desarrollo del módulo de inscripción en línea, que permitirá a los interesados hacer parte del PDE y del PDAC para presentar sus propuestas de manera virtual en 2017. Se disminuirán los trámites administrativos de los ciudadanos frente a la entidad, se optimizarán los recursos tecnológicos disponibles y se disminuirá el uso de papel, con lo cual se espera tener un impacto adicional en los indicadores ambientales.

En 2017 se consolidará el Programa Distrital de Apoyos Concertados a través del cual se abrirá la posibilidad a todas las organizaciones culturales de acceder de forma más democrática a recursos públicos para financiar iniciativas del campo de las artes.

Como resultado de este desarrollo tecnológico se hizo la inscripción en línea en el concurso Premio Distrital de Crónica Ciudad de Bogotá 2016, el cual se convirtió en la prueba piloto del sistema, que dio las pautas para monitorear el comportamiento del módulo durante la vigencia 2017. Uno de los hechos más significativos consistió en la reducción a cero de los concursantes rechazados por contenidos formales de la propuesta, lo que permitió prever que la cantidad de propuestas rechazadas por esta misma razón se reducirá drásticamente durante las siguientes vigencias; un mayor número de propuestas podrán ser evaluadas por los jurados, con lo que se continuará garantizando aún más el acceso meritario a los estímulos.

Un componente complementario del módulo de inscripción en línea, y que hace parte integral del PDE, es el módulo virtual para inscripción de jurados cuyo desarrollo ya se inició y se espera implementar durante el primer trimestre de 2017. El objetivo de este módulo consiste en permitir la selección de jurados de las convocatorias del

PDE, la asignación de propuestas y la evaluación en línea de las mismas. Así se consolidará un sistema integral que ofrezca información relevante de los diferentes agentes artísticos y culturales.

## EQUIPO CONVOCATORIAS 2016

### **Profesional universitario**

Alberto Roa Eslava

### **Contratistas Estímulos**

Nathaly Andrea Bonilla Rodríguez, Catalina Alvarado Niño, Ana Francisca Hernández Hernández, Maira Alejandra Meneses Romero, Juan Camilo Cortés Amorocho, Milton Iván Aguilera Ávila, Carlos Alfonso Caicedo Guzmán

### **Contratista jurados**

James Eduar Hoyos Males



## ALIADOS 2016

Goethe Institut Bogotá, Congo Films, Hoja Blanca, Museo Santa Clara, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Escuela Taller de Bogotá, Museo de Arte Moderno de Bogotá, Fundación Calle Bohemia, Asociación Dos Mares (Francia), El Parche, PerfoArtNet, Laboratorio Oaxaca (México), El Avispero Artist Residency (Venezuela), Programa HidroArte SACMEX (México), Sueños Films y Ojo al Sancocho, La Turba Visual y el Sello Emecé de la Editorial Planeta

PRODUCCIÓN

La misión de la Oficina de Producción es garantizar que los eventos, actividades y/o festivales producidos por el Idartes en escenarios permanentes u ocasionales, cuenten con las condiciones, recursos e insumos necesarios, en relación con las especificaciones técnicas y logísticas, generando nuevas y mejores experiencias para los públicos de la ciudad, en cumplimiento de altos estándares de calidad y de la normatividad vigente para el desarrollo de los espectáculos públicos de las artes.

Durante 2016, la Oficina de Producción apoyó procesos de contratación de los distintos insumos requeridos por la entidad para el desarrollo de las actividades programadas a lo largo del año; estos procesos se realizaron con la mayor transparencia, imparcialidad y profesionalismo. A su vez, desarrolló procesos de planeación, administración y control de recursos con el fin de optimizar el uso de los mismos.

Desde la Oficina de Producción se apoyaron procesos de asesorías técnicas y logísticas a otras entidades y organizaciones que buscaron en el Idartes una fuente de información para el desarrollo de sus actividades.

A lo largo de 2016, la Oficina planeó, ejecutó y apoyó actividades tales como:

- Festival *Rock* al Parque
- Festival Colombia al Parque
- Festival *Jazz* al Parque
- Festival *Hip Hop* al Parque
- Festival Salsa al Parque
- Feria Internacional del Libro
- Proyecto Parques para Todos
- Día Internacional de la Danza
- La Casa en Orden
- Sexta Parada CLAN
- Lectura Bajo los Árboles
- Estrellas al Parque

- Festival de la Niñez y la Juventud Idartes
- Cinemateca al Parque
- Festival Danza en la Ciudad
- Bebés al Parque
- Actividades desarrolladas en el teatro Jorge Eliécer Gaitán
- Actividades desarrolladas en el teatro al aire libre La Media Torta
- Fiesta de las Luces de Lyon Navidad Bogotá Mejor Para Todos

Desde la Oficina de Producción se evaluaron, definieron y ejecutaron todas las acciones que permitieron garantizar condiciones óptimas, tanto técnicas como logísticas, en todas las fases de la producción de los eventos mencionados.

La ciudad disfrutó de eventos gratuitos con altos estándares de calidad, los cuales contribuyeron a la formación de públicos y cultura de la ciudad; se apoyó de manera transversal el cumplimiento de metas y objetivos trazados por el Idartes en cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Para esta vigencia se fortaleció el presupuesto asignado (\$4 050 000 000), el cual se reflejó en la mejora continua de las producciones del Idartes. La ejecución de estos recursos se llevó a cabo en un 100% a través de procesos contractuales, alianzas estratégicas y convenios, que permitieron identificar precios reales y justos de los diferentes recursos e insumos necesarios para la materialización de cada uno de los proyectos.

Se apoyó administrativa, logística y técnicamente a cada una de las gerencias y escenarios del Idartes en la realización de eventos de baja, media y alta complejidad, los cuales se organizaron en cumplimiento de la normatividad exigida para el desarrollo de los espectáculos públicos de las artes, con planes de reducción de riesgos y mejorando de forma continua los procesos logísticos y técnicos. Estas acciones han contribuido en el posicionamiento del Idartes como una entidad referente para la organización y producción de eventos en la Administración distrital.



Uno de los objetivos fijados desde Producción es la optimización de los recursos económicos asignados, en busca de renovar y mejorar las experiencias de públicos y artistas en los eventos; para ello se definieron los siguientes procesos contractuales para el desarrollo de los eventos y actividades del Idartes en la vigencia 2016: producción técnica, operadores logísticos y de personal en salud, backline, cabinas sanitarias, generadores eléctricos y torres de iluminación, vallas de separación y muro de contención, control de accesos, hospedaje, SAYCO, ACINPRO, alimentación e hidratación, personal de aseo, transporte terrestre, carpas, mesas y sillas, pabellones, pisos y estivas, mobiliario y camerinos y transporte aéreo.

En relación con los procesos contractuales enunciados anteriormente, se cumplió con el objetivo de reducir la contratación de estos insumos a través de convenios de asociación y adelantar procesos contractuales individuales con características específicas; con ello se garantizaron mayores puntos de control en la destinación adecuada y necesaria de los recursos para la realización de actividades del Idartes.

## RETOS 2017

La oficina de Producción, como eje transversal del Idartes, seguirá trabajando para los públicos que asisten a todas las actividades programadas y/o producidas por el Instituto. Para ello se propone:

- Generar una identidad y un sello de las Producciones del Idartes.
- Evolucionar en las nuevas tecnologías que mejoren las condiciones técnicas y logísticas de las producciones.
- Contribuir en la formalización del sector de las artes, en relación con el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Reafirmar la calidad de las producciones del Idartes, como referente del sector, la ciudad y el país.

## EQUIPO OFICINA DE PRODUCCIÓN 2016

### Coordinador General

Diego Millán

### Apoyo administrativo y financiero

Elsy Conde

### Apoyo técnico

Greysson Linares

### Apoyo logístico

Luis Muñoz, Jhonny Zamora

### Técnico administrativo

Lindorfo Angulo

### Técnicos operativos

José Díaz, Alan Castillo, César Londoño

AYOR DE BOGOTÁ D.C | CULTURA, RECREACIÓN Y

QUIPAMI

E IDA

TUY

vii



# EQUIPAMIENTOS CULTURALES PARA LA GENTE







EQUIPAMIENTOS

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ASISTENTES
\$5 612 508 713	1496	419 416

La Subdirección de Equipamientos Culturales es la dependencia encargada de garantizar el adecuado uso y la administración de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, según las funciones conferidas por el Acuerdo 440 de 2010 del Concejo de Bogotá. Este asignó al Instituto, en el marco de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, la responsabilidad de administrar los escenarios culturales públicos a su cargo. Dentro de estos se encuentran el Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, el Teatro al aire libre La Media Torta, el Teatro El Parque, el Escenario Móvil y el Planetario de Bogotá.

La Subdirección de Equipamientos lidera el proceso de gestión para la sostenibilidad de los equipamientos culturales, cuyo objetivo fundamental es garantizar el funcionamiento adecuado, la programación concertada y el aprovechamiento económico de los que están a cargo del Idartes, mediante la ejecución de estrategias que promuevan el conocimiento, el disfrute, la valoración, la apropiación y el cuidado de dichos escenarios.

Los equipamientos a cargo del Idartes tienen la característica principal de atender diferentes públicos y territorios de acuerdo con las particularidades y con la vocación histórica y cultural de cada uno de ellos. Los de carácter metropolitano, tales como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, que dinamiza la oferta artística del más alto nivel con espectáculos de todas las disciplinas y para todos los públicos de la ciudad; el Teatro al aire libre La Media Torta, que tradicionalmente atiende los públicos más populares y las nuevas tendencias, particularmente con eventos metropolitanos de circulación en música y danza; el Teatro El Parque, que se ha convertido en el referente distrital para la dinamización de oferta artística para las familias, los niños y niñas de la ciudad y, por último, el Escenario Móvil y el programa Cultura en Común, proyectos territoriales para acercar la oferta artística de calidad a las localidades de Bogotá —a públicos y sectores sociales que tradicionalmente no tienen acceso— con los cuales se genera una programación variada y permanente en la mayoría de los territorios de la ciudad.

En el cumplimiento del objetivo general, esta unidad de gestión ha desarrollado diversas acciones, con el fin de generar una oferta artística y cultural permanente, diversa e incluyente y contribuir así a la consolidación de una red de equipamientos culturales

en la ciudad, formulando e implementando los proyectos y planes para gestionar, programar y dotar los escenarios a cargo del Idartes, generando las mejores condiciones para los procesos de apropiación y disfrute de las artes escénicas de los diferentes públicos de la ciudad. En este sentido, se han generado franjas de una programación propia del Idartes en todos los escenarios mencionados, las cuales constituyen la programación permanente, que abarca una diversidad de actividades artísticas como conciertos, festivales, muestras, temporadas y otras, que han reflejado un concepto, una curaduría propia de la Subdirección y de la misma entidad.

Desde la Subdirección de Equipamientos se han realizado importantes acciones en torno a la articulación de proyectos con las gerencias de la Subdirección de las Artes, así como diversas alianzas interinstitucionales con otras entidades del sector, encaminadas a fortalecer la circulación de las artes escénicas en la ciudad. Encontramos ejemplos valiosos como el Festival Danza en la Ciudad, el Festival de Teatro de Bogotá y diversas temporadas de danza con distintos sectores. Con la Gerencia de Música se han organizado varios eventos de fomento y apoyo a la circulación de agrupaciones reconocidas y emergentes, y coproducciones en los reconocidos Festivales al Parque que ya tienen un sello de la entidad en la ciudad; la participación en diversas festividades de ciudad como la ya tradicional celebración del 6 de agosto, diversos eventos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Festival Internacional de Música de Bogotá, producciones conjuntas con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, apoyo al Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, entre muchas otras actividades que han posicionado nuestros equipamientos como un referente cultural para la ciudad.

Con el mismo interés de ampliar y cualificar procesos de circulación de las artes vivas, se han generado alianzas importantes con diversos sectores de empresarios de eventos y agentes de artistas en Bogotá, en especial para la realización de actividades de alto nivel artístico en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, garantizando una oferta de circulación permanente y de calidad para la ciudad. Se han establecido alianzas con sectores y grupos nacionales, distritales

y locales para el desarrollo de proyectos en el campo de todas las artes en todos los escenarios, pero en especial en el Escenario Móvil, en el Teatro al aire libre La Media Torta y a través del programa Cultura en Común, arrojando resultados positivos en términos del fortalecimiento de las organizaciones y la formalización de la gestión cultural.

El año 2016 marcó la transición entre dos Planes de Desarrollo en la ciudad, lo cual enfrentó a la Subdirección de Equipamientos al reto de continuar garantizando el funcionamiento adecuado, la programación artística pertinente y la gestión de la infraestructura especializada de los equipamientos a su cargo, para seguir cumpliendo con el objetivo misional de ofrecer unos equipamientos culturales públicos adecuados, con programación permanente, pertinente y con criterios de proximidad y calidad al servicio de la ciudad.

Se formuló el proyecto de inversión para la gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, el cual tiene como objetivo estratégico fortalecer los modelos de gestión de la infraestructura cultural para ampliar la circulación de la oferta artística, incrementando la producción y el consumo de bienes y servicios culturales en el Distrito, formando y acogiendo públicos que asistan y disfruten permanentemente de una programación amplia y de calidad, posibilitando así la proyección de los equipamientos hacia los ámbitos nacional e internacional, a fin de consolidar espacios vivos y dinámicos para la ciudad.

Para lograr este cometido, se plantearon tres componentes básicos que orientan la gestión de la Subdirección: sostenibilidad cultural, apropiación social y aprovechamiento económico; articulación en red, y sostenibilidad tecnológica y dotación especializada.

El reto principal de la dependencia es incrementar la asistencia a los eventos desarrollados en cada uno de los equipamientos, garantizando una oferta artística de calidad y proximidad en cada uno de los territorios, de acuerdo con las características polivalentes de cada uno de los escenarios; así mismo, se busca asegurar un aprovechamiento económico eficiente que permita los más altos

estándares tecnológicos y de infraestructura especializada, generando a largo plazo procesos de circulación artística de alto nivel, que fomenten la formación y fidelización de públicos que sean capaces de reconocer en los equipamientos nodos culturales que propician transformaciones culturales significativas para el desarrollo artístico y social en la ciudad.

Desde la Subdirección se han apoyado igualmente procesos de estímulos y fomento al sector artístico, liderando los concursos Becas de creación de mediano formato en los Teatros Municipal Jorge Eliécer Gaitán y Estudio Julio Mario Santo Domingo, y la Beca de creación multidisciplinaria de gran formato. Para ello se han otorgado recursos robustos que dinamicen y apoyen al sector artístico en la creación de espectáculos propios para la ciudad.

Con respecto a los componentes de Sostenibilidad Tecnológica y Dotación Especializada, se han desarrollado procesos en los equipamientos a cargo de la Subdirección, en el marco de la Ley de Espectáculo Público, que apoya la destinación específica de recursos hacia el mejoramiento de la infraestructura orientada a fortalecer los equipamientos, para garantizar las mejores condiciones de circulación de las artes vivas:

Se hicieron los estudios necesarios para el suministro del sistema de amplificación y refuerzo de sonido profesional del Teatro El Parque incluida la instalación, montaje y puesta en funcionamiento, así como los micrófonos, cableado y accesorios de los demás escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales. Se gestionó la compra e instalación de un video-proyector profesional para el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Se impulsaron los procesos para el suministro e instalación de una pantalla LED profesional y un sistema de colgado para el teatro al aire libre La Media Torta, y la actualización del sistema de iluminación escénica del mismo teatro. Se gestionó, igualmente, el suministro e instalación de varas de tramoya así como de contrapesos requeridos para el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Se encuentra garantizada la compra de dos baterías profesionales para el mismo teatro y para La Media Torta, y está en etapa de ejecución el proceso para la realización de los

trabajos necesarios para normalizar la subestación eléctrica del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Por último, la Subdirección se encuentra en el gran momento de sostener la apropiación de los equipamientos a su cargo, manteniéndolos en los más altos estándares artísticos y de dotación e infraestructura, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía y, en general, para propiciar procesos de desarrollo integral que enaltezcan el espíritu de una sociedad que necesita profundamente ampliar su percepción y sus posibilidades de vida, de interrelacionarse con la otredad y con su entorno, respetar el pensamiento divergente y continuar constituyendo ambientes propicios para la sana convivencia en la ciudad.

## EQUIPO EQUIPAMIENTOS CULTURALES 2016

### Subdirector

José Proscopio Ríos Córdoba (enero - abril 2016)

### Subdirectora

Ingrid Liliana Delgado Bohórquez (abril 2016 - enero 2017)

### Profesional especializada

Marlén Irina Lozano Rahn

### Profesional universitario

Luis Gabriel Loaiza García

### Arquitecta

Lina Garzón

### Abogadas

Gina Rivera, Nury Gutiérrez, Diana Margarita Tafur, Silvia Natalia González

### Equipo de Comunicaciones

Yinna Cárdenas, Andrés Rodríguez, Diego Forero

### Apoyo

Janeth González

### Auxiliar administrativo

Cristian García

# GERENCIA DE ESCENARIOS



La Gerencia de Escenarios del Idartes es una dependencia asociada a la Subdirección de Equipamientos Culturales, encargada de dirigir y gestionar los procesos organizativos y administrativos de los escenarios a cargo del Instituto Distrital de las Artes, contribuyendo con su desarrollo y mejoramiento continuo para lograr la apropiación y el reconocimiento por parte de la ciudadanía.

En trabajo conjunto con la Subdirección de Equipamientos, la Gerencia de Escenarios busca posicionar y visibilizar estos escenarios como referentes principales para la circulación de la oferta artística en Bogotá, garantizando su adecuada administración y operación, y desarrollando las actividades necesarias para que cuenten con los más altos estándares de producción escénica.

Operativamente se han establecido conjuntamente con la Subdirección de Equipamientos lineamientos y directrices que regulan la administración y adecuado uso de cada uno de los escenarios, contemplando la particularidad y los recursos con lo que cuenta cada uno de ellos, garantizando el mejor funcionamiento de los mismos y, en últimas, una programación permanente y de alta calidad para la ciudad.

La Gerencia acompaña a la Subdirección de Equipamientos en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico de la infraestructura física de cada escenario, genera acciones tendientes a mejorar los procedimientos asociados a la gestión de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros de cada equipamiento, y regula los procedimientos destinados al aprovechamiento económico necesario para continuar garantizando, a través de la reinversión de los recursos generados, las mejores condiciones para la circulación escénica de alta calidad en los equipamientos a cargo de la entidad.

TEATRO MUNICIPAL  
JORGE ELIÉCER GAITÁN

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ASISTENTES
§1 496 757 807	589	153 981

---

El emblemático Teatro Jorge Eliécer Gaitán, a cargo del Idartes desde 2011, se ha consolidado como el referente fundamental de los escenarios de la Subdirección de Equipamientos de la misma entidad. Sus 1695 sillas lo convierten en el teatro con mayor aforo de la ciudad y su caracterización como nodo de la vida cultural del centro de Bogotá, poniendo a disposición de la ciudad espectáculos de artes escénicas de la mejor calidad artística y con los mejores requerimientos de dotación e infraestructura, es el estímulo para estar a la vanguardia de la escena artística en Bogotá.

El Jorge Eliécer Gaitán, como teatro público, ofrece a la ciudadanía una programación diversa, plural, multicultural e incluyente que refleja las tendencias y los excelentes niveles de la producción escénica local, nacional e internacional, en los campos del teatro, la música, la danza y las artes escénicas en general. Como teatro metropolitano busca ser visible en toda la ciudad y lograr una amplia convocatoria de públicos de todas las localidades y sectores, proyectando su razón de ser: un teatro para la gente, un teatro accesible por sus franjas de programación, por su oferta y por sus tarifas. Se articula con los diferentes sectores artísticos de la ciudad, con las poblaciones, con los gestores, con los grupos y creadores para definir su programación anual con el objetivo de lograr un buen equilibrio entre géneros y sectores, y tener un impacto artístico y social.

El principal reto del Teatro Jorge Eliécer Gaitán es continuar estructurando unas franjas de programación que valoren y estimulen la circulación de manifestaciones escénicas de las diferentes poblaciones y sectores artísticos, lo que contribuye a fortalecer procesos de construcción de identidades colectivas.

Para esto se debe garantizar una sostenibilidad artística que hace énfasis en la excelencia de la producción escénica local, nacional e internacional; una sostenibilidad social que conlleva una programación incluyente en la que diferentes grupos artísticos vinculados a proyectos sociales, locales, sectoriales encuentren un espacio para la difusión de sus procesos y prácticas artísticas y una sostenibilidad financiera en la que se programen eventos que, además de cumplir con la sostenibilidad artística, le generen al Teatro ingresos para el cumplimiento de las metas económicas del proyecto de gestión del escenario.

En el año 2016 se desarrollaron diferentes actividades en pro de garantizar la sostenibilidad integral del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán: se inició la programación en el

mes de febrero con un alquiler para el Concierto de Años Maravillosos, en el mes de marzo se continuó la programación en modalidad de arrendamiento con el concierto de Poligamia, y en modalidad de coproducción con las presentaciones de Arrabal y Slava's Snowshow en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá. A 23 funciones asistieron más de 37 000 espectadores en el mes de marzo.

Para abril se realizaron, en diferentes modalidades, 16 eventos en sala: Enrique Bunbury, Sidestepper y Elkin Robinson, Ballet Tierra Colombiana, *El Quijote* del Teatro La Candelaria, Grupo Chirimía Rancho Aparte acompañados del artista jamaíquino Wesley, presentación de la obra de danza para público familiar *Dalia y Zazir*, el dúo de hermanas franco-cubanas Ibeyi, homenaje a los 50 años de los reconocidos cantautores de música colombiana Silva y Villalba. 17 351 asistentes disfrutaron de la programación en ese mes.

En el mes de mayo se presentaron los espectáculos Raphael Sinfónico, Encuentro de Bandas de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la presentación de las obras de teatro *Guerra y Ni muerta dejo de vivir*, el concierto de la reconocida cantante española Bebe, gala de celebración del día de la afrocolombianidad, entre otros. En junio se estrenó el musical *Peter Pan*, al cual asistieron más de 30 000 personas a lo largo de sus 30 funciones.

En el segundo semestre se presentaron diversas obras de teatro dirigidas al público infantil y familiar en la franja infantil Consentidos; se presentaron igualmente las obras ganadoras de las Becas de Creación del Programa de estímulos del Idartes, diversos conciertos de artistas reconocidos del ámbito internacional y nacional, eventos de danza con artistas nacionales de agrupaciones que enfocan su desarrollo artístico en las danzas orientales y eventos en los cuales los adultos mayores son los creadores; eventos de lanzamiento de importantes festivales como el de Teatro de Bogotá, Danza en la Ciudad y Bogoshorts, así como actividades artísticas en el marco de la Temporada Especial de Navidad, que incluyeron presentaciones para el público familiar, conciertos navideños, festival de coros en la Bahía

del Teatro y una *performance* con la reconocida compañía de danza Periferia, en el marco de la Franja de apropiación de las artes vivas. También se atendieron diversas comunidades afrodescendientes y la población de la comunidad LGBT, con eventos de carácter poblacional y sectorial.

En la sala del Teatro Jorge Eliécer Gaitán se llevaron a cabo, en el año, 195 actividades artísticas de diversos tipos de espectáculos, a las cuales asistieron 146 007 personas de diferentes condiciones poblacionales y sociales. En el Teatrino se realizaron 170 actividades, la mayoría relacionada con procesos de organización, participación e información del sector artístico de la ciudad, a las cuales asistieron 4098 personas; en el Salón de los Espejos, espacio destinado particularmente a ensayos de teatro y danza, se hicieron 255 actividades con la participación de 4590 personas, sin contar con la población beneficiada con las intervenciones en la Bahía del Teatro, así como las beneficiarias del callejón de las exposiciones, espacios no convencionales que también aportan a la circulación de las artes en la ciudad.

## EQUIPO TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN 2016

### Gerente de Escenarios

José Proscopio Ríos Córdoba

### Productores

Denis Dayán Ayala, Jorge Serrato, Juan Carlos Aldana

### Responsable de tramoya

Diego Campos Cardona

### Responsable de sala, *lobby* y espacios alternos

Guillermo Ríos Salcedo

### Responsable de iluminación

Jesús Fabio Ruiz Gallego

### Responsable de sonido

Miguel Antonio Barrantes Lasprilla

### Responsable de camerinos y vestuario

Sandra Patricia Vega Bautista

### Responsable de taquilla

Natalia Alejandra López

**Auxiliar administrativo**

Gustavo Grísales

**Tramoya**

Jhon Jarvi Chara Galindo, Robinson Gabriel Cisneros Soriano,  
Yuverney Salcedo Patiño, Idelfonso Díaz Martínez, Braghyam  
Smith Campos Cardona

**Iluminación**

Juan Teodoro Ramírez Ángel, Jefferson Romero, Jorge Wilson  
Moreno Clavijo, Jhon Jairo Rodríguez

**Sonido**

Nelson Acosta Caballero, Jairo Sierra, Elizabeth Pauline Pérez  
García, Óscar Alejandro Forero Castillo



TEATRO AL AIRE LIBRE  
LA MEDIA TORTA

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ASISTENTES
\$616 369 813	44	34 808

El Teatro al aire libre La Media Torta es un escenario emblemático de la ciudad y su historia ha estado enlazada siempre con sus realidades sociales. Es un escenario popular, abierto, de convocatoria masiva, incrustado en los cerros orientales en el centro de la ciudad. Un escenario vivo para la ciudadanía, que busca promover los jóvenes talentos, fortalecer los artistas tradicionales, apoyar las iniciativas locales, distritales y nacionales y garantizar una programación diversa y de calidad.

Este escenario, que tradicionalmente se ha identificado con la cultura popular y festiva bogotana, hoy adquiere un carácter urbano y se enriquece con una programación que va de lo tradicional a lo contemporáneo. Espectadores de toda la ciudad se movilizan hacia este espacio, en el que se vive la cultura como celebración colectiva: se baila, se canta y se aplaude con fervor.

El escenario tradicionalmente atiende diferentes públicos con eventos metropolitanos de circulación de música y danza, particularmente a sectores tradicionales y populares de la ciudad, pero también a sectores jóvenes y contemporáneos que han identificado habitualmente este escenario como el más propicio para el desarrollo del arte y la cultura alternativa en la ciudad. En la Media Torta se programan desde los tradicionales Tortazos Populares (Día de la Madre, Día del Padre, Virgen del Carmen, Amor y Amistad, Serenata Bogotá, Vallenato y Navideño), hasta los Tortazos Alternativos (*Blues*, Electrónico, Punk, Metal, *Hardcore*, *Reggae*) y otros que fomentan y propician el encuentro de diversos sectores identitarios en la ciudad.

El principal reto de La Media Torta es continuar consolidándose como el principal escenario de la diversidad cultural colombiana en la ciudad, garantizando una programación diversa y permanente. Para ello se debe estructurar un modelo de gestión que permita el adecuado aprovechamiento económico; ya que la mayoría de sus eventos son de carácter gratuito, el escenario debe generar unas condiciones económicas propicias que garanticen la sostenibilidad del mismo sin perder su carácter público. Así mismo, se espera hacer una revisión profunda de la infraestructura del escenario, ya que en 2016 cumplió 78 años de uso constante.

El Teatro inició la programación de 2016 con el Tortazo *Blues* dentro de la franja de programación de expresiones artísticas contemporáneas; se apoyaron las audiciones para



los Conciertos Temáticos de la Gerencia de Música del Idartes y se realizó en coproducción el evento *Grita Rock*. En mayo se conmemoró el Día de la Diversidad Cultural, de acuerdo con la vocación de este escenario, reuniendo diferentes expresiones artísticas de las regiones del país con representación en la ciudad de Bogotá. Se apoyaron las audiciones para Salsa al Parque y se realizó, en modalidad de coproducción, el reconocido Rototom Fest; continuó la programación con el ya tradicional Tortazo Punk III Día del Ruido, se hizo el evento *Hip Hop* por la Paz, la coproducción del Concierto Radiónica y del Festival Viva el Planeta, enfocados en la población juvenil; se realizaron los Tortazos de Amor y Amistad y el Tortazo Virgen del Carmen, enfocados en la franja de celebraciones tradicionales de la ciudad, y el Tortazo de Celebración de los 78 años de la Media Torta; se apoyaron, así mismo, las audiciones de los Festivales al Parque.

En el segundo semestre se favorecieron eventos de gran relevancia artística y social para la ciudad, tales como la reconocida Batalla de Gallos, el Festival de Música del Sur (MICSUR), el Encuentro de Orquestas Regionales Ascun, el Tortazo Mariachi, Somos Stardust, homenaje a David Bowie y Carl Sagan, Tortazo Gospel Candelario y el Festival de Festivales de Metal. En noviembre, en alianza con la Gerencia de Danza, se llevaron a cabo dos eventos en el marco del Festival Danza en la Ciudad, y en el mes de diciembre cuatro eventos tuvieron una importante asistencia: Gala del Festival Bogoshorts, Tortazo *Hip Hop* Candelario, Faicp y Tortazo Navideño, con las Orquestas del Pueblo y la presentación especial de Nelson y sus estrellas.

El Teatro al Aire Libre la Media Torta, a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes realizó durante el año 44 eventos de diferente tipo con criterio de pertinencia y calidad, a los cuales asistieron 34 808 personas de todos los sectores sociales, poblacionales y artísticos de la ciudad, continuando su posicionamiento como el escenario más propicio para resaltar la diversidad cultural en la ciudad.

## EQUIPO TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA 2016

### **Coordinadora**

María Luisa Rodríguez Sarmiento

### **Productores**

Violeta Gómez Melo, Pepe Salas

### **Auxiliar administrativo**

Jefferson Bejarano Villamil

### **Técnico de escenario**

Sandro Jiménez Vargas

### **Sonido**

María Camila Mogollón Mejía, Juan Camilo Santamaría

### **Auxiliar de escenario**

Arlington Parrado

TEATRO AL PARQUE

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ASISTENTES
\$134 545 101	256	15 190

---

El Teatro El Parque, escenario a cargo de la Subdirección de Equipamientos, de acuerdo con su trayectoria y vocación artística desarrollada en ochenta años de existencia, programa, auspicia y desarrolla actividades escénicas relacionadas con el arte y la cultura como una parte integral de la formación y transformación del ser humano desde su infancia.

Ochenta años de memoria cultural y de magia en medio del bosque, han posicionado a este escenario como el principal referente para la circulación de las artes vivas para niños y niñas de la ciudad; su entorno natural invita a compartir en familia, a través de la exploración, el intercambio y la convivencia, una forma diferente de percibir el mundo en la que el juego, la lúdica y las preguntas son los protagonistas: titiriteros, teatreros, músicos, bailarines y muchos otros artistas que se han preocupado por la infancia y por hacer posible otras realidades a niños y niñas de la ciudad a través del arte, han logrado que durante ocho décadas este teatro continúe ofreciendo todos los sábados y domingos programación familiar de alta calidad para la ciudad.

En marzo de 2016 se dio inicio a la ya tradicional franja infantil Consentidos, programando actividades artísticas todos los sábados y domingos a las 3:00 de la tarde, con 90% de los grupos gestionados por el escenario. Además, a partir del modelo de coproducción, se desarrolló el primer concierto de la Franja de música para descansar los oídos con el grupo La Dama Project, iniciativa musical que une cuatro países y cinco mujeres músicas; se recibieron 70 personas como público.

En la misma franja se presentó la obra *Dalia y Zazir*, de la compañía de danza residente del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, además de los conciertos de la franja de Música para descansar los oídos. En abril, además, se lanzó el libro de las memorias de los ochenta años del Teatro, que recopila la historia de lo que ha acontecido en este escenario y cómo se ha convertido en el referente del teatro infantil en Bogotá.

En junio se desarrolló la programación de jóvenes artistas de las líneas de atención Súbete a la Escena y Manos a la Obra, pertenecientes al programa CLAN del Idartes, quienes se presentaron en diferentes áreas artísticas en la tercera versión del Festival Arte presente, Bogotá futura, con asistencia aproximada de 1300 personas; también se contactó a la Alianza Francesa para la presentación de la compañía El Núcleo, que presentó la obra



*Sans-arret* (Sin pausa), con asistencia de 334 personas. En el mes de julio se realizaron actividades artísticas principalmente del género de teatro *clown*, así como conciertos didácticos y otras presentaciones que potencian la creatividad y la circulación artística con enfoque en la infancia.

En agosto y septiembre se presentaron importantes compañías como el grupo Mondo de Argentina, el Teatro del Puerto de Cuba, El Teatre de l'Home Dibuijat de España y el Teatral Aldaba de Cuba, con presentaciones infantiles de alta calidad, a las que asistieron más de 1000 personas. Igualmente, se programaron reconocidas agrupaciones de amplia trayectoria en el mundo de las tablas, enfocadas a la población infantil, tales como La Esfinge Teatro, El Lagarto Azul, la Fundación Ernesto Aronna, Paciencia de Guayaba, La Libélula Dorada, entre otras.

En octubre se estrenó la obra *Alebrijes, miedos y quitapesares*, ganadora de la beca Rayuela del Ministerio de Cultura; se realizó el evento III Cierre Mamburú no fue a la guerra, se presentó la Orquesta Filarmónica Juvenil de Bogotá y se llevó a cabo el Festival de títeres Manuelucho. También, para celebrar el mes de los niños, se presentó la comparsa teatro *La boda de la llorona*, en el evento la Fiesta del Susto Gozoso, dinamizando nuevas estrategias de difusión y divulgación tales como comparsas, *performances* y equipos de logística. En redes se promocionó la programación con los videos del títere representativo del Teatro y se brindó información activa y dinámica a los correos electrónicos de la base de datos de los asistentes a las funciones de este escenario.

En noviembre, en alianza con la Gerencia de Danza del Idartes, se presentó la obra *¿Hasta cuándo Francisca?*, en el marco del IX Festival Danza en la Ciudad 2016; también se dio inicio al IV Circuito de Teatro Infantil con Actores Jairo Aníbal Niño 2016, con doble función, en la franja Consentidos. Por último, para cerrar la programación 2016, se realizó entre el 16 y el 23 de diciembre, el denominado Aguinaldo mágico, la tradicional Novena con Kike, que incluyó una comparsa, diferentes actividades culturales al aire libre y un concierto con los niños vallenatos.

Cumpliendo con la labor social que como entidad pública del Distrito tiene el Teatro El Parque, los sábados

se invitan gratuitamente pequeños grupos de niños en altas condiciones de vulnerabilidad y se apoyan diferentes actividades institucionales e intersectoriales en diversos procesos de información, formación y participación, que dinamizan este espacio como un importante lugar para el fomento del arte en la ciudad.

## EQUIPO TEATRO EL PARQUE 2016

### Coordinador

Germán Escallón Camacho

### Auxiliares administrativas

Mariluz Cortés Martínez, Angie Milena Fajardo Palacios

### Productor

Esteban Ordóñez Riaño

### Técnicos luces y sonido

Ómar Alexander Martínez Cisnero, Katherine Julieth López Guzmán

TEATRO MAYOR  
JULIO MARIO SANTO DOMINGO

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	\$13 246 525 717
BENEFICIARIOS	363 531 personas <sup>1</sup>
FUNCIONES	165 funciones
ASISTENTES A FUNCIONES	82 378 ciudadanos
RECAUDO POR VENTA DE BOLETERÍA	\$4 295 000 000
INGRESOS POR ALQUILER Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1 192 000 000
INGRESOS OPERACIONALES	\$5 488 000 000
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$7 742 000 000
COSTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS	\$13 187 000 000 <sup>2</sup>

El Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo es una institución cultural que hace parte de la red de escenarios de la ciudad y, como tal, asume la responsabilidad que tiene de cara a la ciudadanía. Es un espacio que ofrece lo mejor de la escena local e internacional, con estándares de calidad que son la marca de su programación. La diversidad de manifestaciones escénicas conforman una oferta que está pensada desde el lugar del ciudadano, lo que espera ver y lo que el Teatro Mayor le puede ofrecer.

Y es que el alma de un teatro no es solo una programación ideal, es también su público, porque es este quien lo llena y le da sentido. Es por esta razón que el Teatro Mayor cuenta con una política de precios que favorece el concurso de la población sin discriminación. Precios asequibles, así como otras iniciativas, conforman las acciones de responsabilidad que el Teatro Mayor adelanta: el programa Cien mil niños al Mayor, Formación de públicos, Teatropedia, Teatro Digital y el Programa de formación en danza Alma en movimiento.

Cada una de estas acciones se articula para llegar a más ciudadanos, no solo de la ciudad sino del país y de Suramérica. Por ejemplo, gracias a las nuevas tecnologías, el Teatro alcanza a un mayor número de personas, las cuales se ven transformadas por las artes y la cultura.

El Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo es concebido en su funcionamiento como un espacio para la cultura y la educación. La actividad artística y cultural está íntimamente relacionada con la educación de los ciudadanos y con la creación de ciudadanía.

<sup>1</sup> Entre asistentes a los espectáculos, usuarios de los programas sociales, televidentes e internautas.

<sup>2</sup> Taquilla, alquileres, aportes, entre otros, representados así: 82% costos de programación, 12% costos de operación y difusión y 6% costos de administración de zonas comunes de la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo.

La programación artística del Teatro, así como sus programas sociales, contribuyen de manera significativa a la construcción de una ciudad donde los bogotanos sean más felices y se aplique el principio de igualdad de oportunidades.

El Teatro permite el ejercicio de la democracia urbana en la medida en que le ofrece a la ciudadanía las condiciones óptimas para vivir encuentros memorables que transforman y enriquecen su vida en la ciudad.

## LOGROS 2016

### Programación

El Teatro Mayor presentó en 2016 una programación artística de calidad en danza, música, teatro, familia y festivales, bajo una política de precios incluyentes que le permitió ofrecer tarifas subsidiadas, descuentos, eventos gratuitos, programas sociales dirigidos a estudiantes de escasos recursos y el uso de la tecnología para llegar a distintas regiones del país y a los países de Suramérica.

La programación artística del Teatro Mayor cumplió con varias líneas de acción: por un lado, la excelencia de lo ofrecido en los escenarios y, por otra parte, la búsqueda de la calidad en cada uno de los artistas, agrupaciones y espectáculos. El Teatro consideró valiosa la presencia de las más diversas manifestaciones artísticas, pero a la vez cuidó que esa diversidad estuviera representada por lo mejor que de ella se pueda ofrecer al público.

La diversidad en la oferta fue una de las marcas en la programación; en una misma semana pudieron convivir representantes de la cultura nacional, así como los más importantes exponentes de la escena internacional. El público que asistió al Teatro Mayor supo que podía encontrar allí la manera de acercarse a la escena mundial, de la mano de sus más destacados exponentes.

La programación promovió tanto la presencia de una escena contemporánea, que se acerca a las nuevas tendencias artísticas, como una mirada sobre las creaciones que han marcado la historia de la cultura universal y forjado lo que es hoy la escena musical y escénica.

Es significativa la presencia constante, a lo largo del año, de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en la que ya es considerada su casa en el norte, a través de conciertos ejecutados en el Teatro Mayor en los que se pudieron escuchar tanto las grandes piezas que forman parte del acervo cultural universal, así como un catálogo más amplio para lo sinfónico y para grupos de cámara.

Todo ello sin dejar de lado la presencia de la música académica colombiana, al dar espacio tanto a los compositores nacionales más y menos reconocidos.

Por su parte, el teatro, como género de las artes escénicas, también contó con un espacio destacado a lo largo de la programación. Durante 2016, el Teatro Mayor convocó a los más representativos creadores teatrales, así como a compañías que han forjado la escena colombiana, y trajo de vuelta algunas producciones que se vieron en otros momentos y en otros espacios de la ciudad.

Gracias al esfuerzo conjunto con el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, se apoyó la creación teatral con la que es hoy en día la beca de creación más importante del país. El programa que apoya creaciones de pequeño, mediano y gran formato incluye no solo un aporte económico, sino el espacio para presentarse en los teatros. Se contribuyó así a una mayor difusión de la creación local, al servir como plataforma adicional para el sector. En 2016 se llevaron a cabo 6 funciones.

Ser una ventana a la creación universal es una tarea a la que el Teatro también está abocado. Las diversas alianzas forjadas en estos años desde el Teatro Mayor, con instituciones pares en otros países, permiten ofrecerle al público una muestra importante de lo que es la escena internacional.

Las manifestaciones artísticas populares encuentran en el Teatro la mejor plataforma para mostrarse a un público ávido por disfrutar también lo propio. Tanto las grandes figuras como quienes son considerados artistas emergentes, conviven en una programación que resalta el reconocimiento de la cultura local y nacional, que contribuye a la construcción de autoestima en el ciudadano y fortalece el sentimiento de identidad nacional.

En 2016 se presentó una selección de las más importantes orquestas y directores del mundo, entre ellas, la Orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por Valery Gergiev, la Orquesta Filarmónica de Israel, dirigida por Zubin Mehta, y Gustavo Dudamel a la batuta de la Orquesta Simón Bolívar de Venezuela.

Las óperas *Salomé*, *Tristán e Isolda* y la presentación del tenor Roberto Alagna confirmaron la apuesta lírica del Teatro. En música de cámara, la selección incluyó al Jerusalem Chamber Ensemble, los cuartetos Penderecki, Quiroga y Zemlinsky, un homenaje a Enrique Granados y la guitarrista colombiana Irene Gómez.

En danza estuvieron Víctor Ullate, No Gravity, la Compañía Paul Taylor, María Pages, Eva Yerbabuena y el Ballet de Leipzig. Los festivales de Fado y Flamenco atrajeron nuevos públicos.

En 2016 se realizaron cuatro coproducciones nacionales; el programa de becas para el desarrollo de proyectos de pequeño, mediano y gran formato; fue sede del Festival Iberoamericano de Teatro y se presentó *El alcalde de Zalamea* para conmemorar los seis años del Teatro.

Se lanzaron los festivales de la música colombiana de la leyenda vallenata, del Porro, del Bambuco, del Mono Núñez, el de Petronio Álvarez y, para la familia, la oferta abarcó teatro infantil y música.

## PROGRAMAS SOCIALES

### Cien mil niños al Mayor

Los niños de colegios e instituciones públicas de Bogotá son los protagonistas de este programa social, que tiene como propósito invitarlos a descubrir en el Teatro los diferentes lenguajes de la creación artística contemporánea y de las artes vivas.

Durante 2016 se beneficiaron 35 624 estudiantes de colegios públicos de las 19 localidades de Bogotá, gracias al apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Fundación Ramírez Moreno, la Alcaldía Mayor de Bogotá, la participación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

## Alma en movimiento

Es un programa de formación en danza que busca ofrecerles a bailarines colombianos talentosos las herramientas necesarias para desempeñarse como profesionales.

El programa incluye una beca e instrucción intensiva dictada por profesores nacionales y extranjeros, así como la participación en clases y talleres ofrecidos por las compañías internacionales de danza que se presentan en el Teatro.

Alma en movimiento es posible por el compromiso de Bancolombia y de la Fundación Ramírez Moreno con la cultura. Gracias a su apoyo, estas entidades hacen posible que jóvenes, a través de la formación artística, contribuyan a la construcción de una sociedad tolerante, respetuosa e incluyente. En 2016 se beneficiaron 12 bailarines con este programa.

## Teatro Digital

La tecnología es una poderosa herramienta para cerrar brechas y generar condiciones de acceso. La cultura, como elemento fundamental en la construcción de las sociedades, no puede ser ajena a la transformación digital. Por eso, el Teatro Mayor ofreció una selección de los mejores espectáculos de su programación de manera gratuita y al alcance de todos gracias a Internet.

El Teatro incluyó, además, una selección de contenidos digitales desarrollados por Teatropedia, un equipo multidisciplinar que buscó ofrecerle a los cibernautas un contexto sobre cada uno de los espectáculos. Durante 2016 se conectaron 49 722 personas al Teatro digital.

## Formación de públicos

Con el objetivo de ampliar el acceso de los ciudadanos a una programación de calidad, el Teatro Mayor buscó propiciar condiciones para que públicos en proceso de formación tuvieran acceso a la programación, y promovió la asistencia de públicos a expresiones culturales que inicialmente no tienen acogida, a través de estrategias de descuento o gratuidad. Durante 2016 se beneficiaron 8 913 personas.

## RETOS 2017

- Realizar el III Festival Internacional de Música Clásica con una ocupación superior a 80%, para que la cultura llegue a todos los rincones de Bogotá.
- Maximizar el uso de la infraestructura instalada, con el fin de incrementar el porcentaje de ocupación de los Teatros Mayor y Estudio, llegando a 75 y 55% respectivamente.
- Ejecutar las actividades del proyecto LEP referentes a la habilitación de los Teatros Mayor y Estudio como escenarios permanentes, de acuerdo con los requerimientos de las entidades competentes.
- Asegurar el cumplimiento de las metas presupuestales, con un manejo adecuado de los recursos públicos y privados.
- Estimular eventos de alta calidad con el fin de consolidar la programación de los artistas nacionales en el marco de las temporadas del Teatro.
- El Teatro Mayor hace una gran apuesta para implementar el programa #OFBTuCasaEnElNorte abriendo nuevas franjas de programación.

## EQUIPO FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR 2016

### Director General

Ramiro Eduardo Osorio Fonseca

### Asistente Ejecutiva

Gloria Lidia Rodríguez Castro

### Asistente

Luis Francisco Riaño Méndez

### Subdirector General

Hugo Miguel Rangel Rincón

### Asistente Ejecutiva

Liliana González Gutiérrez

### Subdirector Comercial

Felipe Alvarado Gaitán

### Subdirectora de Salas y Relaciones Públicas

Liliana Mercedes González Jinete

### Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera

María Victoria Muñoz Murcia

### Contadora

Alicia Camargo Pulido

### Especialista en Gestión Administrativa

Julia Sulay Balaustre Pérez

### Especialistas en Gestión Financiera

Luz Marina Rocha, Édgar Javier Gómez Rojas

### Especialista en Gestión Humana

Javier García Millán

### Asesora jurídica

Olga Lucía Beltrán Nieto

### Analista jurídico

Omar Julián Valderrama Rodríguez

### Practicante Sena

Kimberlie Yurany Vergara Vanegas

### Directora de Programación

María del Rosario Torres Pardo

### Especialista en Programación

María Claudia Crispín Amorochó

### Asistente de Programación

Catalina Díaz Lugo

### Programa Cien mil niños al Mayor

Silvia Lee Wynne

### Anfitriones

Pedro Luis Ochoa Murgas, María José Saavedra McCausland, David Sánchez Cruz

### Director de Producción Técnica

Carlos Fernando Proenza Estrada

**Coordinador General de Producción**

Carlos Javier Bernal Salamanca

**Asistente de Producción**

Alcira Tarriba Solano

**Ingeniero de sonido**

Germán Peña Solano

**Técnicos de sonido**

Juan Nicolás Gómez Castañeda, Ángel María Valbuena Vega, José Franklin Oliveros

**Practicante**

Juan Sebastián Sierra Goenaga

**Técnico de iluminación**

Jheison Javier Castillo Malagón

**Asistentes de iluminación**

Juan Camilo Plazas Letrado, Ricardo Alberto Rodríguez Hernández, Wilmar Adolfo Cortés Arana

**Técnico de escenografía y tramoya**

Luis Antonio González Cabrera

**Asistente de tramoya**

Edward Alexander Tovar González

**Utilería**

Luis Eduardo Sánchez González

**Directora de responsabilidad social, patrocinios y mecenazgo**

María Teresa Calderón Pérez

**Asistente Ejecutiva Dirección de Patrocinios**

Antonia Bonilla Mora

**Apoyo Dirección de Patrocinios**

David Quijano

**Directora de Mercadeo, Publicidad y Comunicaciones**

Margarita María Mora Medina

**Coordinador de Comunicaciones**

Ramiro Cortés Lugo

**Especialista en Arte y Diseño Gráfico**

Paula Velásquez Molinos

**Especialista en Mercadeo, Publicidad y Comunicaciones**

Rocío Jazmín Alarcón Herrera

**Apoyo en Comunicaciones**

Laura Romero Gómez

**Apoyo en Arte y Diseño**

Daniel Andrés Monje Martínez

**Apoyo en Mercadeo**

Andrea Castillo Sierra

# PLANETARIO DE BOGOTÁ

PRESUPUESTO EJECUTADO	INGRESOS RECIBIDOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ASISTENCIAS	ASISTENCIAS MUSEO DEL ESPACIO Y DOMO	ASISTENCIA PÚBLICO ESCOLAR	ASISTENCIAS PROGRAMA PLANETARIO EN MOVIMIENTO
\$2 908 434 619	\$2 089 397 199	8 045	462 009	262 049	40 387	9 477

El Planetario de Bogotá es un equipamiento cultural público del Idartes, que acerca y traduce los conceptos científicos de forma comprensible y significativa para facilitar, motivar, divulgar y apropiar en los ciudadanos de Bogotá la apreciación simultánea de la ciencia, las nuevas tecnologías y el arte, mediante estrategias y experiencias pedagógicas que afiancen la cultura científica en la ciudad.

El Planetario de Bogotá motiva y acerca la astronomía y las ciencias del espacio a la comunidad, para contribuir con la apropiación social de la cultura científica en la ciudad; traduce el lenguaje científico a la ciudadanía y a los medios de comunicación; apoya a los docentes mediante procesos de actualización, para reforzar estrategias pedagógicas que promuevan la indagación, la movilización del pensamiento y la utilización del método científico; divulga la astronomía, las ciencias del espacio y las ciencias afines, a través de sinergias entre arte y tecnología y provee a la comunidad con información precisa y oportuna sobre las temáticas de astronomía, astronáutica y ciencias afines.

Por primera vez, desde la creación del Idartes, y desde que le fue entregado el equipamiento cultural Planetario de Bogotá, se tomó la decisión de formular un proyecto de inversión dedicado específicamente a los temas de arte, ciencia y tecnología, para alinearse con los postulados del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020.

Las acciones del Planetario de Bogotá se enmarcan actualmente en el proyecto de inversión del Idartes denominado 996. Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad, en el que también se encuentran ubicadas las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica de arte, ciencia y tecnología del Instituto.

## LOGROS 2016

El Plan Estratégico 2016 del Planetario de Bogotá logró desarrollar plataformas conceptuales, que mediante proyectos específicos orientaron el cumplimiento de los objetivos misionales y la generación de recursos para la sostenibilidad y renovación de contenidos, que le permitieron continuar vigente.

## Programa Planetario Enseña

### Clubes de astronomía-Robótica infantiles y juveniles

Este proyecto crea ambientes de aprendizaje que permiten el desarrollo de competencias investigadoras a través de la apropiación social del conocimiento científico, astronómico y del universo. Dirigido a niños, niñas y jóvenes de 3 a 17 años, se ha consolidado en el desarrollo de actividades y proyectos, los cuales buscan potenciar el estudio y aplicación de los conceptos astronómicos y de sus ciencias afines.

En el marco de este proyecto, durante 2016 se realizaron 97 talleres en los que participaron 503 niños, niñas y jóvenes.

### Cursos de astronomía y astrofotografía para jóvenes y adultos

En este proyecto, que busca acercar al público a la astronomía y a la astrofotografía, a través de actividades teórico-prácticas, participan jóvenes y adultos bajo una modalidad de enseñanza-aprendizaje sobre astronomía y sus ciencias afines, en la que se exponen los conceptos científicos sobre cada tema y, posteriormente, se realizan actividades vinculadas a esos conceptos.

En 2016 se realizaron 15 actividades relacionadas con los cursos de astronomía y astrofotografía, que contaron con la asistencia de 582 personas.

### Astrobebés

Con esta estrategia pedagógica e interactiva se pretende contribuir a estimular a niños y niñas desde la primera infancia, para que se acerquen a la astronomía y a las ciencias afines. Para ello, se realizan presentaciones y ejercicios con materiales didácticos sobre distintos elementos e imágenes, combinando el estímulo visual y el auditivo, creando una atmósfera propicia para la exploración sensorial de niños y niñas.

El proyecto fue expuesto en el evento organizado por la Unión Astronómica Internacional, denominado Comunicando Astronomía con el Público (CAP 2016), el cual se llevó a

cabo en el Parque Explora y el Planetario de Medellín, entre el 16 y el 20 de mayo de 2016. En este encuentro fue posible mostrar las iniciativas y alcances que ha tenido el proyecto de trabajo con la primera infancia en el Planetario de Bogotá.

Dentro del proyecto Astrobebés, durante 2016 se realizaron 16 actividades, con la participación de 412 personas.

### Vacaciones astronómicas

Este proyecto ofrece a los participantes la oportunidad de explorar el mundo de la astronomía, la astronáutica y ciencias afines durante una semana de actividades divertidas y constructivas, que se realizan en las temporadas de vacaciones escolares.

Durante los períodos vacacionales de los colegios en la ciudad, el Planetario de Bogotá realizó 33 actividades en el marco de este proyecto, las cuales contaron con la asistencia de 153 niños, niñas y jóvenes.

### Semilleros de astronomía

Con este proyecto se ha logrado fomentar un acercamiento a la astronomía y a las ciencias del espacio por parte de estudiantes y docentes en colegios de la ciudad, quienes se han acercado al estudio y la indagación de los objetos y fenómenos celestes. Para ello se realizan eventos y actividades de formación y divulgación.

En 2016, a través del proyecto de Semilleros de astronomía, se realizaron 74 actividades que contaron con la participación de 3007 personas.

### Astronomía multisensorial (astronomía incluyente y sensoroteca)

Este novedoso proyecto ha logrado aproximar a los asistentes con limitación auditiva y visual a conceptos astronómicos de un modo multisensorial, utilizando el pensamiento lógico y deductivo para llegar a la comprensión de conceptos abstractos. En él participan niños, niñas, jóvenes y adultos en condición de discapacidad, a través de una metodología de estimulación controlada, cuyo principal objetivo es la integración de los sentidos para el aprendizaje de los conceptos científicos.



A través de la implementación de este proyecto, se materializó la Sensoroteca Astronómica (SENAST), una idea desarrollada en el Planetario de Bogotá con apoyo de la Unión Astronómica Internacional (IAU) y la Oficina para el Desarrollo de la Astronomía (OAD).

En 2016 se realizaron dos procesos de Astronomía Multisensorial al que asistieron 11 personas.

### Astronomía con entidades afines

Las sinergias con entidades afines al Planetario de Bogotá han favorecido las relaciones entre las asociaciones astronómicas de aficionados y los organismos de la astronomía y astrofísica profesionales. Este proyecto ha contribuido significativamente a divulgar y defender la cultura científica, en particular la astronomía, así como a garantizar la continuidad de los encuentros astronómicos del ámbito nacional, apoyados por la promoción de actividades públicas, la producción de materiales y la organización de recursos.

En 2016 se realizaron 80 actividades con entidades afines, principalmente con la Asociación Colombiana de Estudios Astronómicos (ACDA) y la Asociación de Astrónomos Auto-didactas de Colombia (ASASAC), que contaron con la participación de 3109 personas.

### Programa Planetario en Movimiento

Este programa ha logrado acercar a la ciudadanía al conocimiento del universo a través de diferentes actividades itinerantes, relacionadas con la astronomía y las ciencias del espacio. El proyecto cuenta con un domo portátil, inflable, con capacidad para 45 personas, dotado con un equipo de proyección digital que muestra diferentes materiales audiovisuales que se complementan con experiencias lúdicas y observaciones astronómicas con telescopios, diurnas y nocturnas.

Durante 2016 Planetario en Movimiento realizó 276 actividades, en las que participaron 9477 personas en diferentes lugares de la ciudad.

### Campamentos

En este proyecto se llevan a cabo jornadas de observación astronómica al aire libre para propiciar una conexión emocional, vivencial y de conocimiento del cielo diurno y nocturno entre el público. A través de actividades y experiencias, se facilita y fomenta el conocimiento científico y astronómico.

En el año 2016 se hicieron dos campamentos: el primero, en el mes de junio, en el Jardín Botánico, que contó con la participación de 65 personas, y el segundo, en el mes de octubre, en el Embalse de Tominé (Cundinamarca), al que asistieron 23 personas.

### Centros de interés y expediciones pedagógicas (Convenio SED)

Durante 2016 se desarrollaron actividades en las instituciones educativas de la ciudad, en el marco de dos convenios con la Secretaría de Educación Distrital, bajo dos estrategias: Centros de interés y Expediciones pedagógicas.

Para los Centros de interés se conformaron grupos de estudiantes con quienes se tenían encuentros semanales para desarrollar actividades relacionadas con astronomía y ciencias del espacio. El objetivo de la estrategia es promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes científicas, así como la construcción de conocimientos relacionados con las disciplinas abordadas.

En el caso de las Expediciones pedagógicas se busca generar ambientes de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos en los estudiantes a través del uso de equipamientos que ofrece la ciudad, al interior de las instituciones educativas del Distrito.

En el primer semestre se finalizó el convenio 2166 de 2016, bajo el cual se desarrollaron actividades entre el 1.º de febrero y el 10 de junio, en ocho colegios con 57 grupos, atendiendo un promedio de 1267 estudiantes cada semana, durante 17 semanas. Bajo este convenio se atendieron 433 estudiantes en la modalidad Expedición pedagógica y se trabajó en jornadas de socialización de las actividades realizadas entre 2015 y 2016 en 11 instituciones educativas distritales.

Para el segundo semestre de 2016 se suscribió el convenio 3674 de 2016 y se llevaron a cabo actividades en los ambientes de aprendizaje (Centros de interés) entre el 9 de septiembre y el 18 de noviembre, en 13 colegios, con 68 grupos y se atendieron en promedio 1150 estudiantes a la semana. En el componente relacionado con Expediciones pedagógicas participaron 5000 estudiantes de 13 instituciones educativas.

## Programa Planetario Acoge

### Experiencias en el domo

Este proyecto es el más emblemático del Planetario de Bogotá y ha logrado acercar a las personas a la astronomía y a las ciencias del espacio a través de la realización de proyecciones en el domo, con el icónico proyector óptico-mecánico que fue fabricado por la casa alemana Verb Carl Zeiss en los años sesenta y con unos proyectores láser, con los cuales se hicieron actividades durante el primer semestre del año.

Durante el año 2016, 206 210 personas asistieron a las 1767 diferentes proyecciones en el domo del Planetario de Bogotá.

### Experiencias en el Museo del Espacio

El Museo del Espacio es una institución diseñada para despertar en los visitantes interés por las ciencias, a través de un recorrido que comprende 650 metros cuadrados, distribuidos en cinco salas (Mirar al cielo, Mirar e interpretar, Mirar lo invisible, Mirar con la mente y Mirarnos), con 35 experiencias visuales, audiovisuales e interactivas en astronomía y observación del cielo. Para el desarrollo de los recorridos se cuenta con un equipo de mediadores expertos en las diversas temáticas.

En 2016 se hicieron en total 2882 recorridos dentro del Museo del Espacio, con la participación de 95 629 personas.

### Astrociencia y Astroludoteca

Estos dos proyectos se dedican a la divulgación de la astronomía y las ciencias del espacio a través de experiencias inmersivas que incluyen lúdica, ciencia, observaciones,

conferencias, talleres, exhibiciones, instrumentación y la utilización de material audiovisual para niños, niñas, jóvenes y adultos.

Durante el año 2016 se realizaron en total, entre los dos proyectos, 1291 actividades, en las que participaron 57 522 personas.

### Observaciones astronómicas

Esta actividad astronómica es un elemento fundamentalmente visual, se trata de observar el cielo diurno o nocturno. En esta clase práctica, acompañada por un profesional del Planetario de Bogotá, tras una breve exposición de los objetivos y aspectos más destacados necesarios para el desarrollo de la observación, se utilizan el material y los equipos dispuestos para la actividad.

En 2016 se realizaron 134 observaciones astronómicas dentro y fuera de las instalaciones del Planetario de Bogotá, a las cuales asistieron 6250 personas.

### Planetario nocturno

El último sábado de cada mes, el Planetario de Bogotá ofrece una programación especial desde las 6:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche. Se presentan *shows* en el domo, recorridos por el Museo del Espacio, presentaciones artísticas en el auditorio, observación a través de telescopio en la terraza y talleres.

En 2016, 2702 personas participaron en 37 actividades llevadas a cabo en los diferentes Planetarios nocturnos del año.

### Franja cine

Esta franja de presentación de documentales y videos sobre temáticas astronómicas y ciencias afines ha logrado una amplia participación del público general de la ciudad.

En el marco de este proyecto, se realizaron 79 actividades, con una participación de 2635 personas.

### Astroteca

La Astroteca del Planetario de Bogotá es un espacio en donde se satisfacen las necesidades de información del público de todas las edades y se promueve la lectura de

literatura científica, mediante actividades pedagógicas y culturales.

Durante 2016 se realizaron en total 347 actividades entre jornadas de promoción de lectura, actividades artísticas de fomento a la lectura y consultas en sala, a las cuales asistieron 4960 personas en total.

### Programa Universo al descubierto

#### Celebraciones temáticas

Las actividades desarrolladas en torno a las diferentes celebraciones temáticas que realiza el Planetario de Bogotá han facilitado el acceso al público del conocimiento de efemérides relacionadas con la astronomía y las ciencias del espacio.

Durante 2016 se realizaron las siguientes celebraciones temáticas: semana cultural del Japón, fin de semana marciano, homenaje a Francisco José de Caldas, temporada de ciencia ficción y homenaje a Carl Sagan.

Durante estas celebraciones temáticas participaron 1441 personas en 63 actividades.

#### Teatro ciencia

Este proyecto ha facilitado el uso y aplicación de las artes escénicas para la apropiación de la cultura científica, a través de la puesta en escena de dos obras:

*Albert Einstein: el triunfo de la imaginación.* Es una obra de teatro-ciencia que acerca al público a la vida y obra del físico alemán. Mediante la técnica de escenografía por *mapping*, los participantes podrán ingresar a los recuerdos y a la imaginación de este famoso personaje.

*Galileo Galilei. «...Y sin embargo se mueve...».* Es una obra de teatro-ciencia que acerca al público a la vida y obra de este astrónomo, filósofo, ingeniero, matemático y físico italiano, quien estuvo relacionado estrechamente con la revolución científica.

Durante 2016, la primera obra se presentó los domingos y lunes festivos, con un total de 112 funciones, con la asistencia de 6676 personas. Por su parte, la segunda obra tuvo una asistencia de 8821 personas en 87 funciones.

## RETOS 2017

- Durante 2016 se adelantaron gestiones con la firma americana Sky Skan y su representante exclusivo en Colombia, Criteritech, para firmar un contrato de co-producción que le permita al Planetario de Bogotá contar, en el domo, con un sistema de proyección digital Fulldome, *software* astronómico y contenidos como *shows* láser y películas. Adicionalmente, se propone intervenir la Sala 5 del Museo del Espacio para convertirla en una sala de realidad virtual y trasladar los proyectores que actualmente están en el domo al domo de Usme, para conectarlos a servidores y poner en funcionamiento este espacio.
- El Planetario de Bogotá fue seleccionado por Colciencias para hacer la prueba piloto del Sistema de reconocimiento de centros de ciencias en el país. Durante 2016, Colciencias contrató al Parque Explora para el diseño del sistema y los instrumentos de recolección de información. En 2017, el Planetario de Bogotá espera iniciar el proceso formal de recolección de información para ser reconocido como Centro de ciencia por Colciencias.
- En 2016, en la XXIV Conferencia Internacional de Planetarios, de la Sociedad Internacional de Planetarios (IPS, por sus siglas en inglés), que se llevó a cabo en Varsovia (Polonia), el Planetario de Bogotá presentó su postulación para ser sede de la vigésima sexta edición de la Conferencia, que se llevará a cabo en 2020. En la competencia también están las ciudades de Edmonton (Canadá) y Houston (Estados Unidos).
- En 2017 se inicia la ejecución del proyecto del Idartes Planetario de Bogotá, presentado a la convocatoria anual que hace la Unión Astronómica Internacional en su capítulo llamado TF3-Astronomía para el público, el cual se basa en el proyecto Astrobebés. Este proyecto ocupó el primer lugar, de la convocatoria y recibió un premio de 6000 euros para su realización.
- Se iniciaron los contactos y alianzas para crear la Asociación de amigos del Planetario de Bogotá, amigos de las estrellas. De la gestión y contactos realizados



se destacan el interés mostrado en vincularse a la asociación del grupo Colpatría, con todas sus empresas, la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC), la Cámara de Comercio de Bogotá y Aviatour, con una donación de \$10 000 000 que se recibirán en 2017.

## EQUIPO PLANETARIO DE BOGOTÁ 2016

### **Coordinación**

Nathalia Rippe Sierra

### **Profesional de Alianzas**

Germán Puerta Restrepo

### **Profesionales especializados**

Jorge Guevara Burgos, Iván León Vivas, Lucero Cuervo Pérez

### **Auxiliares administrativos**

Tatiana Bernal La Rotta, José Luis Bernal Alarcón, Ósmar Arias Huertas

### **Apoyo administrativo y contractual**

Bety Yanira Moreno Montaña

### **Apoyo administrativo**

Yinneth Milena Ladino Guevara

### **Profesional temporadas**

Luis Fernando Espinel Martínez

### **Profesional mercadeo y comercialización**

Soledad Eugenia Gama García

### **Profesional mantenimiento escenario**

Eugenia Gaviria Cortés

### **Profesional evaluación y sistematización**

Pablo Julián Moreno Castro

### **Apoyo general en procesos logísticos, operativos**

María Mercedes Santos Moreno

### **Profesional pedagógico**

Jenry Mauricio Giraldo Buitrago

### **Profesionales talleres niños y niñas**

Camilo Andrés Guerrero Montenegro, María Carolina Jiménez Molina

### **Profesionales talleres jóvenes y adultos**

Maycol Fernando Escorcia Venegas, Yeimi Andrea Guerra Téllez

### **Profesional talleres primera infancia**

Johana Carolina Pulido Guzmán

### **Técnicos operativos**

Fernando Cepeda, José Antonio López

### **Apoyo técnico Planetario en Movimiento**

Guillermo Alfonso Lozano

### **Apoyo técnico Planetario en Movimiento y equipos audiovisuales**

Néstor Hernando Franco Cano

### **Apoyo técnico Robótica talleres**

Milton César Carvajal Castaño

### **Apoyo técnico Astronomía incluyente talleres**

Lady Johanna Ortiz

### **Apoyo coordinación logística**

Pablo Andrés Martínez Guarnizo

### **Apoyo logística y emergencias**

Jorge Andrés López Ruge

### **Apoyo a la mediación Museo del Espacio**

Daniel Alfredo Bejarano Martínez, Ana Selena Dávila, Wilson Díaz, John Eduard Guzmán Mayorga, David Steven Acosta, Jhon Alexander González Moreno, Adriana Mora, Anyi Ximena Rodríguez, Daniel Felipe Mera, Juan Sebastián Benavides Aldana

### **Apoyo logístico**

Mayra Lorena Arévalo Barrantes, Manuel Mauricio Moreno Rojas, Keren Daniela Ángel Moreno, Juliana Andrea Borrás Espitia

### **Apoyo técnico Astroteca**

Mayra Alejandra Junco Vera

### **Profesional Astroteca**

Nancy Sofía Sarmiento Ballesteros

### **Apoyo administrativo**

Cindy Marcela Caicedo Otálora

### **Apoyo operativo reservas**

Javier Alexander Moreno González

### **Apoyo Atención al usuario**

Adriana Maritza Caballero Galindo, María Fernanda Guevara Pedraza

### **Apoyo operativo mantenimiento**

Diego Mauricio Gutiérrez Ramírez, Juan Pablo Torres, Keler Fabio Quintana Ballesteros, Julián Andrés Bernal

### **Apoyo correspondencia**

Diana Lasbleide Cadena Rojas

### **Profesional coordinación proyecto SED**

Andrea del Pilar Villarraga

### **Apoyo administrativo SED**

Andrea Johana Duarte López

### **Profesional coordinación pedagógica proyecto SED**

Gonzalo Peñaloza Jiménez

### **Profesional evaluación SED**

Luis Carlos Javier Ramírez Olaya

### **Apoyo de campo Convenio SED**

Felipe Perilla, Juan Carlos Arias, Paola Serna, Jenny Morales, Diego Córdoba

### **Profesional Centros de Interés SED**

Cristian Eduardo Vargas Ordóñez

### **Profesional Expediciones Pedagógicas SED**

Luz Betty Oñate Parra

### **Apoyo campo Centro de Interés SED**

Diana Catalina Santos, Angee Lizeth Chavarro, José Efraín Guataquirá Ramírez, Diego Alejandro Vásquez Torres, Jeison Fabián Cano Ruiz, Augusto Andrés Reyes Mora, Miguel Alfonso Valbuena Suárez

### **Apoyo en campo Expediciones Pedagógicas SED**

Luz Alejandra Santamaría López, Rubén Darío Giraldo, Angie Andrea Rodríguez, Giovanni Andrés Marulanda Montoya, Ángela Yesenia Torres Rubiano

### **Apoyo memoria audiovisual Convenio SHD**

Lizzeth Fernanda Pineda

### **Apoyo coordinación Convenio SHD**

Jaime Enrique Torres Rivera



## **ALIADOS 2016**

Colegio República de China, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Bureau de Convenciones de Bogotá y Cundinamarca, Universidad Pedagógica, Jardín Botánico, Casa Museo Caldas, Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO), Embajada del Japón, Envol-vert, Fundación Rafael Pombo, Universe Awareness (UNAWA), Galileo Teacher Training Project Network for Astronomy School Education (NASE)

ESCENARIO MÓVIL

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	ASISTENTES
\$465 619 131	84	72 611

El objetivo fundamental del Escenario Móvil, a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, está enfocado a satisfacer la necesidad de descentralizar la oferta artística y cultural en la ciudad, garantizando el derecho al arte en proximidad para los habitantes de 19 de las 20 localidades de Bogotá, a través de programación propia, alianzas interinstitucionales y acompañamiento a iniciativas de organizaciones artísticas de Bogotá.

Se han apoyado iniciativas que han atendido una diversidad de sectores y territorios en la ciudad, como la consolidación de la franja de programación Consentidos en tu barrio, espacio de circulación de artes escénicas enfocadas en el público Infantil, que se realiza usualmente dos veces por mes en diferentes localidades de Bogotá, y cuenta con diferentes públicos de instituciones educativas públicas y privadas, jardines infantiles y grupos de madres lactantes. En esta franja se programó el primer evento de 2016, en el Parque Primavera de la localidad de Puente Aranda, con la presentación de la obra de teatro infantil *La rebelión de los títeres que vencieron todo menos el miedo*, de la reconocida compañía La Libélula Dorada. A dicho evento asistieron 550 niños y niñas de los colegios aledaños al parque, gracias a la gestión y colaboración interinstitucional. En el marco de esta franja se realizaron 26 actividades en 2016, con las cuales se acercaron las artes vivas a casi 5000 habitantes, en su mayoría niños y niñas de diez localidades de Bogotá.

Desde el mes de abril se apoyó la iniciativa Parques para todos, la cual responde a una idea distrital de recuperación de los territorios y parques de diferentes localidades de la ciudad, a través de la puesta en escena de diversas actividades artísticas que fomenten la integración de la comunidad y la visibilización del espacio público a nivel territorial. Con esta iniciativa se realizaron en 2016, 26 intervenciones en diferentes parques de la ciudad, llevando producciones artísticas de alta calidad a más de 3200 habitantes de la ciudad.

Con el ánimo de apoyar iniciativas de diversos sectores artísticos, se realizó el evento denominado Blues Móvil, permitiendo la descentralización y el acercamiento de la comunidad a este tipo de géneros musicales, y apoyando a los artistas emergentes con espacios importantes de circulación. En el mismo sentido, se apoyaron las actividades Fiesta de la Música, diferentes jornadas de revitalización del centro de Bogotá, festivales locales, celebraciones de fiestas regionales, actos culturales con temáticas de defensa y reivindicación



de derechos en el marco de la paz, entre otras, que permitieron fortalecer iniciativas de circulación artística, acercando a los habitantes de la ciudad a diferentes sonidos, músicas, géneros, propuestas y otras intervenciones artísticas que fomentan el disfrute de los derechos culturales en la ciudad.

Se llevó a cabo también la ya tradicional Serenata Rap para Bogotá, espacio de homenaje a Bogotá desde el Movimiento *Hip Hop*, en el que agrupaciones de reconocimiento nacional incluyen en su repertorio canciones alusivas a Bogotá y a su cotidianidad. Este evento, al que asistieron aproximadamente 7000 personas, se ha posicionado como un programa de orden familiar de sana convivencia para la comunidad *Hip Hop*.

En octubre se continuó con una programación de la franja familiar Consentidos en tu barrio, se apoyó el Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) y se realizó una alianza para apoyar la iniciativa de la Marcha Zombie; en el mes de noviembre, en alianza con la Gerencia de Danza, se realizaron varias actividades en el marco del IX Festival Danza en la Ciudad.

En noviembre se empezó la implementación de la estrategia Mujeres a la calle, la cual desarrolla diferentes eventos relacionados con la Política Pública de Mujer y Género en Convenio con la Secretaría Distrital de la Mujer, entendida como un espacio de circulación de propuestas de danza, teatro, música y artes plásticas alrededor del tema de la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres. En el marco de esta iniciativa se desarrollaron los siguientes eventos: Conmemoración Mujeres Jóvenes, Primer Encuentro de Mujeres Adultas y Mayores Tejiendo Saberes y Experiencias, Conmemoración Mujeres en Condición de Discapacidad y Cuidadoras, Día de las Rebeldías Lésbicas, Convite Distrital Mujeres Campesinas y Rurales, Mi Vida Trans, Festival de Mujeres Negras Trenzando Paz, Encuentro Cultural de Mujeres Indígenas, Conmemoración Día de Las Mujeres Gitanas, Encuentro Infantil y Artístico Voces en Tejido, a los cuales asistieron 2250 personas.

Igualmente, desde Escenario Móvil se apoyaron las iniciativas referentes a las celebraciones tradicionales de Navidad, con un espacio de circulación de coros, música popular, agrupaciones de salsa y fusión en la ciudad, ofre-

ciendo programación artística en el mes de diciembre. Se organizaron también eventos metropolitanos en el marco de la Temporada Especial de Navidad para músicas emergentes y juveniles y se programaron varias actividades teatrales e interdisciplinarias con motivo de las novenas en las diferentes localidades de la ciudad.

## RETOS 2017

Los retos para Escenario Móvil son seguir generando ofertas artísticas de calidad y pertinencia para diferentes territorios y sectores de la ciudad y garantizar un proceso de sostenibilidad del escenario a través de una adecuada programación de mantenimientos preventivos y actualización y seguimiento de la ficha técnica de los elementos físicos pertenecientes al programa. Igualmente, es necesario ajustar el procedimiento para regular el uso del mismo por parte de entidades públicas o privadas, de acuerdo con la misionalidad del escenario. Se debe apoyar también la difusión de los eventos programados en el Escenario Móvil. Por último, se debe trabajar por una mayor articulación con entidades de orden distrital en lo local, tejiendo acciones alrededor de programas de atención a las comunidades en los territorios y estableciendo una interlocución con organizaciones sociales de base alrededor de las acciones en lo local.

## EQUIPO ESCENARIO MÓVIL 2016

### Coordinadora

Diana Carolina Avella Rodríguez

### Auxiliar administrativa

Gloria Rocío González Carvajal

### Técnicos de escenario

Freddy Alexander Páez Valencia, Daniel Felipe Castillo Ramírez, John Fredy Rincón Cárdenas

### Conductor

Yeison Leonardo Estupiñán Rodríguez

CULTURA EN COMÚN

## MÁS ALLÁ DE LAS ARTES

Todos los jueves a las diez de la mañana, en la localidad de San Cristóbal, los niños del jardín Don Gato gritan repetida y emocionadamente: «Títeres, títeres, títeres». A la misma hora, pero en la localidad de Kennedy, en el Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista, se parquean cientos de coches de bebés en las afueras de este espacio esperando la ubicación de madres lactantes y gestantes que se disponen a apreciar la próxima función; a su vez, los jóvenes estudiantes del colegio Sierra Morena, de Ciudad Bolívar, caminan aproximadamente cuarenta y cinco minutos para disfrutar de un concierto de jazz con el grupo Pambil. Así transcurren ahora las mañanas de muchos habitantes de once localidades de Bogotá, que antes, por déficit de equipamientos culturales, no contaban con la diversa oferta artística del Idartes.

Para muchos de estos niños, jóvenes y adultos mayores este espacio se convierte en la primera oportunidad para asistir a la ópera o apreciar con respeto y sin tabú un cuerpo al desnudo danzando al ritmo de música barroca. Cada montaje, obra, *performance* y espectáculo se convierte en el inicio de una nueva experiencia, por esta razón no se desconectan, están atentos y preguntan qué artista podrán ver la próxima semana.

De esta forma, en los lugares más distantes de la ciudad se garantizan los derechos culturales, pero, sobre todo, el derecho a ser feliz, a sonreír y a vivir estas experiencias a través del arte. Los habitantes de estos territorios cambian la cotidianidad de sus días participando en los eventos programados en cercanía a su localidad, para maravillarse con historias y personajes que para ellos llegan a ser de otros mundos, cargando de emociones estos escenarios; se ven abuelos que ríen, cantan, se paran de sus sillas, bailan con la música y los artistas que los visitan, demostrando que su edad no es ningún impedimento y que la felicidad no tiene límites; jóvenes y poblaciones con capacidades diversas no solo han asistido como público, sino que son protagonistas en los escenarios donde se desarrolla el programa Cultura en Común, que gracias a varios proyectos de formación apoyados y articulados con la Secretaría Distrital de Integración Social hacen posible garantizar estos derechos culturales.

En este programa se ha entendido que el derecho al acceso cultural no es privilegio de unos pocos, ni está diseñado solamente para grandes escenarios, es por ello que todos los

esfuerzos están centrado en los habitantes, las comunidades y los diversos grupos poblacionales, en su disfrute, en la apropiación de los espacios públicos y de las expresiones artísticas para vivir reconociendo desde la diferencia esta multitudinaria ciudad.

Artes escénicas más cerca de todos, más que un eslogan es una responsabilidad que asume este programa; por esta razón son los artistas los aliados más importantes de Cultura en Común: Yoky Barrios, Latin Latas, Walka, Roberto Camargo, Nueva Cultura, Nicoyembe, Palo Cruzá'ó, Atabaques y la Compañía Joropo son solo algunas de las agrupaciones que acompañaron esta iniciativa en 2016.

El Programa Cultura en Común seguirá trabajando firmemente con el compromiso de generar y estimular más capacidades creativas que empoderen a los habitantes de las localidades, en una invitación para que habiten su territorio y vivan a través del arte esta ciudad.

## EQUIPO CULTURA EN COMÚN 2016

### Coordinador

Julián Albarracín Ayala

### Profesionales de apoyo

Juan Carlos Ortiz Ubillus, Jaqueline Contreras, Jasa Rehm Suárez Aza, Jorge Armando Palacios, Laura Catalina Giraldo González, Mario Alexander Veloza Zea, Orfa Lucía Carolina Delgado Zaraza, Sandro Alberto Acevedo Arredondo



# LINEAS TRANSVERSALES







ARTE PARA  
LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO EJECUTADO	PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES	PROYECTO COMUNITARIO «CIUDADANÍAS EN MOVIMIENTO»	ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA ARTÍSTICA AFICIONADA EN LOS TERRITORIOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS <sup>1</sup>
\$5 711 627 908	5	1	5	23 814

**E**l proyecto de inversión 1017 «Arte para la transformación social, prácticas artísticas incluyentes descentralizadas y al servicio de la comunidad», nació con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2010, y es una iniciativa de la Dirección General del Idartes.

Tiene el propósito de poner en valor procesos artísticos que contribuyen a la transformación de los entornos comunitarios y a la construcción del tejido social, tomando como referente los diversos valores del arte en sus dimensiones estéticas, simbólicas, económicas y su posibilidad de incidir en la generación de capital social mediante la implementación de acciones en las diversas expresiones del arte concebido como bien público; se garantizan derechos culturales, se aporta al ejercicio de ciudadanías diversas, ricas e incluyentes y al diálogo entre los diferentes sectores de lo público-estatal, los ciudadanos y las organizaciones culturales del Distrito.

Es una estrategia transversal que articula a las demás áreas del Idartes y hace aportes en su relacionamiento con diversas poblaciones, territorios y entidades, tanto públicas como sin ánimo de lucro del sector cultura. El Instituto ha venido profundizando en la realización de acciones artísticas articuladas con otras entidades del Distrito, en la búsqueda de aunar esfuerzos que permitan potenciar la misionalidad de las entidades participantes y entregar a los bogotanos bienes y servicios artísticos de calidad.

La línea Arte para la transformación social parte de tres premisas fundamentales:

*El territorio:* entendido más allá de las fronteras político-administrativas como el espacio en el que se tejen la identidad, la memoria, prácticas, relaciones, conflictos y tensiones sociales y que cada vez tiende a gestionarse desde lo local, los procesos de participación ciudadana, los preceptos de la gobernanza y la horizontalidad.

*Enfoque poblacional:* pone de manifiesto la multiculturalidad y la diversidad que coexiste en los territorios del Distrito Capital, así como la necesidad de priorizar acciones afirmativas e inclusivas que propendan por la restitución de derechos de grupos vulnerados, en aras de aportar elementos que le permitan superar esas situaciones y relacionarse

<sup>1</sup> No se cuantificaron los eventos de impacto metropolitano e interinstitucionales como la Fiesta de las Luces de Lyon o las actividades adelantadas con el Escenario Móvil y el programa Cultura en Común.

con otros desde la igualdad, en el marco del respeto a las diferencias. En 2016 se emprendieron acciones para identificar potencialidades, alianzas, rutas de intervención y estrategias asertivas que permitieran atender a las diferentes poblaciones.

Finalmente, desde el *enfoque de cultura y desarrollo*, se reconoce el papel fundamental del arte y la cultura en la construcción de bienestar, equidad y calidad de vida.

Desde las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el proyecto Arte Transformador le aporta al pilar 1: Calidad de Vida, Programa Mejores Oportunidades para el Desarrollo a través de la Cultura, la Recreación y el Deporte, en el cual se enmarcan las acciones de ampliación de oportunidades y desarrollo de capacidades para los ciudadanos y agentes de los sectores artísticos y organizaciones civiles con una perspectiva diferencial y territorial; si bien otras entidades aportan a la implementación de este programa, es relevante el aporte que hace el Idartes desde sus proyectos orientados a la transformación social.

Así mismo, la línea aporta al pilar 3: Construcción de Comunidad, Programa Cambio Cultural y Construcción del Tejido Social para la Vida, el cual busca desarrollar acciones participativas y comunitarias desde y para la apropiación y disfrute del espacio público, la convivencia, el respeto a la diferencia y a la construcción de tejido social. Mediante este pilar y sus programas, se busca mejorar la cooperación ciudadana, el sentido de pertenencia con la ciudad, en aras de promover espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, fortaleciendo la justicia, reduciendo la criminalidad y mejorando la percepción de seguridad, brindando a sus habitantes a través del arte otras experiencias que les permitan construir una ciudad que respeta la diferencia y valora la paz.

## ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

### Convenio Interadministrativo Secretaría de la Mujer-Idartes

En el marco de la cooperación interinstitucional, las dos entidades aunaron esfuerzos orientados a la promoción del

derecho a una cultura libre de sexismo, así como a la visibilización de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades.

Esta iniciativa se articuló en función de las perspectivas de transversalidad del arte y buscó constituir un espacio de participación mediante la sensibilización, la denuncia y la propuesta de alternativas para la transformación de aquellos elementos culturales generadores de discriminación en función del sexo, la edad, el origen o la discapacidad, entre otros; el total estimado de población beneficiada asciende a 1400 mujeres, quienes participaron en actividades de formación y creación artística en las disciplinas de literatura, arte dramático y audiovisual, componentes que fueron desarrollados desde la coordinación de cada una de las respectivas gerencias, al interior del Idartes. Además, se llevó a cabo la conmemoración de fechas emblemáticas para las mujeres, con el apoyo del Escenario Móvil Armando de la Torre.

### II Festival Internacional de Arte Urbano

Iniciativa realizada en articulación con la SCRCD, el Idartes y el Teatro R101, se llevó a cabo entre el 16 y el 22 de noviembre en la localidad de Puente Aranda. Allí confluyeron 30 de los mejores artistas del grafiti en los ámbitos internacional, nacional y distrital. Dio lugar a la configuración de un nuevo Distrito grafiti, un espacio para la creación, circulación, difusión, promoción y apropiación de esta práctica artística, así como su resignificación en la ciudad de Bogotá. Se logró la realización de 30 murales, más de 1200 metros intervenidos, y recorridos guiados para 60 jóvenes. Este proyecto contribuye a la recuperación del espacio público, aporta un escenario nuevo para el turismo cultural en la ciudad y brinda un lugar a las expresiones artísticas de propios y visitantes; además, fortalece esta práctica cultural de manera responsable con la ciudad y con su patrimonio.

### Feria Internacional de Arte y Cultura, Barcú

Con aportes de la SCRCD, el Idartes y la Fundación Compartamos con Colombia, se llevó a cabo una intervención orientada a la transformación urbana a través de las artes, dentro del concepto de la transversalidad de la cultura, con

la participación de actores públicos y privados. En la feria participaron alrededor de 12 000 personas y 17 artistas y, además, se logró reunir a diversos agentes creativos durante aproximadamente 15 días, para potenciar la creatividad y la narrativa de la localidad de La Candelaria y fortalecer los campos culturales, artísticos y patrimoniales, además de impulsar estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital.

### **Seminario Internacional Música y Transformación Social**

El Idartes brindó apoyo económico y técnico a la Fundación Nacional Batuta, para la realización del Primer Seminario Internacional sobre Música y Transformación Social en la Ciudad de Bogotá. Mediante este proyecto se logró poner en valor que la música no solo es muestra de los diferentes sentimientos humanos, sino que también a través de ella se logra abrir la mente hacia nuevos horizontes, que permiten repensar la existencia tanto individual como colectiva. El evento contó con la asistencia de 339 ciudadanos del común y se otorgaron 60 cupos a beneficiarios seleccionados por el Idartes; participaron en el evento artistas y gestores distritales, nacionales e internacionales, quienes con sus ponencias dieron a conocer la importancia y el poder transformador de la música en diferentes contextos territoriales, poblacionales y de conflicto; además, el público estuvo conformado por artistas y agentes del sector de la música, que participan activamente en los procesos que se vienen llevando a cabo en el país.

### **Ciudadanías en Movimiento**

Los procesos artísticos son conocidos, reconocidos, valorados y apropiados como elementos que, integrados a otros componentes sociales, políticos y económicos, contribuyen a la transformación de la sociedad y a la construcción de tejido social.

En ese sentido, Ciudadanías en Movimiento es un proyecto que recoge los esfuerzos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de las Artes-Idartes y la Fundación Erigaie para el desarrollo del piloto de

identificación y consolidación de iniciativas ciudadanas que integran el poder transformador del arte y la cultura, con el fin de aportar al desarrollo de capacidades colectivas, la apropiación social del territorio y la definición de redes de apoyo y colaboración entre agrupaciones artísticas y culturales. El proyecto permitió visibilizar iniciativas artístico-culturales en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Kennedy, a través de recorridos turísticos con personas de diferentes lugares de la ciudad y del país; también se realizaron tutorías a las iniciativas seleccionadas con expertos nacionales e internacionales y se llevó a cabo una exposición que recogió las experiencias participantes y un conversatorio.

### **Convenio Interadministrativo 2214 de 2016**

Fue suscrito entre el Idartes y la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de desarrollar proyectos e iniciativas asociadas a las industrias creativas de los campos artísticos y los oficios relacionados con la cultura a nivel local y distrital. Desde Arte para la transformación social se financió el componente que busca identificar oficios contemporáneos asociados o derivados de las artes, con el fin generar una estrategia que involucre a poblaciones en situación de vulnerabilidad y les permita acceder a un proceso de formación que derive en la generación de ingresos y capacidades, en aras de aportar a la superación de su condición de vulnerabilidad.

### **Musical Gloria**

Es un proyecto de expresión músico-teatral en el cual participaron niños, niñas y jóvenes vinculados a los procesos de formación que adelanta el IDIPRON. Se llevó a cabo en articulación con esta entidad y con el acompañamiento artístico de la Compañía Nacional de las Artes, contó con la participación de cerca de 100 personas y culminó con la presentación de dos puestas en escena en el mes de diciembre, a las cuales asistieron familiares y personal de las entidades participantes.

Esta iniciativa busca generar espacios de expresión artística mediante los cuales los jóvenes puedan explorar con los lenguajes artísticos, aportar elementos que con-



tribuyen a la construcción de sujetos dignos mediante la creación artística y generar puestas en escena que coadyuven a transformar las percepciones que otras personas tienen sobre esta población que está en el tránsito a superar la situación de habitabilidad en calle.

## PROYECTOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA AFICIONADOS

### Proyecto de actividades artísticas enfocadas a la construcción colectiva de ciudad

Llevado a cabo en la localidad de Los Mártires, esta iniciativa se ejecutó con el apoyo de la Corporación Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz; participaron 25 mujeres que han sido victimizadas y a quienes se les vulneraron sus derechos de diferentes maneras.

Esta propuesta busca impactar la creación de nuevos proyectos de vida para la construcción de paz desde la perspectiva del arte. En el marco de la misma se realizaron talleres de formación en temáticas del cuerpo como territorio para la construcción de la paz. Al finalizar el proceso de formación se realizó la exposición EnArteSer, como muestra final.

### Laboratorios de Arte: Dale sentido a tus sentidos

Este proyecto se ejecutó con el apoyo de la Corporación La Aldea Nicho Cultural y consistió en la realización de talleres de formación artística para aficionados, en áreas como expresión y manejo del cuerpo, cuentería, composición de canciones, experimentación teatral y maratón de salsa. Se desarrolló en diferentes localidades, en articulación con el programa de formación artística del Idartes, IDPAC, y la Casa de la Cultura de Tunjuelito. Estos espacios de formación son entendidos como escenarios que reafirman las prácticas culturales como una opción para la sana convivencia y el desarrollo humano.

## PROYECTOS DE CIRCULACIÓN

### Teatro Foro

Desde la línea estratégica Arte para la transformación social se desarrollaron diez teatros-foros con el fin de promover

un debate democrático de participación ciudadana para la convivencia pacífica, el diálogo y la transformación de entornos sociales y comunitarios con diferentes sectores poblacionales de las localidades del Distrito Capital. Estos espacios de circulación y participación se llevaron a cabo con poblaciones priorizadas en articulación con el Idipron, el Idpac, SDIS y el grupo de poblaciones del Idartes. Estas entidades facilitaron el encuentro previo con los diversos actores que pusieron en contexto las diferentes problemáticas que enfrentan a diario y que se abordaron posteriormente en el proceso de creación, construcción de los libretos y puesta en escena de las obras.

### Celebración de la Fiesta de las Luces de Lyon

Con el fin de dar apertura a las temporadas cruzadas Colombia-Francia, las cuales buscan reforzar las relaciones bilaterales de estos países, desde la administración distrital se planeó una conmemoración de la Navidad que exaltara la tradición de la ciudad francesa de Lyon. Para llevar a cabo esta celebración se suscribió un convenio de asociación entre la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el Idartes y la Fundación Amigos del Teatro Mayor. La intervención consistió en la realización de un *mapping* monumental que adornó las fachadas de edificios emblemáticos de la plaza de Bolívar como el Palacio de Justicia y la Catedral. El evento se realizó entre el 16 y el 23 de diciembre y contó con la asistencia de 780 472 personas.

### Fortalecimiento del Programa Cultura en Común

El programa Cultura en Común, de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, propende por diversificar las oportunidades de acceso a las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, bajo el eslogan: Las artes escénicas más cerca de tod@s. Esta es una estrategia de descentralización de la oferta cultural de la ciudad, a través de una serie de actividades de circulación artística permanente. En 2016, desde la línea Arte para la transformación social se brindó apoyo económico a este programa, con el fin de impactar otras comunidades en las localidades de Bosa, Puente Aranda, Fontibón, Engativá y Suba. Entre los meses de octubre a diciembre se realizaron 35 actividades, con un total de 5727 asistentes.

### **Conciertos descentralizados temáticos: Reggae-Ska, Rock-Punk y Hip Hop**

Esta fue una iniciativa ejecutada a través del escenario móvil Armando de la Torre, de la Subdirección de Equipamientos Culturales. «La estrategia permitió convocar a seguidores de estos ritmos musicales al espacio público para disfrutar de jornadas culturales, en las cuales se reflexionó acerca de la importancia de la participación, de la cultura como generadora de territorios para la interacción en la ciudad y del espacio público como un bien de todos a través de la música; esto es lo que representa el Arte Transformador para el Escenario Móvil ADLT» (Diana Avella, 2017).

Desde el proceso curatorial, cabe destacar, como dice Avella, que para la selección de los artistas participantes se tuvieron en cuenta dos aspectos fundamentales: la excelencia o proceso de profesionalización y el vínculo de los artistas con una población objetivo en la cual generan influencia positiva. «Uno de los temas de gran importancia en la presente administración es la apropiación y recuperación del espacio público. Es así como desde el Escenario Móvil se consideró clave poder ocupar este espacio público con la presencia de géneros musicales enfocados en su mayoría a los jóvenes, permitiendo que las agrupaciones a través de sus discursos, letras y formas de comunicar desde el escenario, plantearan la relevancia de la participación como ciudadanos y la responsabilidad de un buen comportamiento, respetuoso de las demás personas que también ocupan el espacio público». Durante los tres conciertos se contó con la asistencia de 3500 personas aproximadamente.

### **Conversatorio Arte y cultura para el cambio social**

Fue una iniciativa que se gestionó con la revista *El Malpensante*, recogiendo vivencias y experiencias de gestión cultural en torno al poder transformador del arte y la cultura. El conversatorio se llevó a cabo en el auditorio de la Biblioteca Nacional con una participación de seis ponentes, un coordinador y 160 asistentes. También se realizó una separata que recogió las ponencias y que fue incluida en la edición N.º 181 de la revista del mes de diciembre de 2016.

## **ARTE EN ESPACIO PÚBLICO**

### **Parques para todos**

Esta estrategia dio continuidad al desarrollo de actividades artísticas y culturales en parques y/o espacios públicos convencionales y no convencionales de la ciudad de Bogotá, con el fin de empoderar a la comunidad mediante acciones y procesos que fomenten la apropiación y la participación, fortaleciendo el tejido comunitario y la continuidad de los procesos sociales locales a través de las artes, recuperando el espacio público y generando nuevas dinámicas de apropiación por parte de los vecinos de estos equipamientos.

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto se realizaron en 11 parques de distintas localidades de la ciudad, tanto metropolitanos como zonales y vecinales, escogidos teniendo en cuenta los planes de seguridad y convivencia del Distrito; este proyecto se presenta como generador de espacios para aficionados en prácticas artísticas, mediante 253 actividades de formación en las que participaron 6327 personas.

Con la finalidad de dar continuidad a una segunda versión en 2017, que recoja los aprendizajes de la implementación del proyecto Parques para todos en 2016, se viene trabajando con la Fundación Arteria en la realización de talleres con actores públicos y privados en materia de equipamientos culturales, artistas, líderes, colectivos y/o agrupaciones culturales de las localidades de Los Mártires, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa y Kennedy; con base en los resultados se espera generar capacidades institucionales para el fortalecimiento de esta estrategia y de los procesos artísticos que se brindan a las comunidades participantes.

### **Apropiación de los espacios públicos a través de intervenciones artísticas en la localidad de Usme**

Desarrollado por medio de un contrato de apoyo a la gestión con la Fundación Trec Art, se realizaron intervenciones artísticas en parques y espacio público de la localidad de Usme, así como talleres y laboratorios con el fin de fomentar la apropiación de los espacios públicos dentro del contexto de los procesos sociales locales. Este proyecto se

desarrolló en articulación con la Alcaldía local de Usme y la Junta de Acción Comunal de la urbanización La Marichuela, y benefició a 300 personas.

### **Escuela Galán para el desarrollo de la democracia**

Con la Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia se está adelantando un proyecto para dinamizar una estrategia que permita generar rutas y metodologías en los campos artísticos, para la atención a la población víctima del conflicto armado y desmovilizada. Este proyecto se encuentra aún en ejecución y busca la definición de líneas de intervención que a través de las artes aporten a los procesos de reparación integral de las víctimas en el Distrito Capital.

### **RETOS 2017**

El proyecto deberá consolidarse en sus objetivos, generando una estrategia que permita transversalizar las nociones que promuevan la transformación social a través de las artes, mediante metodologías y pedagogías que orienten el hacer, reconociendo también el acervo de experiencias que tienen las comunidades y los colectivos artísticos en los territorios.

Aportar, además, de manera cualificada a los derroteros del Plan de Desarrollo, mediante las articulaciones con las demás entidades del Distrito, brindando una mirada transversal e integradora de las problemáticas y las soluciones en las cuales se puede contribuir desde el arte y sus diversas manifestaciones.

A nivel distrital hay un sector cultural en continuo crecimiento y expansión que demanda del Idartes acciones concretas, pero también una ciudadanía a la que se le debe garantizar el desarrollo de capacidades y oportunidades, pues reclaman libertades de expresión y derechos culturales. El ciudadano del común quiere ser más que un espectador, puede ser un creador potencial y su acercamiento al arte y a la cultura le permite fortalecer su identidad y mejorar sus relaciones sociales. En ese sentido, la línea Arte para la transformación social debe brindar ese espacio que se requiere para hacerlo posible.

## **EQUIPO ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2016**

Jinneth Cristina Cifuentes, Carlos Cano, Hugo Bancarel, Carlos Alberto Pinzón, Patricia Quintero Suárez, Amanda Paola Vargas Vaca



### **ALIADOS 2016**

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de la Mujer, Idipron, Idepac, SDIS, Universidad Nacional de Colombia, Casa de la Cultura de Tunjuelito, Fundación Nacional Batuta, Fundación Amigos del Teatro Mayor, Fundación Erigaie, Teatro R101, Fundación Compartamos con Colombia, Compañía Nacional de las Artes, Corporación Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, Corporación Aldea Nicho Cultural, Corporedes 365, Revista *El Malpensante*, Fundación Arteria, Fundación Trec Art, Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia

ARTE , CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	ASISTENTES AL PRIMER CICLO DE CHARLAS NERD	ASISTENTES APERTURA MUESTRA DE RESULTADOS LABORATORIO INTERACTIVO CIENCIA FICCIÓN
\$922 851 503	29	3047	485	694

Para la vigencia 2016, dando cumplimiento a sus objetivos misionales, el Idartes creó el Proyecto de Inversión 996, Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad, el cual plantea una estrategia integral y transversal, basada en la relación existente entre estos cuatro factores, para fomentar su creación, apropiación, formación, investigación y circulación.

En el marco de este proyecto, se creó la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad, teniendo en cuenta los profundos cambios que se han venido presentado en las urbes contemporáneas y específicamente en el campo artístico, donde en gran medida las transformaciones tecnológicas nos proponen nuevas e inminentes formas de relación, entre ellas, las posibilidades proporcionadas por el Big Data, el Internet de las cosas, la digitalización, la inmaterialidad y conservación de las obras, los proyectos hechos en red, la Internet 2.0 y 3.0 y la activa participación ciudadana.

Durante 2016, la línea estratégica llevó a cabo acciones articuladas al tercer pilar del Plan de Desarrollo, Bogotá Mejor para Todos: Cambio Cultural y Construcción del Tejido Social para la Vida, buscando expandir los límites creativos de las prácticas artísticas, abrir nuevas posibilidades de acceso para las poblaciones marginadas y aumentar los canales de difusión de las creaciones artísticas de la mano de la lógica digital.

Adicionalmente, la línea busca la generación de espacios colaborativos en la ciudad, para la innovación y el emprendimiento, en los que los diálogos entre el arte y la tecnología permitan la convergencia de los agentes del campo de las artes, lo público y la sociedad, convirtiendo a los escenarios como el nuevo edificio de la Cinemateca, la Galería Santa Fe en la Plaza La Concordia y el Planetario de Bogotá en nodos fundamentales para la innovación artística, tecnológica y urbana.

En concordancia con la misionalidad del Idartes, la línea, a través de diferentes estrategias, busca promover el ejercicio de la creatividad y la expresión artística, profesional o aficionada, como vehículo para construir comunidad. Impulsar, así mismo, el reconocimiento y valoración de la diversidad de la ciudad y la representación y presencia de distintas poblaciones, grupos sociales y etarios que aportan al territorio desde sus propios saberes, prácticas culturales y artísticas, al enriquecimiento del tejido social y a la construcción de comunidad y convivencia desde la diferencia y el encuentro de culturas.

## LOGROS 2016

La ejecución del Plan de Acción 2016 de la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad, abordó los siguientes componentes y estrategias:

*HUBS (pensar, crear):* espacios de encuentro, intercambio y diálogo, en los cuales se propicia la creación colaborativa de ideas.

*Laboratorios (experimentar, hacer):* espacios físicos y/o virtuales con los medios necesarios para llevar a cabo experimentos, investigaciones y desarrollos.

*Estímulos:* componente que busca integrar la entrega de estímulos en temas de arte, cultura científica, tecnología y ciudad.

*Promoción, divulgación y comunicaciones:* para lograr un impacto más amplio en el desarrollo de este proyecto, es necesario contar con estrategias de comunicación que permitan establecer un contacto entre la insitucionalidad que provee espacios y medios y las personas que desean usarlos para la creación y/o circulación de productos y servicios que integren el arte, la cultura científica y la tecnología.

*Formación:* las áreas directamente involucradas dentro de este proyecto realizan procesos de formación en temas que relacionan el arte, la cultura científica y la tecnología.

*Enfoque diferencial:* a través de la implementación de este proyecto se busca acabar con las barreras de acceso para las personas que en la ciudad quieren desarrollar procesos relacionados con arte, cultura científica y tecnología.

*Evaluación y seguimiento:* este componente es fundamental dentro del proyecto, teniendo en cuenta que no se cuenta con información suficiente sobre esta temática y su desarrollo en la ciudad.

*Plataforma creativa de Bogotá:* para el cuatrienio que abarca el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el propósito es fortalecer y ampliar el campo de acción que hasta el momento han tenido los espacios interactivos de creación en aspectos de arte, cultura científica y tecnología.

## Laboratorios interactivos

Entre las estrategias desarrolladas para promover el trabajo colaborativo y la integración del arte y la tecnología, se desarrollaron tres laboratorios interactivos, espacios de creación que buscan promover la producción e investigación en torno al arte, la ciencia y la cultura digital:

*Laboratorio interactivo de lucha libre-Memorias de la lucha libre en Bogotá.* La lucha libre se ha caracterizado por construir una escena en la que se interconectan el cine, los medios masivos de comunicación y el diseño en general. Durante este laboratorio se trabajó en el diseño de prototipos de trajes inteligentes, la creación de contenidos audiovisuales-radiofónicos y la exploración gráfica.

*Laboratorio interactivo danza y tecnología. El cuerpo, una superficie de fuerzas y procesos en constante retroalimentación.* Este laboratorio se desarrolló con la Gerencia de Danza, buscando fusionar diversas disciplinas, posturas y discursos sobre el cuerpo, y analizar las fuerzas, motores y pulsiones que este es capaz de desarrollar para su supervivencia: la auto-retroalimentación.

*Laboratorio interactivo de ciencia ficción OVNI-NERD.* Se abordaron temas relacionados con la ciencia ficción, como los viajes intergalácticos, interestelares y espaciotemporales, la inteligencia artificial, la vida extraterrestre y las energías alternativas, entre otros.

En los laboratorios se desarrollaron conceptos, prototipos y aplicaciones asociados a los temas propuestos para cada uno. Cada laboratorio finalizó con una muestra de resultados, acto de convocatoria de carácter público, en la que se exhiben al público en general los prototipos y demás productos de las diferentes fases de cada laboratorio.

## Encuentros NERD

En 2016 se realizó el primer Encuentro NERD, el cual se desarrolló en el marco del Laboratorio Interactivo de Ciencia Ficción OVNI-NERD, que consistió en la puesta en marcha de un encuentro interactivo con expertos en temas afines. Durante estos encuentros se socializan conceptos, obras y desarrollos en un formato que tiene una hora de

duración. En este tiempo, cada experto cuenta con veinte minutos para su ponencia y veinte minutos finales, donde se abre el espacio para debatir las ponencias y responder preguntas. Estos espacios son abiertos al público.

Es importante anotar que en los procesos que se formulan desde la línea estratégica, existe la necesidad de diferenciar entre participantes y asistentes. Los participantes son personas que se vinculan al proceso y construyen en conjunto con la institución algún tipo de experiencia. La participación está relacionada con la duración (horario y/o cronograma) de cada evento (laboratorio), mientras que los asistentes por lo general acuden a un evento en concreto y se cuantifican mediante cifras.

### **Apoyo a la construcción de política pública**

En 2016 se llevó a cabo el comité estratégico internacional, La sociedad del rayo. Este fue un encuentro sobre arte, ciencia y tecnología que reunió en la ciudad de Bogotá a distinguidas personalidades de este tema.

Este comité fue concebido como un eje participativo en el que se discutieron nuevas propuestas para fortalecer la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad. En este espacio interactivo se generaron alianzas y relaciones tanto nacionales como internacionales con grupos, instituciones, iniciativas y personas relevantes en este campo.

Participaron seis expertos nacionales: Carolina Boteiro, Felipe Londoño, Germán Rey, Isabel Cristina Restrepo y Raúl Marroquín, y 11 internacionales: Andrés Lombana, Arcángel Constantini, Brian Mackern, Carlos Trilnick, Eder Santos, Gustavo Romano, Joao Ricardo Aguiar da Silveira, Jorge la Ferla, Micha Cárdenas y Tegan Bristow.

### **Talleres de formación**

La línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad propende por el fortalecimiento de la creatividad y la innovación, y promueve estrategias de integración del arte, la cultura científica y las nuevas tecnologías. Para ello, durante 2016 se desarrollaron talleres de formación en humanidades digitales: Taller amigos reales, amigos imaginarios y Taller de VJING.

El Taller amigos reales, amigos imaginarios, estuvo dirigido a niños entre los seis y los 14 años de edad, asistentes a los Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud-CLAN (12 de Octubre-Barrios Unidos, Las Delicias-Kennedy y San José-San Cristóbal y Antonio Nariño).

Se contó con la participación de 39 niños y niñas, quienes accedieron al desarrollo y apropiación de contenidos en las siguientes áreas: diseño y prototipado de personajes, introducción a la electrónica, a la impresión 3D, modelado y animación 3D.

El taller de VJING, se realizó en el marco del evento Cinemateca al Parque y participaron 16 niños.

### **Actividades de la Línea en áreas transversales del Idartes**

La Línea desarrolló actividades de carácter transversal, como los eventos que hicieron parte de la temporada navideña programada por el Idartes. Estas actividades contemplaron acciones como mesas de trabajo con los participantes de cada localidad: Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Antonio Nariño y Fontibón, y visitas de carácter técnico a las locaciones donde se realizaran las proyecciones. Una vez finalizada la producción de los *mapping* en estas cinco localidades, con la participación de jóvenes locales, se realizaron proyecciones en los espacios sugeridos por la Subdirección de Equipamientos Culturales, en su mayoría iglesias locales.

### **RETOS 2017**

Para el año 2017, la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad tiene proyectado realizar actividades concernientes a la política pública a nivel distrital, la cual ya contempla modelos para la interacción entre arte y otras disciplinas y mecanismos para la experimentación y creación, a través de acciones de intercambio que promueven el desarrollo de prácticas creativas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares.

Se desarrollarán laboratorios interactivos y se priorizará la construcción colectiva y participativa de la ciudadanía. Se fortalecerán las alianzas nacional e internacionales, buscando intercambios estratégicos de diversas índoles.



ESTACION PERAGUACA

YOU GIVE ME





## EQUIPO LÍNEA ESTRATÉGICA ARTE, CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLOGÍA Y CIUDAD 2016

### **Coordinador**

Andrés García La Rotta

### **Asesora misional**

Andrea Castaño Ortega

### **Asesora administrativa**

Viviana Alfonso Arenas

### **Apoyo administrativo**

Leonardo Moreno Gutiérrez

# EMPRENDIMIENTO E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

PRESUPUESTO EJECUTADO 2016	ACCIONES DE FORMACIÓN <sup>1</sup>	ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y PARTICIPACIÓN <sup>2</sup>	BENEFICIADOS	PROGRAMA DISTRITO ARTE CONEXIÓN
1 896 572 000	5	6	1137	817 artistas beneficiados 6609 público estimado

A partir de 2016, el Idartes tomó la decisión de crear la línea estratégica Emprendimiento e industrias culturales y creativas con el objetivo de fortalecer y generar oportunidades para los emprendedores y organizaciones artísticas de Bogotá. A través de diferentes acciones para el desarrollo de competencias emprendedoras y de gestión, la articulación con mercados y plataformas y la promoción al consumo cultural se buscó posicionar los sectores del arte y la cultura como económicamente viables, relevantes, rentables y sostenibles en la ciudad.

Esta iniciativa surge a partir de lo establecido por el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, que se propone, en su Artículo 44, fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región. El Plan establece un firme compromiso de convertir la generación y el uso del conocimiento en el eje del desarrollo económico para la ciudad, mediante la consolidación del ecosistema de emprendimiento y de innovación, de tal manera que se fortalezcan las capacidades de los diferentes actores, se potencien los espacios de colaboración y apoyo a iniciativas empresariales, se reconozca el desarrollo de la industria creativa y la Economía Naranja, se dinamice la interacción pública y privada para alcanzar los objetivos comunes de la ciudad y se utilicen las capacidades científicas y tecnológicas en dichos objetivos.

Las industrias culturales y creativas han sido definidas por la Unesco y la Unctad como aquellos sectores productivos donde se conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por el derecho de autor.<sup>3</sup>

Este concepto fue también acogido en el CONPES 3659, Política nacional para la promoción de las industrias culturales en Colombia, expedido en 2010, y abarca sectores como el editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artes escénicas (música, danza y teatro), así como la artesanía y el diseño.

<sup>1</sup> Para fortalecer las organizaciones, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes.

<sup>2</sup> En redes, plataformas y mercados de industrias culturales y creativas.

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad).

Las industrias culturales y creativas aportan, de acuerdo con la Cuenta Satélite de Cultura (DANE, Ministerio de Cultura, 2015) cerca del 1,8% al PIB nacional y Bogotá concentra el 92% de la oferta de servicios creativos del país. Estas cifras demuestran el alto potencial que la práctica artística y cultural representa no solo para generar valor simbólico en nuestra sociedad, sino también para fomentar el desarrollo económico de la ciudad.

## LOGROS 2016

Acorde con lo establecido en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el Idartes, en su línea estratégica Emprendimiento e industrias culturales ha definido una propuesta clara para el desarrollo de la llamada Economía Naranja, que se enmarca en cuatro componentes, a saber:

### 1. Formación en emprendimiento, fortalecimiento organizacional y empleabilidad

Busca mejorar la oferta de procesos formativos contextualizados que permitan la cualificación y profesionalización del sector y brinden herramientas para la sostenibilidad y competitividad de las iniciativas artísticas y culturales. El Idartes ofrece una agenda continua de actividades de formación para artistas, gestores, técnicos, productores y demás oficios relacionados, que incluye talleres, cursos, seminarios, foros, mentorías, asesorías, acompañamiento, formación en línea, entre otros, en temas de emprendimiento, fortalecimiento organizacional y empleabilidad.

En 2016 la agenda de formación se generó a través de alianzas con organizaciones especializadas, entre las cuales se encuentran la Cámara de Comercio de Bogotá, universidades y entidades públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro:

*Ciclo de Arte, Industrias Creativas y Entornos Digitales:* a través del cual se trabajaron módulos de formación para las áreas artísticas de arte dramático, audiovisual, literatura, música, artes plásticas y danza entre los meses de octubre y noviembre. Se dictaron 107 conferencias dictadas por 62 líderes del sector cultural a las que asistieron 702 participantes.

*Alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá:* para la realización de talleres y asesorías para el fortalecimiento de emprendimientos y organizaciones culturales. En el marco de esta alianza 292 emprendedores y organizaciones fueron diagnosticados con el Modelo Integral de Servicios Empresariales (MISE), se beneficiaron 51 organizaciones y participaron 29 emprendedores culturales.

*Talleres de formación en derechos de autor:* se realizaron 9 talleres para las diferentes áreas artísticas y públicos del Idartes de los que se beneficiaron 75 asistentes.

*Conversatorios y foros:* se llevó a cabo un conversatorio sobre Industrias Culturales, en alianza con el Malpensante, en el marco de MICSUR, con 150 asistentes. Así mismo, se realizó el Foro sobre Industrias Culturales y Sector Privado, con más de 130 asistentes.

*Diseño de programas de emprendimiento y oficios:* se desarrollaron contenidos en alianza con la Universidad Nacional para un programa de emprendimiento en localidades y se llevó a cabo la conceptualización de un programa de superación de pobreza a partir de oficios relacionados con el arte.

### 2. Redes, plataformas, mercados y estrategias de financiación

Comprende acciones que fomentan la participación de las iniciativas artísticas y sus gestores en redes, ferias, mercados nacionales e internacionales, plataformas, bolsas de empleo y directorios artísticos, generando conexiones, oportunidades, valor y crecimiento al sector. Este componente busca identificar y promover mecanismos de financiación para el desarrollo de los emprendimientos en el campo cultural. En 2016 tuvieron lugar las siguientes acciones:

- Participación de la Cinemateca Distrital en el BAM-Bogotá Audiovisual Market.
- Participación del Idartes y emprendedores de la ciudad respaldados por el Instituto en MICSUR-Mercado de Industrias Culturales del Sur.
- Apoyo a la realización del BIFF-Bogotá International Film Festival.

- Participación de la Comisión Fílmica de Bogotá en el American Film Market (AFM) que se llevó a cabo en Santa Mónica, Estados Unidos, en noviembre.
- De la mano con la Gerencia de Música, se apoyó la participación de empresarios bogotanos en WOMEX-The World Music Expo en Santiago de Compostela, España, el Festival MaMA, de Francia, y en CIRCULART-Mercado Cultural para la Música Latinoamericana en Medellín, Colombia.
- El Idartes, con su Gerencia de Música, participó en el BOMM-Bogotá Música Market.

### 3. Fomento al consumo cultural

Este componente fomenta el consumo cultural a través de proyectos que articulan circuitos artísticos y escenarios culturales de la ciudad. Se incluyen actividades para el fortalecimiento de la comunicación a los ciudadanos y turistas sobre la oferta artística local y se busca posicionar a Bogotá como epicentro cultural latinoamericano. También se implementan estrategias para la sensibilización al público sobre el valor tanto simbólico como económico del arte y la cultura, y por ende, de la importancia de su justo pago.

En 2016 se apoyó el desarrollo de la iniciativa Arte Circuitos de Bogotá y su Directorio de la que resultaron 12 visitas guiadas a galerías de arte en el marco del proyecto Arte Circuitos y 30 000 directorios de Arte Circuitos.

Así mismo, se realizaron la IV y V temporadas del Programa Distrito Arte Conexión del Idartes que dejaron como resultado 110 presentaciones en vivo coproducidas en espacios no convencionales como bares y restaurantes; 91 agrupaciones participantes entre proyectos de música, teatro y danza; 817 artistas beneficiados y un público total estimado de 6 609 ciudadanos.

### 4. Investigación e información

Busca la generación de estudios pertinentes que permitan conocer el estado de las industrias culturales de la ciudad y generar políticas públicas y programas que aporten al desarrollo y fortalecimiento de los diferentes sectores

que las componen. En 2016 se acordó una alianza entre las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio y el Idartes para el desarrollo de un mapeo de las industrias culturales y creativas en Bogotá; se desarrollaron las fases preliminares del mapeo de industrias culturales y creativas de Bogotá, y se dio inicio a la realización del piloto como primera fase del proyecto. Por último, se desarrolló un diagnóstico del Programa Distrito Arte Conexión que permitió conocer el impacto del programa en los últimos tres años.

### RETOS 2017

En 2017 se continuará trabajando para posicionar las industrias culturales como un sector que proporciona grandes oportunidades para la ciudad, a través de acciones de formación dirigidas a los diferentes sectores de las artes en las localidades de Bogotá, así como con la participación de diferentes mercados que potencialicen la internacionalización de nuestras iniciativas artísticas.

Se lanzará el programa DC en VIVO, en el marco de la designación de Bogotá como Ciudad Creativa de la Música, por la Unesco. DC en VIVO organizará acciones para la articulación de los diferentes agentes del sector y promoverá la circulación de proyectos musicales en espacios denominados como Escenarios de Música en Vivo-EMV de la ciudad.

De la mano de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio de Bogotá, se hará el mapeo de industrias culturales y creativas de la ciudad, que proporcionará cifras actualizadas de los diferentes sectores que las conforman y permitirá definir acciones para su desarrollo.

### EQUIPO EMPRENDIMIENTO E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS 2016

Líder del programa Arte Conexión  
José Andrés Páez

Contratista  
Elsa Botero

Asistente administrativa  
Xiu Valentina Rodríguez



## ALIADOS 2016

Cámara de Comercio de Bogotá, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de Desarrollo Económico, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Arteria, Fundación *El Malpensante*, Alianza Francesa, Poliedro, Ceralc, Proimágenes, Redlat



# CONTAR LA CIUDAD







COMUNICACIONES

La Oficina Asesora de Comunicaciones es la encargada de transmitir y hacer pública la labor del Idartes y, desde su capacidad comunicativa, apoyar la labor de la entidad en el cumplimiento de su misión de fomentar las prácticas artísticas y generar oportunidades de desarrollo creativo, que hagan posible que los ciudadanos tengan acceso a una oferta de la que puedan apropiarse.

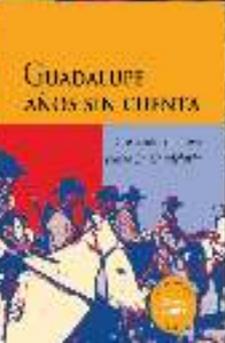
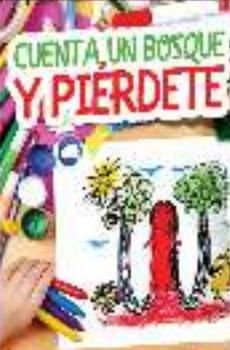
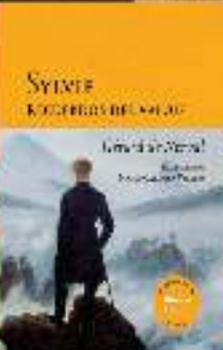
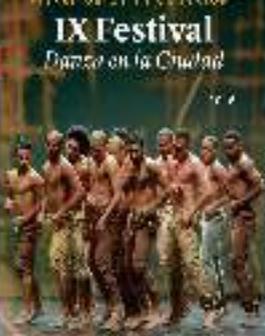
En línea con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el Idartes ha hecho de Bogotá el escenario de grandes eventos que han reunido lo mejor del arte nacional e internacional. La Oficina de Comunicaciones logró, en 2016, no solo incrementar la masiva afluencia de públicos, sino sembrar en el imaginario popular la certeza de que a través del arte se puede también vivir la ciudad.

Con más de 2000 impactos directos logrados en 2016, la Oficina de Comunicaciones fortaleció la imagen pública de la entidad a través de una labor de *free press*, que involucró permanentemente a los medios masivos de comunicación haciendo posible que públicos de todos los géneros, edades y condiciones tuvieran la posibilidad de acceder a la oferta artística de la ciudad.

La oficina hizo, además, alianzas con diversos medios de comunicación, fundamentales en la difusión de sus eventos y en el posicionamiento del Idartes en el mapa cultural del país.

En ese proceso divulgativo cumplió un papel fundamental la página web de la entidad, que en 2016 inició una nueva etapa visual. En el mismo año se ajustó, clasificó e implementó la información de la sección de la Ley de Transparencia —Ley 1712 de 2014— teniendo como base la Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dentro de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, se instaló un chat virtual que fortaleció la interrelación con el público activo y se hizo un análisis de funcionalidad de la página que permitió avanzar en los procesos de optimización en términos de acceso, y facilitó la proyección de futuras mejoras en lo tocante a diseño, navegación y presentación de la información. La estrategia web incluyó la consolidación de una base de datos de más de 103 000 usuarios suscritos a las listas de correos de la entidad.



Desde 2016, siguiendo los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se ha implementado una estrategia de comunicación digital que busca no solo ampliar el alcance de públicos sino su participación activa y permanente en las actividades de la entidad, generando un diálogo directo a partir de una oferta informativa clara, fresca, dinámica, oportuna y apropiada, tanto en contenido como en forma. En el proceso se optimizó el alcance virtual de la entidad, eliminando cuentas falsas, marcando parámetros de diseño y ampliando el espectro de contenidos para incluir gifs, videos cortos y transiciones en vivo. Además, se implementó el uso de los hashtags #ViveElArte, #BogotáMejorParaTodos, #EstamosHaciendo, y se abrieron los canales de Instagram para *Hip Hop* al Parque y el Planetario de Bogotá. La labor permitió contabilizar en 2016 más de 273 400 nuevos seguidores para alcanzar un total de 1 528 556.

La Oficina hizo visible la labor del Idartes a través del fortalecimiento y la implementación oportuna de estrategias comunicativas coherentes que han sido fundamentales en la construcción de la memoria visual de la ciudad; ha sido crucial el trabajo del equipo profesional de fotógrafos y videógrafos, que han capturado los mejores y más emotivos momentos de la vida artística que vibra en la ciudad, consolidando un archivo de más de 20 000 fotografías y un centenar de videos.

En este camino, el compromiso, la creatividad y la pasión de los diseñadores gráficos que hacen parte de la Oficina de Comunicaciones han marcado la ciudad con las icónicas campañas gráficas de Festivales al Parque, conciertos, encuentros, ciclos de cine, jornadas siderales y decenas de actividades que han quedado grabadas en la memoria popular. En 2016 se generaron cerca de 1200 piezas digitales e impresas en un proceso evolutivo que ha permitido el afianzamiento de una propuesta gráfica que identifica plenamente al Idartes.

El Área de Comunicaciones Internas, encargada de liderar, animar y fomentar el diálogo interno, fortaleciendo una cultura participativa y un sentido de pertenencia acordes con la misionalidad institucional, puso en práctica en 2016 la nueva Intranet que desde entonces funciona como el canal comunicativo oficial del Idartes. En el mismo año

se empezó a aplicar la estrategia de comunicación interna para el nuevo cuatrienio, bajo las directrices de la Bogotá Mejor para Todos. En ese marco se realizaron campañas directas e indirectas y acciones específicas dirigidas a los colaboradores del Instituto, así como campañas de movilidad, inclusión, identidad sexual y de género que han sido desarrolladas en coordinación con el sector cultura y el Distrito en general.

La Oficina de Comunicaciones continuó sentando las bases para reorganizarse en 2017 con el fin de responder oportuna y adecuadamente a las crecientes necesidades de la entidad, que cuenta con nuevas líneas y proyectos. En ese sentido, se planteó la necesidad de seguir actualizando la imagen digital de la entidad, fortaleciendo el equipo y optimizando el acceso, el diseño y la eficacia de la página web.

Así mismo, el Idartes llevó a cabo una serie de publicaciones que reflejaron la actividad del Instituto en materia de convocatorias de investigación, exposiciones, actividad del Planetario de Bogotá, difusión de obras de literatura universal, teatro, cine, festivales de música al parque, de danza y programas de difusión de arte en la ciudad y entre la primera infancia.

El posicionamiento del Idartes como patrimonio de los bogotanos y el reconocimiento de su labor en beneficio del arte en todas sus dimensiones, ha sido el resultado de un concienzudo y eficaz trabajo de difusión a cargo de la Oficina de Comunicaciones.

## EQUIPO OFICINA DE COMUNICACIONES 2016

### Jefes Oficina Asesora de Comunicaciones

Ángela María Cañizales, Jaime Alfonso, Italia Useche

### Profesionales administrativas

Iris Cabrera, Claudia Cuevas

### Auxiliares administrativos

Mario Guerrero López, Olga Piedad Orjuela

### Comunicadores

Eliana Osorio, Amanda Talero, Andrés Stepanichtcheva, Yinna Cárdenas, Jorge Marciales, Luisa Fernanda Montero

## Comunicaciones Internas (Comunicarte)

### Comunicador

Edgardo Paz

### Diseñador

Cristhian Contreras

### Administrador de contenidos

Miguel Acuña

### Diseñadores gráficos

Daniel Fernando Roa Pinzón, Cristian Camilo Hernández, Andrés Garzón Martínez, Jonathan Cárdenas Suárez, Raúl Díaz Soto, Diego Forero

### Redes sociales

Juan Manuel Álvarez Berna, Sonia Cadena, Laura Castellanos

### Web Masters

Jorge Antonio Alvarado Rojas, José Sanabria, Jasson Castro, Nicolás Galindo

### Videógrafos

Diego Llorente, Camilo Bonilla

### Fotógrafos

Carlos Mario Lema Posada, Juan Esteban Santacruz Mosquera

### Presentadores

Omar Barrera, Simona Sánchez, Eduardo Corredor

---

## ALIADOS 2016

Orbita Rock, Cívico, *Shock*, RTVC, The Bogotá Post, Cartel Urbano, Noisey, Music Machine, *Go Guía del Ocio*, Broken, Vice, 4 Extraños, Expansión Radial, Enfoque Visual, Laud Estéreo, Hell Zone, Rockstars, *ADN*, Canal Capital, Bacanika, Metrónomo, El Parlante Amarillo, City Tv, *Revista DC*, Rockaxis, Emisora del Ejército, Noise, Rugidos Disidentes, 306 Radio, *Revista Sono*, Claro Música, Vientos de Rock, Zona 57, Uniminuto, *El Espectador*



# IDARTES POR DENTRO





uto la cette peti



# ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera brinda soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos misionales del Idartes. Su labor contribuye al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos que desarrolla la entidad, encaminados al fortalecimiento del sector artístico de la ciudad.

Al ser totalmente transversal, la Subdirección le sirve a cada uno de los clientes internos y externos de la Institución para que su trabajo diario se desarrolle en condiciones óptimas de calidad y oportunidad, permitiendo de esta manera que la misión del Idartes se cumpla, dando lugar a que cada una de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, aplicables al sector Cultura, Recreación y Deporte, sean alcanzadas.

#### **Apuestas en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020**

En el marco del eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se enfocaron apuestas de gestión de acuerdo con los siguientes postulados:

- Mejoramiento de la imagen institucional de cara al ciudadano. Se ampliaron los mecanismos de acceso de información a la ciudadanía a través de nuevos canales de comunicación y el uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para atender en tiempo real las inquietudes ciudadanas. La imagen de la institución debe ser conocida a nivel distrital, nacional e internacional. Puesta en marcha de la sede administrativa única del Idartes, la cual contará con espacios amplios, adecuados y suficientes, en condiciones de salud ocupacional.
- Integración tecnológica de la capacidad institucional financiera y contractual. Se avanzó en la integración tecnológica de todos los módulos que articulan los procesos de gestión financiera y contractual, con el fin de hacer más eficaz y eficiente la entidad.
- Mejoramiento de la estructura organizacional y rediseño de la planta de personal permanente. Se trabajó en el rediseño institucional del Idartes, con el propósito de generar equidad en las cargas laborales.

## LOGROS 2016

- Se hizo un cambio en la cultura de «cero papel», a través del uso del Sistema de Gestión Documental ORFEO, con el cual se evitó la duplicidad de documentos para la expedición de CDP y CRP.
- Se fortaleció la plataforma tecnológica de la entidad mediante la identificación a tiempo de posibles amenazas y vulnerabilidades del sistema, con las pruebas de intrusión (*pentesting*) en la red de área local (LAN), IPS públicas, servidores, aplicaciones y servicios.
- Se inició el desarrollo web para la automatización del trámite de paz y salvos.
- Se mejoró el Sistema de Gestión Documental ORFEO, a través del desarrollo de *software* para la creación de un módulo que permite el reenvío de un documento devuelto por parte de gestión documental.
- Se dotó y se fortaleció la plataforma tecnológica en el Planetario de Bogotá, las sedes administrativas de las calles 32 y 12, la Casa Fernández, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y la Cinemateca Distrital. Para ello se adquirieron equipos de almacenamiento de red NAS, y equipamientos de respaldo de información terminal y misional.
- Se implementaron las normas internacionales para licencias, *software*, líneas telefónicas, depreciaciones, necesidades de mejoras en el sistema SICAPITAL para el módulo SAI y desarrollo para el consumo controlado.
- Se crearon 13 nuevos empleos en la planta global, con carácter permanente, para atender la operación de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.
- Se crearon 56 empleos, con carácter temporal, para atender el cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.
- Se hizo un inventario de personal por dependencias, áreas funcionales y modalidades de vinculación, con el fin de identificar el mapa funcional de la entidad; esta información constituye la base para tomar deci-

siones respecto al nuevo diseño de gestión de personal del Idartes.

- Se cumplió con la apertura del nuevo punto de atención al ciudadano, ubicado en la carrera 75 n.º 8B-89, el día 13 de junio de 2016.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se elaboró, publicó y aplicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo en todas las sedes administrativas y escenarios culturales a cargo del Idartes, a través de obras civiles y de mampostería, mejoramiento de luminarias, instalaciones hidrosanitarias, mejoramiento de los sistemas de evacuación, entre otras acciones que garantizan inmuebles en condiciones óptimas de funcionamiento.

## EQUIPO SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2016

### Subdirectora Administrativa y Financiera

Liliana Valencia Mejía

### Auxiliar administrativa

Claudia Muñoz

### Contratistas

Nathalia Andrea Soto Piza, María Alejandra Franco López, Alejandra Castaño Marulanda

### Atención al ciudadano

### Profesional especializada

Daissy Johanna Rodríguez Urrea

### Contratista

Santiago Cabrera González

### Presupuesto

### Responsable de Presupuesto

Adriana María Patiño Carrera

### Profesional universitario

Katty Milena Martínez



### **Contratistas**

Luis Edwar Sánchez Zambrano, Adriana Fanny Ariza Medina, Luz Marina Muñoz Muñoz

### **Tesorería**

#### **Tesorero General**

Mario José Pinzón Herrera

### **Contratistas**

Ángela María Payares Gómez, Ana Patricia Ramírez Mendieta, Leidy Johana Chaparro Agudelo, Leyda Fenivar Parra Romero, Luis Mario Aldana Bernal, Sonia Liliana Pedroza Parra, Sandra Bibiana Rincón Vargas

OFICINA ASESORA  
JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica, en atención a sus funciones y acorde con la misionalidad del Idartes, en 2016 asesoró a la Dirección General y a las demás dependencias y áreas del Instituto en la adopción y aplicación de las normas que regulan su actividad o desempeño, para lo cual, entre otras acciones, desplegó una actividad transversal en toda la entidad en aspectos de orden jurídico y legal, potencializada con el equipo de trabajo y el personal de la entidad, aplicando los procesos y procedimientos de gestión jurídica.

Se llevaron a cabo los procesos y trámites contractuales propios de la dependencia, que incluyen: revisión de documentos, requerimientos a las áreas, proyección de pliegos de condiciones, avisos, resoluciones del comité evaluador y apertura de procesos, resoluciones de justificación de la contratación, aprobación de pólizas, citaciones a audiencia de incumplimiento e imposición de multas, proyección y/o revisión de derechos de petición; remisión de información a organismos de control; atención de visitas decretadas como pruebas por organismos de control; proyección y trámite de respuesta de acciones de tutela y recursos; trámite de solicitudes de revocatoria directa y emisión de conceptos; revisión normativa en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

Se buscó dar respuesta oportuna y pertinente a los trámites radicados y todos se resolvieron no solo con base en la normatividad vigente, sino atendiendo las Circulares y Manuales Guía de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, con el propósito de lograr la sistematización de todos los trámites, así como implementar no solo el sistema SISCO, sino el sistema de contratación en línea a través del SECOP II.

Con el propósito de hacer reingeniería constante en la actividad de la dependencia, se trabajó y actualizó lo correspondiente en materia de indicadores de gestión contractual y jurídica, así como lo referente a la matriz de riesgos contractuales y actualización de procesos, procedimientos y formatos de gestión jurídica en el SIG, acorde con la normatividad y jurisprudencia vigente.

Se convocaron los Comités de Contratación y el de Conciliación y Daño Antijurídico, y se participó en los Comités Estratégicos, de Dirección, de Inventarios, de Saneamiento Contable, de Riesgo Financiero, de Gobierno en línea, entre otros.

Como parte de los procesos definidos con Talento Humano, se organizó la socialización con personal de planta y contratistas en materia de supervisión, interventoría y apoyo a la supervisión de contratos, contratación por el Estatuto general de contratación y por régimen especial, y con el personal de la dependencia en materia de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, la Ley General de Cultura, la Ley del Espectáculo Público, la Ley de Derechos de Autor, disposiciones en materia de aglomeraciones en público y el marco regulatorio del espacio público, entre otros temas.

El número de contratos tramitados con corte a 31 de diciembre de 2016 con número de cierre fue de 2359, sin contar adiciones y prórrogas o modificaciones contractuales (de todas las modalidades de contratación), que cuantificadas corresponden a un número superior a 431 trámites de esta naturaleza, que además comprenden la aprobación de pólizas, memorandos de supervisión y/o remisión por correo (supervisiones@idartes.gov.co) de la información escaneada de contratos, registros presupuestales y aprobación de pólizas a los supervisores de los contratos, a efecto de que se elaboren las correspondientes actas de inicio. La dependencia hizo pruebas piloto para el inicio del trámite contractual a través del sistema SISCO, el cual está próximo a ser implementado en toda la entidad.

En la vigencia se tramitaron 1500 contratos de aprovechamiento económico PUFA.

Igualmente, hasta el 31 diciembre de 2016 fueron revisadas 1134 resoluciones, las cuales, en la mayoría de los casos, particularmente en materia de talento humano, tienen una doble revisión, en atención a las observaciones que se formulan desde la Oficina Asesora Jurídica. Actividad que también se desplegó en materia de revisión de cartillas de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos.

En materia de certificaciones contractuales se elaboraron y tramitaron más de 1000 documentos, de acuerdo con las solicitudes que llegan por el ORFEO y/o vía correo electrónico.

Se participó en el Comité Jurídico Sectorial y en las sesiones de reuniones puntuales que se convocaron desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y desde otras dependencias del orden distrital.

Se consolidó en la dependencia toda la información del Consejo Directivo de la entidad, que incluye citaciones, acuerdos y actas de sesión. Toda la actividad de la dependencia fue transversal y se realizó atendiendo las buenas prácticas administrativas y en procura de brindar un óptimo servicio a los usuarios internos y externos.

## EQUIPO OFICINA ASESORA JURÍDICA 2016

### **Jefe Oficina Asesora Jurídica**

Sandra Margoth Vélez Abello

### **Profesionales de planta**

Janet Zamora González, Mayra Sánchez Rodríguez, Piedad Martínez Ahumada, Fabián Rojas Puertas

### **Contratistas profesionales**

Carlos Aristizábal Gómez, Heydi Martínez Rodríguez, María Victoria Murcia Jiménez, Henry Quiroga Valero, Fermer Rubio Díaz, Ángela Arévalo Vargas, Diego Romero Gamba, Jairo Ramírez Cruz, Agustina López Peñaloza, Astrid Casas Bello, Lía Cabarcas Romero, María del Pilar Acosta Barrios, Viviana Páramo Duque, Santiago Rodríguez Flórez

### **Asistenciales de planta**

Diana Porras García, Diego Forero Tunarrosa, Cindy Gallo Jara

### **Contratistas asistenciales**

Paola Caro Gutiérrez, Johan Bermeo López, Zulma Ospina Montilla, Sebastián Olaya Rodríguez, Blanca López Ramírez



# CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno desarrolla su gestión partiendo de los tópicos esenciales indicados en el Decreto 1537 de 2001, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993, en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalecen el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado, los cuales se relacionan a continuación:

- ➔ Valoración del riesgo
- ➔ Acompañamiento y asesoría
- ➔ Evaluación y seguimiento
- ➔ Fomento a la cultura del control
- ➔ Relación con los entes externos

El área de Control Interno, en articulación con el Nuevo Plan de Desarrollo, acompañó el proceso de estructuración de los nuevos proyectos de inversión y, en los últimos meses del año, incluyó en sus evaluaciones el proyecto de inversión 996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad.

### **Valoración del riesgo**

Durante 2016, la Oficina Asesora de Planeación, con el acompañamiento del área de Control Interno, actualizó la Política de Administración de Riesgos, de conformidad con lo establecido en el MECI versión 2014 e hizo ajustes a los formatos.

Los riesgos que han sido identificados corresponden al estado de maduración en el que se encuentran algunos de los procesos; sin embargo, en la verificación de riesgos que ha adelantado el área de Control Interno, se ha evidenciado que algunos de estos y sus acciones se deberían ajustar a los nuevos retos que enfrenta la entidad, producto de la entrada en vigencia del nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Su actualización se hará anualmente, de acuerdo con lo indicado en las políticas de operación del procedimiento Administración de Riesgo. No obstante, los siguientes procesos de gestión no actualizaron el respectivo mapa durante la vigencia 2016:

- Apropiación de las prácticas artísticas (quedó pendiente su aprobación por parte del líder del proceso).
- Fomento a las prácticas artísticas (quedó pendiente su aprobación por parte del líder del proceso).
- Sostenibilidad de los equipamientos culturales
- Talento humano
- Jurídica

El equipo de Control Interno hizo una evaluación a los riesgos por procesos adoptados en el mapa de riesgos, informando a los líderes sobre las actividades pendientes de ejecutar en los planes de manejo de riesgos, buscando su efectividad en el cumplimiento dentro de la vigencia. Igualmente, evaluó los riesgos de corrupción y se publicó el seguimiento en la página web del Instituto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Producto de los seguimientos realizados, se ha evidenciado la necesidad de actualizar los riesgos del Instituto, teniendo en cuenta que algunas de las acciones propuestas se han cumplido y otras deben ser ajustadas de acuerdo con los cambios en el entorno y a los planes del Idartes. Así mismo, se adoptaron los mapas de riesgos en cada uno de los escenarios administrados por el Instituto.

### **Acompañamiento y asesoría**

El equipo de Control Interno, acompañó permanentemente los procesos misionales y de apoyo estableciendo mecanismos de control que permitan mejorar la gestión. Igualmente, presentó recomendaciones a cada uno de los informes elaborados durante la vigencia. En algunos de los informes preliminares se adelantaron reuniones con las personas que ejecutan los procesos evaluados, lo cual permitió acciones de mejora, producto de la concertación generada en estos espacios.

El equipo acompañó a las dependencias del Instituto en la formulación de los diferentes Planes de Mejoramiento, producto de los Informes Finales de las Auditorías

adelantadas por la Contraloría de Bogotá, así como de las auditorías internas. El área participó activamente en los diferentes comités a la que fue convocada, emitiendo recomendaciones y alertas necesarias.

### **Evaluación y seguimiento**

Se ejecutó a través del cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan Operativo Anual de Control Interno, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno. Las actividades adelantadas por el equipo, expuestas en los correspondientes Informes de Evaluación al proceso de cada gestión, se relacionan enseguida:

1. Financiera
2. Financiera, presupuesto
3. Sostenibilidad de los Equipamientos Culturales (Platenario)
4. Direccionamiento estratégico
5. Gestión jurídica
6. Bienes, servicios e infraestructura
7. Proyecto 795: Fortalecimiento de las prácticas artísticas
8. Proyecto 996: Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad
9. Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales (PUFA)
10. Denuncia de corrupción
11. Costos zonas comunes Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
12. Premio de caricatura Fiesta de Bogotá
13. Convenio Interadministrativo 1196-2015, Secretaría de Gobierno
14. Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos
15. Auditoría a las bases de datos de asistencias de beneficiarios del proyecto CLAN



ESCENARIO  
MÓVIL

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS  
CARTES

16. Decreto 371 de 2010
  - a) Procesos de atención al ciudadano
  - b) Proceso de contratación
  - c) Proceso de control social y participación ciudadana

Igualmente, y en cumplimiento de los requerimientos normativos, se entregaron los siguientes informes:

1. Pormenorizados de Control Interno
2. Ejecutivo anual de Control Interno
3. Evaluación del control interno contable
4. Seguimiento a la Directiva 003 de 2013
5. Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción
6. Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción
7. Seguimiento semestral a las peticiones, quejas y reclamos
8. Cumplimiento de las normas de uso de *software*
9. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
10. Seguimiento a la implementación del Sistema de Información del Sistema Integrado de Gestión (SISIG)
11. Austeridad en el gasto
12. Seguimiento a las acciones de los mapas de riesgos por proceso
13. Seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos

Se hicieron las evaluaciones reglamentadas por el Decreto Distrital 334 de 2013, relacionadas con: informe de causas que impactan el cumplimiento de las metas, mapa de riesgos que afectan el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo y seguimiento al Plan Anual de Auditorías (Plan Operativo Anual de Control Interno).

### Fomento a la cultura del control

En coordinación con el área de Comunicaciones se elaboró el Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol de la vigencia, bajo el cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- ☉ Noticias a través de la intranet con los siguientes temas:
  - Supervisiones
  - Gestión ética
  - Declaración de bienes y rentas
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información
  - Gestión del riesgo
  - Tablas de Retención Documental
  - Sistema Integrado de Gestión
  - Manejo de bienes
  - Planes de mejoramiento, riesgos y autoevaluación
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información II
- ☉ Capacitaciones relacionadas con las siguientes temáticas:
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información
  - Sistema Integrado de Gestión
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información II

Las capacitaciones fueron coordinadas con la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y con el Grupo de Transparencia de la Procuraduría General de la Nación.

### Relación con los entes externos

El equipo acompañó la atención a las visitas, solicitudes de información y requerimientos en general, adelantados por la Personería de Bogotá, la Procuraduría General de la Nación, la Veeduría y la Contraloría de Bogotá; también apoyó el seguimiento adelantado por el grupo de Transparencia de la Procuraduría General al cumplimiento de la Ley de Transparencia, lo cual se coordinó con la misma entidad para el desarrollo de dos capacitaciones dirigidas a los servidores públicos del Instituto, con el fin de fortalecer el conocimiento de la Ley, con el siguiente lema: «La Ley de Transparencia no es solo un deber, también es tu derecho».

Para la vigencia 2016 se adelantó el acompañamiento a la Auditoría de Regularidad de la vigencia 2015, la Auditoría de Desempeño a los convenios de asociación e interadministrativos suscritos en las vigencias de 2012 a 2015, la Auditoría de Desempeño al Proyecto 40 x 40 y la visita Fiscal adelantada al Programa Arte y Conexión (presentaciones artísticas en espacios no convencionales). Así mismo, por parte del área de Control Interno se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la consolidación de los planes de mejoramiento, producto de las auditorías antes señaladas.

## EQUIPO DE CONTROL INTERNO 2016

### **Asesor de Control Interno**

Néstor Fernando Avella A.

### **Técnico administrativo**

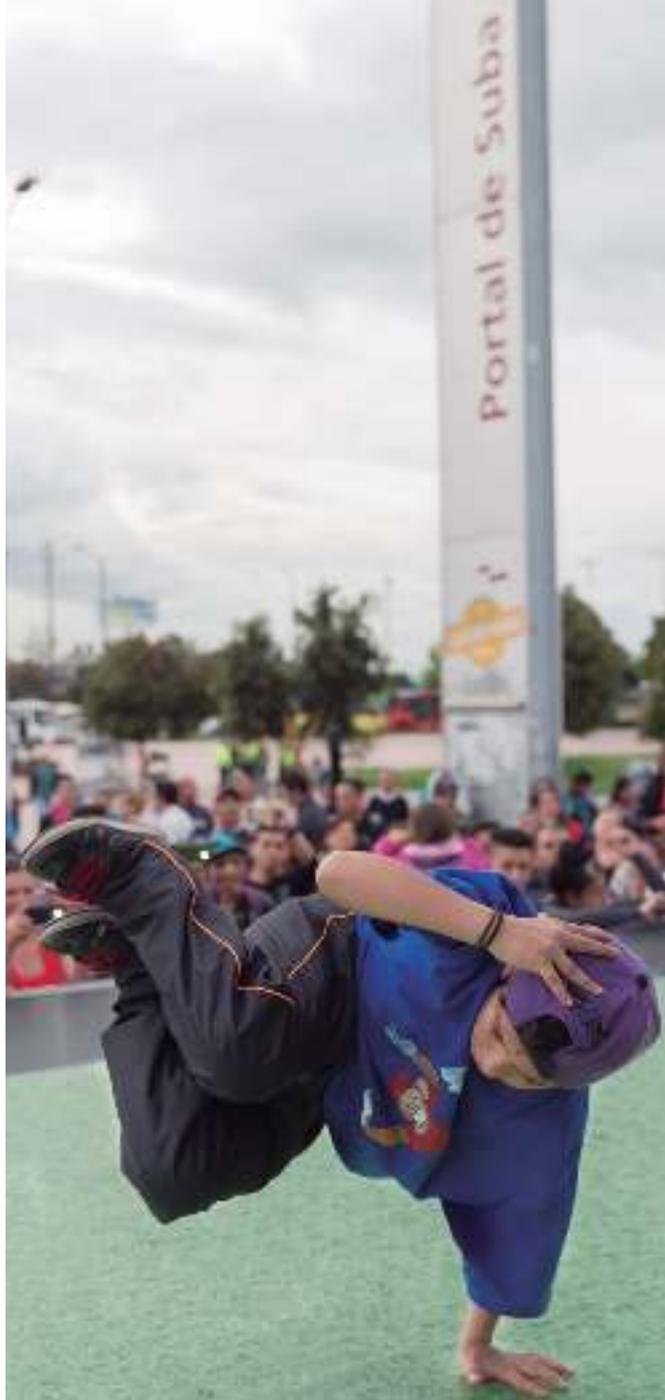
Adolfo Andrés Perico

### **Profesional universitario**

Fabián Alexander González

### **Profesionales contratistas**

Marcela Morales Páez, Aurora Camila Crespo, María Lucrecia Rodríguez, María Isabel Castiblanco



PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) trabaja para lograr la alineación de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, los propósitos misionales, las estrategias institucionales y los mecanismos de gestión. Esta dependencia asesora a la Dirección del Idartes en la definición de la planeación estratégica y operativa, acompaña a las áreas en el diseño de instrumentos de gestión, en la consolidación y análisis de la información y en el seguimiento y la mejora continua.

Es labor de la OAP guiar a la entidad hacia el cumplimiento de los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, para lo cual apoya a las dependencias en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión de la entidad. 2016, año de la armonización presupuestal por el cambio de gobierno, se convirtió en el escenario para articular el quehacer de la entidad a un propósito común: propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad para alcanzar la felicidad de todos; para ello, el Idartes decidió participar activamente en los tres pilares del Plan de Desarrollo: Igualdad en calidad de vida, Democracia urbana y Construcción de comunidad y cultura ciudadana, y en el eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Formuló nueve proyectos de inversión que fueron concebidos conjuntamente con los equipos misionales de la entidad y que dieron lugar a la puesta en marcha del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

La labor de acompañamiento y seguimiento al desarrollo de los proyectos de inversión facilitó que la entidad alcanzara un nivel de cumplimiento de metas de 92% y una ejecución presupuestal de 89,4%, equivalente a \$126 096 millones.

El desarrollo de la gestión presupuestal requirió la formulación de planes operativos desde las áreas; proyección anteproyecto de presupuesto, plan de acción, plan de contratación, plan de adquisiciones y acuerdos de gestión mediante los cuales se concretó la estrategia de inversión de la entidad y se materializó en la oferta institucional que recibió la ciudadanía. Incorporó los recursos gestionados provenientes de convenios interadministrativos que sumaron \$1 808 000 000, que aportaron bajo un enfoque intersectorial al desarrollo de la misionalidad del Idartes.

En el ejercicio del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se aumentaron en 5% los recursos provenientes de transferencias del Distrito, con el fin de mantener las actividades misionales recurrentes y financiar nuevas actividades prioritarias del nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

La Oficina Asesora de Planeación se encarga de la recolección, consolidación y análisis de información relativa a la gestión de los proyectos de inversión, para el reporte, publicación y entrega a la ciudadanía y organismos de control, atendiendo el principio de rendición de cuentas. En el balance de gestión de 2016, se realizaron 21 498 actividades en las que participaron 2 006 208 ciudadanos, se otorgaron 621 estímulos, se celebraron 63 alianzas con organizaciones culturales sin ánimo de lucro, y se atendieron 132 929 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos de formación artística.

En el seguimiento a las metas institucionales, cada vez gana más relevancia la identificación de los enfoques poblacionales y territoriales, con la caracterización de 39% de los

participantes, asociándolos a grupos etarios, sectores sociales o grupos étnicos. Se orientó la formulación y aplicación de indicadores de gestión de los 14 procesos de la entidad, dando cuenta de la gestión institucional a la ciudadanía.

Se resalta el compromiso de la Oficina Asesora de Planeación en el Plan de Desarrollo Distrital, específicamente en el aporte a la ejecución del eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, a través del cual se pretende consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. La implementación, desarrollo e integración de los sistemas de gestión alcanzó un nivel de cumplimiento de 85% con corte a 31 de diciembre de 2016, según la herramienta de calificación del Sistema de Información del Sistema Integrado de Gestión (SISIG), de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá; entre las principales actividades que se realizaron, cabe resaltar la inclusión de 133 documentos relacionados con la funcionalidad de los 14 procesos que ejecuta la entidad, la actualización de la política y los mapas de riesgos, el levantamiento de planes de emergencia y matrices de peligro en las diferentes sedes de la entidad y la elaboración del autodiagnóstico del Subsistema de Seguridad de la Información, entre otras.

En lo relacionado con el Subsistema de Gestión Ambiental materializado en las acciones efectuadas desde el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el nivel de implementación fue de 87,44%, resultado de la auditoría de la Secretaría Distrital de Ambiente, con foco en acciones de sensibilización frente a los recursos ambientales dirigidas a la comunidad institucional.

En la gestión de residuos sólidos, se renovó el acuerdo de corresponsabilidad entre la entidad y la asociación de reciclaje para continuar con la recolección de residuos, que permitió el reaprovechamiento de 3468 kg de material de reciclaje. Se dio disposición adecuada a los residuos peligrosos, entre ellos 200 kg de luminarias y 113 toners provenientes de las diferentes sedes de la entidad. Se promovió en la entidad el uso de medios alternativos de transporte, alcanzando un registro de 93 funcionarios y contratistas que llegaron a las diferentes sedes del Idartes utilizando la bicicleta.

Como actividades transversales a los subsistemas, se apoyó la implementación de aspectos referidos a la Ley de Transparencia, Gobierno en Línea y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y se emprendieron acciones encaminadas a la participación activa de la comunidad institucional, a través de la entrega de agendas, socializaciones de la intranet y sesiones de capacitación, con el fin de posicionar el Sistema Integrado de Gestión como una herramienta vital para el desarrollo institucional, conduciendo a su mejora continua.

## RETOS 2017

- Perfilar el rol de la entidad en un escenario de posconflicto, articulando políticas nacionales y distritales, evaluando el impacto de los programas, definiendo los programas bandera, focalizando los recursos y la gestión institucional a través de la estructuración de programas medibles, más visibles y efectivos.
- El Instituto ya no es una entidad nueva y, en ese sentido, debe madurar y dar respuesta a las necesidades internas y externas en materia de gestión, generando estándares para que los bienes y servicios de la entidad tengan un sello de excelencia y fortalezcan la marca Idartes.
- Construir mecanismos de consolidación y análisis de la información y empoderar a todos los miembros de la comunidad institucional como generadores de conocimiento para mejorar la calidad y oportunidad de la información.

## EQUIPO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 2016

### Jefe OAP

Luis Fernando Mejía Castro

### Personal de planta

José Alexander Alarcón Quiroga, Luz Ángela Rodríguez Chaparro, Tania Fernanda Quintero Rodríguez, Maritza Amado Barrantes

### Contratistas

Hernando Reyes Morea, Iván Leonardo Roza Ramírez, Juana Osorio Merchán, Mcallister Granados González, Óscar Castellanos Bohórquez

# LO HICIMOS POSIBLE

